

**TRABAJO DECENTE, SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO:**  
**BASES CONCEPTUALES PARA UN ESTADO DEL CONOCIMIENTO**  
**CON ÉNFASIS EN JÓVENES DE CENTROAMERICA Y PANAMA (\*)**

**Ernesto Rodríguez (\*\*)**  
**Febrero de 2012**

(\*) Texto preparado en el marco de la Consultoría contratada por la Oficina Regional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana de la OIT, como un insumo inicial para la identificación de estrategias pertinentes que permitan mejorar la cohesión social, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en la región.

(\*\*) Sociólogo Uruguayo, Experto en Políticas Públicas de Juventud, Prevención de la Violencia y Desarrollo Social, Consultor de las Naciones Unidas en temas de su especialidad y Coordinador del Proyecto “Fortalecimiento de las Políticas Públicas de Juventud en Centroamérica”, impulsado por la Organización Iberoamericana de Juventud.

## Índice

Introducción	03
1 – BUSCANDO RESPUESTAS PERTINENTES: AVANCES Y LIMITACIONES	05
A – Juventud y Desarrollo: los Aportes del PNUD y la CEPAL	05
B – Prevención de la Violencia: los Aportes de la OPS y la GTZ	06
C – Inserción Laboral de Jóvenes: los Aportes de la OIT	07
2 – ENFOQUES CONCEPTUALES: POTENCIALIDADES Y LIMITES	08
A – Trabajo Decente: Enfoques, Prácticas y Desafíos	08
B – Políticas de Juventud: Programas Sectoriales y Enfoques Limitados	09
C – Prevención de la Violencia: Enfoques Diversos, Resultados Precarios	10
3 – POLITICAS DE JUVENTUD: ¿SECTORIALES O INTEGRALES?	11
A – Las Políticas Sectoriales de Juventud Realmente Existentes	11
B – El Diseño de Propuestas Integrales y su Implementación Efectiva	12
C – El “Mix” Necesario ... ¿es Posible? ¿Por Donde Habría que Empezar?	13
4 – TRABAJO DECENTE Y JUVENTUD: LOGROS Y LIMITACIONES	14
A – El Programa de Trabajo Decente y los Jóvenes de América Latina	14
B – Enfoques y Estrategias: Que Funciona y Que No Funciona	15
C – Educación, Trabajo y Sentido de Pertenencia	17
5 – PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS: APRENDIZAJES Y DESAFIOS	18
A – Los Límites, los Problemas y el Fracaso de la “Mano Dura”	18
B – Ni Ángeles Ni Demonios: las “Maras” Realmente Existentes	19
C – Potencialidades y Límites de las Respuestas Integrales	20
6 – LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFIOS A ENCARAR	21
A – Ubicar al Trabajo Decente como Eje de la Estrategia de Seguridad y Convivencia	21
B – Priorizar la Atención a las y los Jóvenes Excluidos con Estrategias Pertinentes	22
C – Articular Más y Mejor las Políticas Públicas y Alinear la Cooperación Internacional	23
<u>Anexos</u>	
Nº 1 – Bibliografía Consultada	24
Nº 2 – Buenas Prácticas	40
Nº 3 – Jóvenes en Cifras	70
Nº 4 – Entrevistas Realizadas	90

## **Introducción**

Como se sabe, los problemas vinculados con la inseguridad y la violencia se ubican en los primeros lugares de las preocupaciones de quienes habitan en Centroamérica y Panamá, y otro tanto ocurre en el campo de las políticas públicas. Reiteradamente, las comparaciones internacionales ubican a América Latina como la región más violenta del mundo (y la más desigual) y en dicho marco, países como El Salvador, Honduras y Guatemala se ubican entre los más violentos (y desiguales) de la región (ver Banco Mundial 2011a y 2011b).

El Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009 – 2010 del PNUD (Abrir Espacios a la Seguridad Ciudadana y al Desarrollo Humano) reúne un amplio y sistemático conjunto de evidencias al respecto (sintetizando e interpretando dinámicamente la extensa literatura disponible) al tiempo que evalúa las respuestas brindadas hasta el momento y propone diversas alternativas para lidiar con este complejo cuadro de situación, en el futuro inmediato, tanto en los países como en el plano regional (PNUD 2009a).

Hasta el momento, han primado las respuestas reactivas y represivas, identificadas popularmente con la “mano dura”, y a pesar de la importante inversión de recursos en tales prácticas (el gasto público en seguridad en varios países de la región equivale al gasto en educación, salud y bienestar social) los resultados han sido muy limitados, por lo que en la reciente Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad en Centroamérica (Guatemala, junio de 2011) se acordó redoblar esfuerzos en este campo y trabajar con enfoques más pertinentes, contando con el apoyo de la comunidad internacional.

En dicho marco, existe un generalizado consenso en torno a la necesidad de enfrentar decididamente el delito organizado (especialmente el narcotráfico), implementar respuestas más pertinentes y relevantes a la exclusión social, brindar más oportunidades a los jóvenes y mejorar los desempeños institucionales, ubicando al trabajo decente como el eje estructurador de respuestas más pertinentes en el futuro inmediato, priorizando claramente la atención de las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Las notas que siguen intentan presentar sintética pero sistemáticamente los principales argumentos a favor de tales enfoques, revisando la amplia literatura disponible y utilizando de la mejor manera posible las múltiples evaluaciones programáticas disponibles en este campo, integrando los procesos -que hasta el momento se han desplegado exclusivamente desde la lógica sectorial- en el campo de las políticas públicas de empleo, de juventud y de prevención de la violencia.

Se aspira, por esta vía, a contar con los insumos necesarios como para poder realizar un sistemático “estado del arte” en estos temas, que permita guiar una evaluación comparada de las estrategias más pertinentes (apenas identificadas en este primer borrador de trabajo) para promover la cohesión social, la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, en los países de la región, en el marco de los programas de cooperación regional que se vienen impulsando en este campo, con vistas a construir -en el mediano y largo plazo- sociedades más prósperas, más democráticas y más equitativas, en el marco de procesos de integración regional más sólidos y productivos para todas las naciones del Istmo.

Para la realización de este informe, se procedió a desarrollar una metodología sustentada en cuatro grandes pilares:

1. Una revisión de la literatura disponible, incluyendo diagnósticos de situación y evaluaciones programáticas en tres campos particularmente destacables de las políticas públicas: las relacionadas con el empleo, la prevención de la violencia y la promoción juvenil. El Anexo N° 1 incluye la nómina completa del material revisado.
2. Una identificación de las buenas prácticas desplegadas en los tres campos de trabajo seleccionados (empleo, violencia y juventud) seleccionadas a partir de la relevancia, la pertinencia y el valor estratégico de las intervenciones que han logrado más y mejores impactos efectivos. El Anexo N° 2 incluye las 28 seleccionadas de 15 países.
3. Una revisión de las estadísticas disponibles en los tres campos priorizados, presentando los datos más relevantes en 30 cuadros estadísticos que dan cuenta de los vínculos de las y los jóvenes de Centroamérica, Panamá y República Dominicana con la educación, el empleo y la violencia. El Anexo N° 3 incluye dicha información.
4. La realización de un conjunto de entrevistas a informantes calificados, que trabajan directamente en las áreas de políticas públicas incluidas en este análisis (empleo, violencia y juventud) particularmente en Centroamérica y Panamá. El Anexo N° 4 incluye la lista de las y los entrevistados.

Sintéticamente, las principales conclusiones del análisis se centran en tres aspectos claves a tener centralmente en cuenta a futuro, pensando en potenciar más y mejor la seguridad y la convivencia pacífica, con base en estrategias incluyentes que refuercen la democracia:

1. Es preciso ubicar al trabajo decente como eje de la estrategia de seguridad y convivencia actualmente en construcción en Centroamérica y Panamá. Sin empleos dignos, las y los jóvenes excluidos seguirán buscando en sus vínculos con el delito, lo que sus sociedades no les brindan legalmente.
2. Es preciso priorizar más y mejor la atención a las y los jóvenes excluidos con estrategias pertinentes, en el marco de la agenda pública. De nada valdrá asegurar niveles de vida dignos para las generaciones adultas si no se aseguran -en paralelo- niveles dignos de vida para las generaciones jóvenes.
3. Es preciso articular más y mejor las políticas públicas en torno a estos temas estratégicos, alineando también más y mejor la cooperación internacional, incluyendo la concreción de esfuerzos que colaboren con el fortalecimiento institucional correspondiente, priorizando los ministerios de trabajo, educación y desarrollo social.

El mensaje de fondo, en cualquier caso, es que aunque hacen falta más recursos para operar en este campo, también es imperativo revisar a fondo los enfoques estratégicos con los que se ha trabajado hasta el momento, teniendo centralmente en cuenta las lecciones que dejan las evaluaciones disponibles, en términos de “que funciona” y “que no funciona”.

## **1 – BUSCANDO RESPUESTAS PERTINENTES: AVANCES Y LIMITACIONES**

Las últimas dos décadas han sido particularmente intensas en la búsqueda de respuestas pertinentes a los graves problemas que enfrentan las y los jóvenes en las sociedades latinoamericanas en general y en las centroamericanas en particular.

### **A – Juventud y Desarrollo: los Aportes del PNUD y de la CEPAL**

El PNUD, en particular, ha incursionado en varias oportunidades en el análisis de la dinámica juvenil, en el marco de sus Informes Nacionales y Regionales sobre Desarrollo Humano. Así, al esfuerzo originalmente desplegado en Panamá (en 2004, enfatizando la necesidad de “visibilizar” a los jóvenes) se sumó luego el trabajo desarrollado en Honduras (en 2008, analizando el tránsito de la exclusión a la ciudadanía) y más recientemente en Nicaragua (2011, enfatizando el rol de “constructores” de los jóvenes), al tiempo que en 2009 también se realizó un Informe Regional para el Mercosur, también centrado totalmente en jóvenes, bajo la consigna de “innovar para incluir”. Actualmente, incluso, se está trabajando en otro informe nacional, en Guatemala, también centrado en jóvenes.

Otro tanto ha venido haciendo la CEPAL, que desde el año 2000 viene entregando importantes informes sobre juventud y desarrollo, cada cuatro años. Así, al informe del 2000 (centrado en el análisis de los vínculos entre juventud, población y desarrollo) le siguió otro en 2004 (centrado en el análisis de las tensiones y paradojas que atraviesan la dinámica de las nuevas generaciones) y otro en 2008 (centrado en el análisis del vínculo entre juventud y cohesión social). Un cuarto informe (previsto para 2012) aportará elementos adicionales de juicio próximamente, probablemente apoyado en información primaria, generada con la realización de una Encuesta Iberoamericana de Juventud.

Más que destacar “el problema de la juventud” (como se hizo durante mucho tiempo y se sigue haciendo en varios países de la región, “culpabilizando” a los jóvenes por los males de la sociedad) el PNUD y la CEPAL han preferido destacar los importantes aportes que las y los jóvenes pueden hacer al desarrollo de sus comunidades y países, asumiendo que no deben ser vistos solamente como un “grupo de riesgo”, y considerándolos -ante todo- como sujetos de derecho y actores del desarrollo. Han puesto, por tanto, más énfasis en la capacidad de “agencia” de las nuevas generaciones, que en las estrategias que permitan controlar los problemas que se generan a partir de la exclusión social que los afecta.

El cambio de paradigma, entonces, tiene una gran relevancia, por cuanto muchos problemas centrales de la dinámica de las sociedades latinoamericanas pueden y deben ser vistos desde otra lógica, incluyendo los ligados a la (in) seguridad ciudadana, relativizando las responsabilidades de los jóvenes (varones) excluidos en la comisión de delitos, y priorizando las respuestas inclusivas, relativizando por tanto las respuestas más ligadas al control social de los mismos. La realidad demuestra que mientras en muchos casos siguen primando las respuestas coercitivas, en varios países del mundo estamos asistiendo a la irrupción social de las generaciones jóvenes (en la “primavera árabe”, en los movimientos de “indignados” en Europa, Israel y Estados Unidos, etc.) tomando plazas y otros espacios públicos, ante la ausencia de espacios institucionalizados de participación ciudadana.

## **B – Prevención de la Violencia: los Aportes de la OPS y la GTZ**

También se ha avanzado notoriamente en el análisis de las estrategias más pertinentes para enfrentar los problemas vinculados a las violencias relacionadas con jóvenes. En este caso, además de los muchos estudios disponibles sobre “maras” y pandillas, se cuenta con un importante conjunto de “estados del arte” sobre prevención de la violencia, confeccionados por la OPS y la GTZ, (ver [www.paho.org/CDMEDIA/FCHGTZ/informaciongeneral.htm](http://www.paho.org/CDMEDIA/FCHGTZ/informaciongeneral.htm)), a los que se han ido sumando otros estudios similares, igualmente relevantes.

En total, se hicieron cinco “estados del arte” temáticos o monográficos. Uno de ellos se centró en el análisis de las políticas públicas y los marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes (Rodríguez 2006), al tiempo que otro se centró en los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares (Krauskopf 2006), otro en los programas basados en el trabajo con la comunidad y la familia (Abad 2006), otro en los programas basados en la promoción del desarrollo (Cardia 2006) y otro en los programas basados en el uso de los medios de comunicación (Vega 2006). Finalmente, se elaboró el Informe “¡Preparados, Listos, Ya!” (Abad y Gómez 2008) concebido como “una síntesis de intervenciones efectivas para la prevención de violencia que afecta a adolescentes y jóvenes”.

Las evaluaciones realizadas han permitido confeccionar un cuadro de doble entrada, cruzando los niveles de éxito o fracaso de dichas experiencias, con los niveles de intervención en los que han operado (primario, secundario, terciario). Como puede apreciarse, las experiencias sustentadas en enfoques preventivos logran más y mejores impactos que las estrategias puramente represivas (volveremos sobre esto más adelante).

	Experiencias Exitosas	Experiencias Innovadoras	Experiencias Cuestionables
Atención Primaria	Escuelas Abiertas de Brasil (Unesco – Ministerio Educación)  Fomento de Cultura de Paz en Escuelas (Unesco y Asociados)	Participación Juvenil en Procesos de Presupuesto Participativo  Participación Juvenil en Control Social de Políticas Públicas	Campañas “Moralizadoras” a Través de Medios Masivos de Comunicación y de la Educación Formal
Atención Secundaria	Capacitación e Inserción Laboral de Jóvenes Vulnerables	Participación Juvenil en Experiencias de Desarrollo Local y Comunitario	Casas de la Juventud y Clubes Juveniles para Potenciales Delinquentes
Atención Terciaria	Sistema de Justicia Juvenil y Medidas Alternativas a la Privación de Libertad en Costa Rica	Sistemas Modernos de Privación de Libertad a Adolescentes en Conflicto con la Ley	Programas de “Mano Dura” y de “Tolerancia Cero” en Centroamérica

## **C – Inserción Laboral de Jóvenes: los Aportes de la OIT**

Otro de los campos temáticos en los que se ha avanzado sustancialmente en las últimas décadas, es el de la inserción laboral de jóvenes, concebida como clave para procesar la inclusión social de las nuevas generaciones y promover la construcción de ciudadanía. Junto con varios aportes relevantes de la CEPAL (Chacaltana 2006, Charlín y Weller comp. 2006, Carranza 2006, Weller ed. 2006) el Proyecto PREJAL (Proyecto Regional de Empleo Juvenil en América Latina) de la OIT, en particular, ha hecho (entre 2007 y 2010) aportes de gran valor en este sentido.

Por un lado el Proyecto ha permitido realizar un amplio conjunto de diagnósticos de situación de la inserción laboral de jóvenes, conjuntamente con evaluaciones de las políticas públicas respectivas puestas en práctica hasta el momento, concretados con formatos básicamente nacionales, cubriendo los casos de Argentina (OIT 2007a, OIT 2008a), Brasil (OIT 2009d), Chile (OIT 2007d, Huneus 2010), México (OIT 2007c, Rodríguez, L. 2010) y Perú (OIT 2007b, Abdala 2006, Chacaltana 2006). Complementariamente, se realizaron algunos estudios centrados en la óptica de los principales actores del mercado de trabajo (sindicatos y cámaras empresariales) en relación al empleo juvenil (OIT 2009e).

En la misma línea se realizó un estudio sub-regional, cubriendo Centroamérica y República Dominicana, incluyendo un interesante contrapunto entre trabajo infantil y empleo juvenil (OIT 2008a). El estudio analiza con gran rigurosidad las interrelaciones entre ambas dimensiones, asumiendo que desde la lógica de las políticas públicas, se torna imperioso limitar y hasta erradicar el trabajo infantil, pero en simultáneo resulta imperativo promover decididamente el empleo juvenil, enfrentando de este modo las múltiples confusiones existentes al respecto.

Finalmente, se confeccionaron varios informes de carácter regional, que oficiaron de síntesis e interpretación comparada de los múltiples estudios nacionales, temáticos y sub-regionales realizados en lo previo. Dos de los más relevantes al respecto, fueron publicados en 2010: el primero fue coordinado por Guillermo Dema, ofreciendo una panorámica general de gran rigurosidad y sistematicidad sobre el tema (OIT 2010a) y el segundo incluyendo tres estudios relevantes: (a) un análisis de los planes y programas de empleo juvenil ensayados hasta el momento de Federico Tong; (b) otro sobre la normatividad y las políticas públicas relacionadas con el trabajo de los y las jóvenes, de Paula Antezana; y (c) otro sobre jóvenes y formación profesional, centrado en las experiencias de Brasil, Chile y Colombia, de Stéfano Farné (OIT 2010b).

Definitivamente, hoy conocemos más y mejor estos temas, en buena medida gracias a estos estudios e informes especializados, los que junto a otras evaluaciones comparadas (Abdala 2009, Vera 2009, Buchet, Rodríguez y Romero 2011) han permitido identificar las complejidades del tema y las limitaciones con las que se ha operado hasta el momento, en una esfera crítica, tanto desde el punto de vista de la incorporación de los jóvenes a la vida adulta, como desde la lógica del desarrollo en su conjunto, asumiendo que estamos ante la utilización (real o potencial) del aporte de las nuevas generaciones para el desarrollo.

## **2 – ENFOQUES CONCEPTUALES: POTENCIALIDADES Y LIMITES**

Otra de las dimensiones relevantes para el análisis de estos temas, es la vinculada con los aspectos más conceptuales, terreno en cual, también se han verificado avances relevantes, que también conviene sintetizar esquemáticamente.

### **A – Trabajo Decente: Enfoques, Prácticas y Desafíos**

El trabajo decente, en el enfoque de la OIT, es fundamental en los esfuerzos por reducir la pobreza y es la plataforma básica para lograr un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible. En esta óptica, los esfuerzos por lograr los ODM deben colocar al empleo pleno y productivo y al trabajo decente en el corazón de las políticas económicas y sociales, basándose en los cuatro objetivos estratégicos de igual importancia del *Programa de Trabajo Decente* de la OIT, tal como se sintetizan en el *Pacto Mundial para el Empleo*:

1 - Fomentar el empleo, creando un ambiente institucional y económico sustentable en el que: (i) las personas puedan generar capacidades para desempeñar empleos productivos y satisfactorios y para el bienestar general; (ii) las empresas sean sostenibles y faciliten el crecimiento y la creación de empleos e ingresos; y (iii) las sociedades puedan lograr el desarrollo económico, buenos niveles de vida y el progreso social.

2 - Implementar protección social sostenible y apropiada para cada país, incluidas: (i) la seguridad social y la protección laboral; (ii) la extensión de la seguridad social para todos; (iii) condiciones de trabajo saludables y seguras; y (iv) políticas eficaces de salarios e ingresos, condiciones y horarios laborales, promoviendo la justicia social.

3 - Fomentar el diálogo social y el tripartismo por ser los métodos más adecuados para: (i) adaptar la implementación del Programa de Trabajo Decente a cada país; (ii) traducir el desarrollo económico al progreso social y viceversa; (iii) construir consensos sobre estrategias y programas para el empleo y el trabajo decente; y (iv) lograr que la legislación y las instituciones laborales sean eficaces.

4 - Respetar, promover y llevar a la práctica los principios y derechos fundamentales en el trabajo, teniendo en cuenta que: (i) la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva son indispensables para el logro del trabajo decente; (ii) la violación de las normas laborales no se puede usar como fundamento para una legítima ventaja comparativa; y (iii) las normas laborales no se deben usar para fines comerciales proteccionistas.

Se trata, en su conjunto, de un ambicioso programa, que no se queda en la simple creación de empleos y exige que sean empleos de calidad, con remuneraciones justas y cobertura social, desempeñados a la luz del respeto a los derechos humanos. La Agenda Hemisférica 2006 – 2015 (Somavía 2006) se ha fijado metas relevantes en todos estos campos, y las evaluaciones disponibles (como veremos más adelante) muestran avances y limitaciones en los diferentes planos operativos. A futuro, habrá que consolidar los avances y encarar decididamente las limitaciones, para obtener las metas previstas.



## **B – Políticas de Juventud: Programas Sectoriales y Enfoques Limitados**

En el campo de las políticas públicas de juventud, por su parte, también son notorios los avances, junto con las limitaciones (Rodríguez 2011a, 2001c, 2011g y 2010a). Entre los avances, es destacable el hecho de que actualmente todos los países cuenten con instituciones gubernamentales especializadas y planes integrales diseñados, así como que varios cuenten con encuestas y leyes de juventud. Hasta no hace mucho tiempo, esto se verificaba solo en algunos pocos países de la región.

Sin embargo, los avances en las condiciones de vida de las y los jóvenes han sido muy escasos, por lo que importa analizar -también- las limitaciones con las que se ha operado en las últimas décadas, destacando en primer lugar, la coexistencia de políticas sectoriales (en educación, salud, empleo, etc.) que son las que realmente se implementan (cuentan con metas claras, responsabilidades institucionales claramente establecidas, presupuestos propios efectivamente asignados, etc.) junto con planes integrales de juventud, bien diseñados pero que no se implementan en la práctica (no cuentan con metas claras, responsabilidades institucionales establecidas ni partidas presupuestarias asignadas).

En segundo lugar, importa destacar la coexistencia de enfoques estratégicos. Mientras que por un lado, las políticas sectoriales (implementadas por los grandes ministerios y entidades autónomas gubernamentales de gran porte) consideran a las y los jóvenes como un simple grupo de riesgo, las políticas y los planes integrales de juventud (diseñados por los Organismos Gubernamentales de Juventud) los consideran sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo. Las consecuencias prácticas de tales diferencias son relevantes, en la medida en que en el primer caso las políticas públicas deben limitar riesgos, y en el segundo asegurar la vigencia de derechos.

Pero el aspecto seguramente fundamental en este campo, es la vigencia generalizada (en casi todas las políticas sectoriales e integrales) de una apuesta estratégica dominante, centrada en la construcción de espacios específicos para la juventud (casas de la juventud, clubes juveniles, parlamentos jóvenes, tarjeta joven, etc.) lo que diferencia claramente este campo de políticas públicas con el correspondiente a las relacionadas con la condición de la mujer, terreno en el cual se ha optado consistentemente por dotar a todas las políticas públicas de una perspectiva de género (y no solo de crear espacios específicos para la mujer) lográndose avances más relevantes y concretos que en el campo de la juventud.

Complementariamente, otro contrapunto relevante es el que muestra que mientras en los planes y las políticas integrales de juventud se prioriza a los jóvenes excluidos y áreas de política pública ligadas a la inserción laboral, la prevención de la violencia y la construcción de ciudadanía, en los presupuestos públicos se siguen asignando recursos prioritariamente a jóvenes integrados (de clases medias, urbanos, en lo fundamental) en áreas particularmente centradas en la educación formal y el “uso positivo del tiempo libre”. Evidentemente, en la práctica siguen primando los enfoques que cuentan con recursos presupuestarios asignados, más allá de sus aportes y/o sus limitaciones, por lo que también por esta vía, se refuerza la vigencia plena de las políticas sectoriales, por encima de los documentos de política pública de juventud diseñados con pretensiones de integralidad.

### **C – Prevención de la Violencia: Enfoques Diversos, Resultados Precarios**

Por su parte, en el campo de la prevención de las violencias relacionadas con jóvenes, es notorio que en nuestros países han coexistido diversos enfoques estratégicos en la dinámica de las políticas y los programas puestos en práctica, destacándose en particular los enfoques centrados en la “seguridad ciudadana”, en la “salud pública”, en los “derechos humanos” y en los “costos” de la violencia y su correspondiente tratamiento.

En cuanto al *enfoque de seguridad ciudadana*, resulta evidente que el mismo observa el complejo vínculo entre jóvenes y violencias con un importante sesgo simplificador. En este enfoque, la presencia activa de jóvenes en escenarios de violencia genera conflictos con la legalidad establecida, entrando en colisión con los derechos establecidos a nivel de las personas, las familias y las comunidades. Aunque avanzaron en la comprensión del fenómeno de la violencia, sus logros efectivos han estado lejos de los objetivos definidos en la etapa de diseño. Al parecer, las principales explicaciones se relacionan con la escasa posibilidad de romper efectivamente con el patrón que asimila violencia y conflicto y con las inercias -difíciles de romper en la práctica- con las que operan las principales instituciones relacionadas con estas dinámicas (especialmente la policía y la justicia).

Por su parte, el *enfoque de salud pública* postula claramente la necesidad de superar resueltamente dichas limitaciones, insistiendo en que se debe actuar decididamente sobre los principales *factores de riesgo* (limitándolos al máximo) y sobre los principales *factores protectores* (ampliándolos y consolidándolos al máximo). Este enfoque ha logrado concretar importantes aportes al diseño de políticas públicas en estos dominios, pero también ha enfrentado limitaciones importantes, en la medida en que los factores asociados que -en general- son tenidos en cuenta, no incorporan los aspectos más directamente vinculados con el poder (especialmente económico y político) que generalmente tienen una influencia decisiva en el desarrollo de las diferentes formas de violencia.

Desde otro ángulo, el *enfoque de derechos humanos* mira estas mismas dinámicas desde otra óptica totalmente diferente. A riesgo de simplificar en exceso, podría decirse que el enfoque tiene un marcado sesgo “legalista”, con componentes ampliamente positivos pero a la vez con algunos componentes exageradamente simplistas. Esto es así, en la medida en que el enfoque se construye sobre la base de la legislación nacional e internacional vigente, y se desarrolla con base en la supervisión permanente y sistemática del cumplimiento de las normas establecidas, acompañando la labor fiscalizadora con una función permanente de denuncia de las violaciones que se puedan estar cometiendo en cada caso particular.

Finalmente, los *enfoques más “económicos”*, se han tratado de centrar en los costos de la violencia y en la interpretación económica de las actitudes de los delincuentes. Si bien aporta dimensiones relevantes al análisis (comparando costos de diversas políticas públicas, por ejemplo) el enfoque está exageradamente centrado en el tema de los “incentivos y desincentivos económicos”, con lo cual, los aportes que realiza se ven al mismo tiempo limitados, si se los considera aisladamente de los otros aportes reseñados.

Hace falta -por tanto- formular esquemas integrales, que incorporen los aportes de todos estos enfoques, minimizando sus principales limitaciones, asumiendo que éstos coexisten en la práctica, primando unos u otros en las diferentes instituciones implicadas.

### **3 – POLÍTICAS DE JUVENTUD: ¿SECTORIALES O INTEGRALES?**

Como ya destacáramos en las páginas precedentes, las políticas públicas de juventud han estado atravesadas por un conjunto relevante de limitaciones, que habrá que superar resueltamente a futuro, si se pretende mejorar significativamente el actual panorama.

#### **A – Las Políticas Sectoriales de Juventud Realmente Existentes**

Entre las políticas sectoriales más directamente relacionadas con la dinámica de las nuevas generaciones, destacan -al menos- las siguientes:

1. Educación Media y Superior. Los informes de la CEPAL y la UNESCO, entre otros, han documentado el importante desarrollo que ha tenido la educación, tanto a nivel medio (secundaria y técnica) como a nivel superior (universitaria y no universitaria). La experiencia de las Escuelas Abiertas, en particular, brinda un espacio privilegiado para impulsar la promoción integral de las y los jóvenes y la prevención de la violencia.
2. Capacitación e Inserción Laboral. Como ya se destacara, los documentos del Programa PREJAL de la OIT describen el “estado de situación” en este campo, tanto en materia de diseño de planes nacionales de acción como en el desarrollo de estrategias de cooperación regional. La inversión de recursos en este campo ha ido creciendo, aunque los resultados concretos siguen siendo limitados (Rodríguez 2011b).
3. Prevención de la Violencia relacionada con Jóvenes. Varias iniciativas, impulsadas por el BID (en el marco de programas nacionales de seguridad ciudadana) y otros organismos internacionales (Banco Mundial, Unión Europea, Naciones Unidas) son más que elocuentes en cuanto a la creciente inversión de recursos en este campo y las limitaciones de los enfoques predominantes y de los resultados obtenidos.
4. Promoción de Estilos Saludables de Vida. Tanto la OPS como el UNFPA y el UNICEF han apoyado importantes iniciativas en el campo de la salud adolescente, impulsadas por los Ministerios de Salud de los diversos países de la región. Se trata, a esta altura, de estrategias probadas, que han logrado importantes impactos y que ahora tendrán un nuevo impulso en el marco del programa regional de la OPS 2010 – 2018 (OPS 2010b).
5. Programas de Transferencias Condicionadas. Se trata de la principal “novedad” en el combate a la pobreza en América Latina (transferencia de recursos financieros a familias pobres con hijos/as que deben asistir a la escuela primaria) y que podrían extenderse a familias pobres con hijos/as adolescentes que deban asistir a la enseñanza secundaria (como en el caso, por ejemplo, del Programa Avancemos de Costa Rica).
6. Fomento de la Participación Ciudadana Juvenil. Con el apoyo del PNUD, de USAID, del BID, del Banco Mundial y de la Unión Europea, entre otros, se han desplegado importantes experiencias -especialmente desde la sociedad civil- de voluntariado juvenil, formación de líderes y fomento de la participación de jóvenes en espacios universales (presupuesto participativo, auditoría social, etc.) de gran impacto.

## **B – El Diseño de Propuestas Integrales y su Implementación Efectiva**

Por su parte, los diseños programáticos que han pretendido desplegarse con enfoques más integrales e integrados, han contribuido significativamente a la caracterización de estrategias más pertinentes para operar en la práctica, aunque no han logrado -hasta el momento- ser implementados efectivamente. Pero aún en este campo, han coexistido al menos dos perspectivas diferentes: una más preocupada por reflejar las aspiraciones y propuestas de los propios jóvenes, y otra más interesada en ubicarse dinámicamente en las estrategias nacionales de desarrollo.

En el primer caso, varios países cuentan con Documentos de Política Pública de Juventud diseñados desde la lógica del enfoque de derechos y contruidos sobre la base de amplias consultas con jóvenes. Los ejemplos más claros son los de Costa Rica (Consejo de la Persona Joven 2010), Nicaragua (Secretaría de la Juventud 2005), Panamá (Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia 2004), Paraguay (Viceministerio de la Juventud 2010) y República Dominicana (Secretaría de Estado de la Juventud 2008). En general, se trata de documentos que reúnen las aspiraciones de las y los jóvenes consultados, pero que tienen una escasa relación con los respectivos Planes Nacionales de Desarrollo.

En el segundo caso, otro conjunto de países cuenta con Documentos de Política Pública de Juventud (o de Planes Nacionales de Acción en la materia) contruidos estrictamente a la luz de los respectivos Planes Nacionales de Desarrollo (incluyendo consultas con jóvenes pero no haciendo de tales consultas el eje central de los diseños programáticos) siendo los casos más representativos los de El Salvador (CONJUVE 2011), Guatemala (CONJUVE 2010) y Uruguay (Comisión de Juventud 2011). En estos casos, las iniciativas incluidas son más acotadas (las aspiraciones son siempre más amplias que las posibilidades) pero su concreción efectiva es más probable, en la medida en que cuentan (sobre todo en el caso de El Salvador) con metas concretas, responsabilidades institucionales claramente establecidas y partidas presupuestarias (en cada Ministerio e institución ejecutora) asignadas.

El caso de El Salvador merece un destaque particular, dada la calidad del proceso recorrido y las consecuencias prácticas (en el plano de las decisiones políticas al más alto nivel) tomadas en consecuencia. Así, es destacable que todo el proceso de elaboración técnica de la propuesta haya sido encarada por una Comisión Interministerial especialmente constituida a tales efectos (liderada por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República), por lo que los compromisos de cada ministerio fueron formulados por sus propias autoridades (no son simples “reclamos” surgidos de las consultas con jóvenes, aunque éstos fueron centralmente tenidos en cuenta) y también es destacable que una vez aprobada la política pública y el plan de acción correspondiente, se decidió cerrar el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) y crear el Consejo Nacional de Juventud (CONJUVE), trasladando todos los recursos de uno a otro y sumando otros recursos disponibles, como forma de fortalecer la institucionalidad que ahora se hace cargo de la coordinación y animación de la implementación de dicha política pública.

Sin duda, este es el tipo de caminos a recomendar a todos los países de la región, y habrá que estar atentos a la implementación, para aprender colectivamente de esta experiencia.

### **C – El “Mix” Necesario ... ¿Es Posible? ¿Por Donde Habría que Empezar?**

Evidentemente, el gran desafío a futuro es integrar ambas perspectivas, pero esto es más fácil proponerlo que implementarlo efectivamente. Diversos factores inciden en la permanencia de la primacía de la sectorialidad (las propias inercias institucionales en particular) y hasta el momento, los tomadores de decisiones no perciben en sus reales dimensiones el desafío de atender más y mejor a las generaciones jóvenes, desde las políticas públicas y como un imperativo ligado al propio desarrollo nacional.

En cualquier caso, el “mix” necesario es posible. Ante todo, es imprescindible asumir que la articulación de políticas públicas sectoriales no se concreta por la simple existencia de Comisiones Coordinadoras. Se requiere, en realidad, de una voluntad política expresa al respecto y sobre todo de espacios concretos para el trabajo en común.

La voluntad política deberá expresarse desde la propia Presidencia de la República en cada país, acompañada de los correspondientes acuerdos parlamentarios y el imprescindible apoyo de los medios de comunicación para la efectiva legitimación de las iniciativas que se prioricen. La existencia de espacios concretos para el trabajo en común, por su parte, debiera estar dada por la generalización de los programas de Escuelas Abiertas (abrir todos los establecimientos educativos los fines de semana para el desarrollo de toda clase de actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas) en todos los países de la región, promoviendo las sinergias correspondientes (Rodríguez 2011f).

Complementariamente, habrá que tomar conciencia de las potencialidades de este tipo de estrategias operativas. Así, es evidente que resulta más pertinente que los programas de salud adolescente no esperen a que las y los jóvenes acudan a los centros de salud (de hecho, muy pocos jóvenes lo hacen y cuando así proceden, es porque están o se sienten “enfermos”) sino que trasladen a su personal técnico especializado a las escuelas abiertas, a trabajar con todos los adolescentes y jóvenes que participan de las actividades que allí se despliegan. Otro tanto puede decirse de las actividades vinculadas con la prevención de las violencias relacionadas con jóvenes (las estrategias inespecíficas, destinadas a todos los jóvenes y no solo a los que están en riesgo, logran mejores resultados, según ya hemos destacado), con la promoción de la inserción laboral de jóvenes (es más pertinente llevar las ferias de empleo a las escuelas abiertas que promoverlas en la infraestructura destinada a eventos de toda clase y tipo, que no cuentan con una identidad precisa al respecto), etc.

Definitivamente, de este modo todas las instituciones concentrarían sus energías y el uso de sus recursos en función de los mismos jóvenes, evitando las limitaciones de la situación actual, en la cual, cada institución gubernamental trabaja con “sus” jóvenes, con lo cual, se descuidan sectores de gran relevancia a los que casi ninguna institución llega (jóvenes indígenas y/o afrodescendientes, jóvenes que habitan en áreas rurales o en áreas marginales de las ciudades, etc.) y se superponen esfuerzos (con enfoques muchas veces diferentes y hasta contradictorios) con los mismos jóvenes, como ocurre también a menudo, en varios países de la región. A su vez, la Escuela Abierta facilita el trabajo con las familias y los entornos comunitarios donde habitan los jóvenes participantes, con lo cual, se refuerzan las sinergias correspondientes y se logran más y mejores impactos al respecto.

#### **4 – TRABAJO DECENTE Y JUVENTUD: LOGROS Y LIMITACIONES**

Dado que la inserción laboral es una de las principales bases de sustentación de la inclusión social y la construcción de ciudadanía, importa revisar las políticas públicas implementadas para su promoción efectiva, identificando logros y limitaciones.

##### **A – El Programa de Trabajo Decente y los Jóvenes en América Latina**

De acuerdo al Balance de la Década de Trabajo Decente en las Américas, presentada por el Director General de la OIT en la Decimoséptima Reunión Regional Americana celebrada en Santiago de Chile en diciembre de 2010 (Somavía 2010), “el concepto de trabajo decente se ha constituido progresivamente en uno de los referentes clave para las políticas y estrategias laborales de la región”. “La región -agrega el informe- puede alcanzar hacia el año 2015 las metas de crecimiento y empleo sugeridas por la Agenda Hemisférica, aunque con diferentes ritmos según los países”.

En dicho marco, son destacables los avances logrados en la promoción de la equidad de género, la erradicación del trabajo infantil, la no discriminación étnico-racial en el trabajo, el combate al trabajo forzoso, la cobertura de seguros sociales y de salud, el desarrollo de la práctica del diálogo social, la libertad sindical, la negociación colectiva y otras áreas conexas, que directa e indirectamente tienen impactos relevantes en las personas jóvenes.

Pero en lo más directamente vinculado con las y los jóvenes, la Agenda Hemisférica se propuso la meta de reducir a la mitad en diez años el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudia ni trabaja, que según los estudios disponibles era del 21 % en 2005 y solo había descendido un punto (ubicándose en el 20 %) en 2008, por lo cual, el informe del Director General establece que la tendencia parece alejada de los ritmos y volúmenes necesarios para alcanzar la meta establecida. Por si fuera poco, el informe destaca que dos de cada tres “ni-ni” son mujeres y que mientras que el porcentaje de estos “ni-ni” es del 11,2 % en el quintil de ingresos más altos, llega al 30,1 % en el quintil inferior.

Complementariamente, el informe destaca que “los jóvenes siguen teniendo tasas de desempleo significativamente más altas que los adultos”, y que “los jóvenes que trabajan lo hacen en condiciones ocupacionales precarias”, destacando el hecho de que “solamente el 35,1 % de los ocupados tienen seguro de salud y solo el 32 % estaría afiliado a algún sistema de pensiones”. “De los asalariados -agrega el informe- solo un 14 % tiene un contrato de trabajo estable”. Y la conclusión -lógicamente- es inequívoca: “un empleo estable es un privilegio para menos del 10 % de los jóvenes que trabajan”.

“En síntesis -concluye el informe- la situación de los jóvenes en América Latina pareciera no mejorar en términos de su acceso al empleo y sus condiciones de trabajo, de protección social y de oportunidades de progreso, al mismo tiempo que persisten serias brechas de género. Si bien se constatan avances en varios países en materia de cobertura educativa, y en algunos en el ámbito de la seguridad social, así como en otros terrenos -agrega- este problema persiste como un desafío pendiente que tiene importantes implicaciones para el conjunto de metas orientadas al desarrollo con trabajo decente”.

## **B – Enfoques y Estrategias: Que Funciona y Que No Funciona**

El panorama descrito muestra que las políticas públicas han tenido -hasta el momento- escasos resultados, por lo que importa revisar su pertinencia. En la segunda mitad del siglo XX, el diagnóstico explicaba los altos niveles de desempleo y subempleo juvenil por los bajos niveles de capacitación laboral y la escasa experiencia de trabajo en las nuevas generaciones, y por lo tanto, se respondió básicamente con “programas de aprendizaje” que procuraban brindar capacitación y experiencia, mezclando el aula y la empresa, alternando en este marco, teoría y práctica. Las evaluaciones realizadas mostraron que estos programas cumplieron un importante rol en la integración laboral de las nuevas generaciones, en el caso de las y los jóvenes “integrados” (que podían invertir cuatro años en su pasaje por estos programas y contaban con el contexto familiar y social adecuado para hacerlo) pero que ello no ocurrió con los jóvenes excluidos (que no reunían dichas condiciones).

Asumiendo estas limitaciones, varios países procedieron a diseñar e implementar programas de capacitación laboral pensados sobre todo para jóvenes excluidos, contruidos con “enfoque de demanda” (tomando centralmente en cuenta las necesidades de las empresas y las personas) y no con “enfoque de oferta”, asumiendo a su vez que las y los jóvenes excluidos necesitaban contar con formación laboral y social a la vez (para ejercer derechos ciudadanos y no solo para incorporarse al mercado de trabajo), y que dicha formación (complementada con pasantías laborales en empresas reales) debía ser lo más corta posible (entre 3 y 6 meses en total) para que pudieran ser aprovechadas por jóvenes con necesidades perentorias en materia de ingresos. Las sucesivas evaluaciones realizadas mostraron que estos programas lograban mejores resultados, en comparación con los tradicionales programas de aprendizaje, pero seleccionaban a “los mejores entre los excluidos”, mientras que los más afectados por la exclusión social seguían sin ser atendidos adecuadamente, al tiempo que mostraban una escasa “sostenibilidad”, ya que se construían al margen de la institucionalidad existente y solo eran viables con apoyos externos como los que tuvieron en sus comienzos (ver, por ejemplo, Abdala 2009).

Seguramente, tomando debida nota de estas limitaciones, en paralelo se fueron desarrollando -muy acotadamente y solo en algunos países de la región- otras respuestas complementarias, entre las que se destacaron algunas iniciativas relacionadas con el fomento del primer empleo (sobre todo a través de exoneraciones impositivas a las empresas que contrataran jóvenes), el desarrollo de sistemas de información y orientación laboral y ciertas reformas de la enseñanza técnica y la formación profesional (ver, por ejemplo, Vera 2009). Las evaluaciones realizadas, sin embargo, han constatado también en este caso impactos muy escasos y hasta marginales. En los programas de fomento del primer empleo, por ejemplo, los logros han sido muy acotados, tanto en los casos que se han promovido a través de leyes especiales (como en el caso del Uruguay en los años noventa) como en los que se han impulsado como iniciativas presidenciales que contaron con una gran prioridad en la agenda pública (como en México, más recientemente) y aún en los casos donde se establecen “cuotas” en la nómina de empleados en su conjunto (como en Colombia) lo que parece demostrar que el diagnóstico que sostiene que el problema tiene que ver con los elevados costos de la contratación de jóvenes para las empresas, no se ajusta a la realidad, por lo que las respuestas de este tipo no brindan soluciones efectivas.

### Enfoques Estratégicos, Actores y Territorios

Sin duda, es relativamente fácil afirmar que aún los enfoques estratégicos más pertinentes, operan de modos diversos cuando se los implementa en territorios concretos, involucrando actores concretos en su dinámica efectiva, pero hasta el momento sabemos poco sobre estas particulares dinámicas.

Durante mucho tiempo, por ejemplo, se ha sostenido que la pertinencia de la prioridad de cualquier política pública en los ámbitos locales, estaba dada por la mayor proximidad de las instituciones con sus potenciales beneficiarios, esto es, entre las autoridades y los habitantes de dichos ámbitos. Sin embargo, las transformaciones impulsadas por la apertura y la globalización han puesto en tela de juicio tales argumentos. Hoy en día se enfatiza en la relevancia de la escala, como fundamento de la pertinencia de operar prioritariamente en ámbitos locales. En el mismo sentido, tradicionalmente se ha establecido como un criterio aceptado, que lo mejor es que el ámbito nacional cumpla funciones de rectoría y el ámbito local cumpla funciones de ejecución. Sin embargo, esto implica que a nivel local se descuidan en gran medida otras funciones que jamás se podrían cumplir desde el ámbito nacional, relacionadas en lo fundamental con “normar”, “ordenar” y/o “regir” -precisamente- la dinámica de los espacios locales, por lo que se están reformulando los enfoques correspondientes.

Por otra parte, también se han venido reformulando los enfoques tradicionales en lo que atañe a la participación de los diferentes actores (gubernamentales y no gubernamentales) en estas dinámicas. Así, por ejemplo, en el campo de las políticas públicas de juventud se viene asumiendo -crecientemente- que el manejo de tales políticas -como las que operan en cualquier otra esfera- tienen que ver con el conjunto de la ciudadanía y no exclusivamente con las y los jóvenes. Otro tanto ocurre con las políticas de seguridad ciudadana, donde se asumen cada vez más claramente enfoques integrados que involucran a un amplio abanico de actores (y no solamente la policía y la justicia) y lo mismo ocurre en las políticas laborales, donde también se asiste a procesos que trascienden los ámbitos tradicionales del “tripartismo”, al menos tal y como funcionó en las últimas décadas.

Sin embargo, todavía no contamos con suficientes estudios de caso y evaluaciones sistemáticas que nos permitan identificar con cierta precisión como operan -en particular- las políticas de empleo, violencia y juventud, a escala local, y que nos permitan identificar cuales son las mejores estrategias de involucramiento de actores institucionales al respecto. Algunos de los proyectos actualmente en desarrollo, en el marco de las “ventanas” programáticas del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como otras experiencias similares, podrían brindar -en el corto y mediano plazo- algunas evidencias al respecto, pero es preciso investigar más y mejor estas particulares dimensiones del tema, con vistas a ampliar y profundizar los esfuerzos que se vienen desplegando, procurando más y mejores impactos en los respectivos destinatarios, esto es, las y los jóvenes de la región.



## C – Educación, Trabajo y Sentido de Pertenencia

Pero es preciso ir más allá en esta reflexión general, procurando identificar que tipo de valoraciones hacen las generaciones jóvenes de dos instancias claves de socialización e integración social, como son la educación y el trabajo, sobre todo entre aquellos que pertenecen a familias y comunidades excluidas.

Gonzalo Saraví (2009) ha realizado algunos aportes sumamente relevantes en este sentido, centrando su mirada en “el debilitamiento de la escuela y del trabajo en su capacidad de interpelar a los sujetos y de generar percepciones, voluntades y valores compartidos que antaño las convirtieron en instituciones clave de integración y cohesión social”, explorando en particular “las experiencias y el sentido de ambas instituciones entre los jóvenes de los sectores menos favorecidos, así como la presencia paralela de nuevos competidores de creciente capacidad de interpelación y significación”.

En el caso de la escuela, el autor llama la atención sobre el “aburrimiento” de buena parte de los alumnos. “Por lo general -dice Saraví- el aburrimiento en la escuela parece estar vinculado a lo que los jóvenes de sectores populares suelen llamar ‘desastre’ en México o ‘bardo’ en la Argentina. Si bien el ‘desastre’ implica una forma de diversión mediante el quebrantamiento o trasgresión de ciertas reglas establecidas, en esencia mantiene una clara comunión con el aburrimiento. Más que opuestos, ambos son dos formas de manifestar un mismo estado de ánimo: mientras que el aburrimiento expresa el sinsentido desde la pasividad, el desastre lo hace por medio de la acción, del hacer”.

En todo caso, esto es relevante porque deriva (casi siempre) en bajo rendimiento o directamente abandono escolar (sobre todo en secundaria) procurando (en muchos casos) contar con recursos propios. Pero ello ocurre en un contexto donde también se han modificado las pautas en materia de trabajo. En palabras del autor, “en los sectores populares el sentido del trabajo se ha movido desde la esfera de la producción para insertarse en el ámbito del consumo”, lo que sumado a las propias carencias de la dinámica de los mercados laborales (informalidad, precariedad laboral, etc.) lleva a limitar su capacidad de incidencia en las generaciones jóvenes.

Estos procesos, además, no son neutros. “Las opciones para los jóvenes más desfavorecidos no se agotan dentro del mercado laboral; así como el trabajo aparecía inicialmente como una alternativa al sinsentido de la escuela, ahora surgen alternativas al sinsentido del trabajo: la migración, la evasión, la criminalidad, todas las cuales son formas de una situación común de exclusión”. Evidentemente, acierta Saraví cuando sostiene que “los jóvenes de los sectores más desfavorecidos se organizan en sociedades paralelas, constituidas en las fronteras de la legalidad”.

Seguramente, esto explica por qué fracasan muchos de los programas de fomento de la inserción laboral de jóvenes excluidos, estructurados en torno a salarios muy bajos (para desincentivar la participación de jóvenes de estratos medios) que no compiten con las oportunidades que les brinda el delito organizado y/o con alternativas riesgosas (migración, etc.). Es un simple razonamiento económico, que estos jóvenes saben hacer a la perfección.

## **5 – PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS: APRENDIZAJES Y DESAFÍOS**

Por su parte, las estrategias centradas en la prevención de las violencias relacionadas con jóvenes, también han evidenciado potencialidades y límites relevantes, que habrá que tener en cuenta para promover la convivencia pacífica en el futuro.

### **A – Los Límites, los Problemas y el Fracaso de la “Mano Dura”**

Como ya destacáramos, las estrategias desplegadas en el marco del enfoque de “mano dura”, han tenido límites muy evidentes, no han solucionado los problemas que se pretendió solucionar y crearon incluso otros nuevos. Importa detallar brevemente estos resultados obtenidos, y explicar en la medida de lo posible por qué sucedió todo esto, destacando que la “mano dura” se concretó muy especialmente en el aumento de las penas frente a los delitos pre-existentes y la creación de nuevas figuras delictivas, también con penas elevadas, con el objetivo de hacer desistir a los potenciales delincuentes de concretar sus actos delictivos y castigar más duramente a quienes los cometieran. El ejemplo más claro, seguramente, giró en torno a las denominadas “leyes anti-maras”, que castigaban la simple pertenencia a una pandilla, se cometieran o no delitos efectivamente, y que luego fueron declaradas inconstitucionales y fueron paulatinamente abandonadas en la práctica. El resultado ha sido la superpoblación de las cárceles, que también pasaron a llenarse de mujeres jóvenes (por ejemplo) a raíz de las leyes anti-drogas que castigan a simples vendedores a nivel micro, como si fueran grandes narcotraficantes (WOLA – TNI 2010).

En la misma línea, organismos como el Banco Mundial (2007c) se pronuncian claramente, proponiendo *“la reasignación de recursos desde programas que no han funcionado como se esperaba”* y destaca los programas que -de acuerdo a las evaluaciones disponibles- no han funcionado o incluso han generado nuevos problemas en estas esferas: (i) *“Se ha demostrado que las estrategias de ‘mano dura’, como el aumento de la encarcelación de los jóvenes, juzgar a los jóvenes en los mismos tribunales que a los adultos, y ubicarlos en instituciones de reclusión para adultos, fomentan la delincuencia”*. (ii) *“La recompra de armas no ayuda a reducir la violencia, sino que aumenta la disponibilidad de armas ya que crea un mercado para su adquisición”*. (iii) *“Se ha probado en reiteradas ocasiones que los programas de tolerancia cero o de choque que se aplican para evitar la violencia o el consumo de drogas no son efectivos”*. (iv) *“Los campamentos similares a los de entrenamiento militar no tienen efectos significativos en la reincidencia y, en algunos casos, fomentan la conducta violenta y delictual”*. (v) *“La construcción de centros juveniles es una metodología costosa de desarrollo integral de los jóvenes que no ha demostrado tener efectos en reducir las conductas de riesgo entre los jóvenes”*.

Otro tipo de intervención que demuestra no tener efectividad, es el ofrecimiento de dinero como recompensa por la entrega de armas de fuego a la policía u otros organismos de la comunidad, pues hay indicios de que las armas vendidas no son las usadas en los homicidios cometidos por los jóvenes. También son ineficaces las intervenciones apoyadas en la vigilancia civil, que produce arrestos aislados de jóvenes por ofensas menores o de comerciantes minoristas de drogas, pues sólo desplazan los delitos y la violencia a las calles más distantes y no patrulladas (Abad y Gómez 2008).

## **B – Ni Ángeles Ni Demonios: las “Maras” Realmente Existentes**

Por lo dicho, resulta evidente que buena parte de las iniciativas puestas en práctica en este campo, se han diseñado en respuesta a la problemática generada en torno a las acciones de las “maras” o pandillas juveniles, tema sobre el que existe una abundante literatura (ver el Anexo Informativo N° 1, con las referencias bibliográficas correspondientes) pero sobre el cual pesan diversos estereotipos y no pocas distorsiones que poco colaboran al momento de entender el fenómeno y definir líneas de acción al respecto.

Por un lado, desde las lógicas vinculadas con el despliegue de la “mano dura”, se ha tendido a sostener (con muy escasas evidencias objetivas) que todas las maras están vinculadas al delito, desconociendo la existencia de muy diversos tipos de pandillas juveniles, incluyendo las que son simples grupos de jóvenes, en cuyo marco se despliegan simples actividades de uso del tiempo libre (que es abundante en el caso de sus miembros) hasta el desarrollo de estrategias de autodefensa frente a otras pandillas y hasta frente al accionar de la policía, que los persigue por su sola pertenencia a este tipo de grupos, identificándolos por sus tatuajes o por los lugares que frecuentan.

Y por otro lado, también existen visiones simplistas que miran estos agrupamientos con un gran romanticismo y consideran que los mismos no solo no cometen delitos sino que son acosados y atacados sistemáticamente por la policía y por los mecanismos de autodefensa civil existentes en varios países de la región. Desde este ángulo, por tanto, se prioriza la denuncia de las denominadas ejecuciones extrajudiciales (asesinatos de jóvenes sin que medie ningún tipo de proceso legal), las violaciones a los derechos humanos cometidas por la policía al actuar en contra de tales agrupaciones y el tratamiento que hacen los medios de comunicación, estigmatizando a cualquier joven por el simple uso de tatuajes u otras prácticas culturales de similar carácter.

Los estudios serios sobre el tema, por su parte, han demostrado que las “maras” no son “demonios” pero tampoco son “ángeles”. Así, se ha demostrado que las pandillas juveniles se vienen vinculando crecientemente al delito organizado (sobre todo en el caso de aquellas que están dirigidas y conformadas mayoritariamente por jóvenes mayores de 20 o 25 años) (Demoskopia 2007, Zetino Duarte comp. 2011), al tiempo que se ha demostrado que éstas se desarrollan en algunas comunidades en particular y no en otras, destacando que florecen en aquellas comunidades donde el único contacto relativamente directo con las autoridades nacionales o locales son los cuerpos de seguridad y de orden, lugares donde el brazo social del Estado es débil, en donde los servicios sociales y las instituciones de asistencia no existen o son muy débiles, al tiempo que cuentan con la presencia de organizaciones que llevan discursos de esperanza entremezclados con fundamentalismo religioso, que intentan resolver el problema mediante conversiones personales y no mediante la transformación de las condiciones de vida de la gente; lugares -asimismo- donde reina la inestabilidad residencial, en donde personas y familias deben separarse para poder sobrevivir y en donde los niños son socializados en la calle, porque no hay nadie que los atienda dentro del hogar. *Así, cualquier intervención integral sobre el problema de las pandillas pasa por atacar estas condiciones que mantienen desarticuladas a las comunidades”* (Varios Autores 2004b; ver también Cruz coord. 2006).

### **C – Potencialidades y Límites de las Respuestas Integrales**

Por lo dicho, resulta evidente que las intervenciones eficaces son aquellas que tratan de incidir en la mayor parte de factores incidentales y no sólo ni fundamentalmente en algunos de ellos en particular. Por ello, las experiencias de Escuelas Abiertas resultan particularmente pertinentes, ya que operan con el criterio de promover la prevención de la violencia desde estrategias inespecíficas (esto es, sin estar dirigidas a grupos en riesgo, orientando las acciones al conjunto de las y los jóvenes) y tratan de integrar las capacidades, las experiencias y los recursos de un amplio conjunto de instituciones (gubernamentales y de la sociedad civil), procurando brindar respuestas en un amplio abanico de esferas específicas (educación, empleo, salud, etc.) fomentando las sinergias correspondientes a todos los niveles.

Desde este ángulo, importa que todos los actores intervinientes operen con estrategias pertinentes, y esto es válido -incluso y fundamentalmente- para la policía. Así, por ejemplo, en el combate al narcotráfico, la mejor estrategia parece estar relacionada con el aseguramiento de la presencia del Estado en los territorios controlados por (o en disputa con) los principales carteles de narcotraficantes, quienes en paralelo a sus actividades al margen de la ley, tratan de “borrar” toda presencia del Estado en dichos territorios (destruyendo el alumbrado público, hostigando los servicios públicos de salud y educación, limitando y/o controlando la dinámica del transporte público, etc.).

Dichas actividades forman parte de la estrategia de control total de los territorios, con el objetivo -a su vez- no solamente de contar con “espacios protegidos” sino también y fundamentalmente con el objetivo de ganar el respaldo de los pobladores, para contar con mecanismos más firmes y seguros de protección. Si ello es así, la verdadera batalla se debe librar en el campo del aseguramiento de los servicios públicos en dichos territorios, y para ello la labor policial (protegiendo el transporte, los establecimientos educativos y de salud, etc.) es fundamental (más importante, incluso, que el combate frontal al narcotráfico). De este modo, se operará con más probabilidades de éxito en el aislamiento social de los narcotraficantes y en la mayor legitimidad de la institución policial entre las poblaciones de los territorios donde se opere regularmente. Solo un extendido respaldo popular a la labor policial, puede asegurar el éxito buscado, y en este sentido, la superación de las prácticas discriminatorias contra jóvenes varones pobres, es fundamental.

Pero este tipo de respuestas “integrales”, más amplias y abarcativas, cuando se instrumentan con criterios restrictivos, también tienen sus límites. Así, las intervenciones dirigidas a la comunidad que intentan prevenir la violencia en adolescentes y jóvenes actuando sobre las pandillas juveniles ofreciéndoles programas de extensión y orientación a los miembros de las pandillas, así como actividades comunitarias para encauzar sus metas en dirección a logros socialmente valorados, no son efectivas. Según algunos estudios disponibles, hay pocos indicios de que los intentos por suprimir las pandillas o los programas de “oportunidad” -que proporcionan servicios de orientación, extensión y ayudas para la rehabilitación y reinserción social de los miembros de pandillas- sean eficaces; incluso algunas intervenciones han causado resultados inesperados y no deseados, como fomentar una mayor cohesión de las pandillas (Abad y Gómez 2008).

## **6 – LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFIOS A ENCARAR**

Las páginas precedentes permiten identificar con cierta precisión los avances y las asignaturas pendientes en lo que hace a la inclusión laboral y social de jóvenes y a la prevención de la violencia, para incidir en el logro de mayores niveles de seguridad ciudadana y desarrollo. Tres parecen ser los factores claves a tener en cuenta a futuro.

### **A – Ubicar al Trabajo Decente como Eje de la Estrategia de Seguridad y Convivencia**

En primer lugar, es evidente que hace falta ubicar al trabajo decente como eje de la estrategia de seguridad y convivencia. Sin empleos dignos, las y los jóvenes excluidos seguirán buscando en sus vínculos con el delito, lo que sus sociedades no les brindan, por más que se desplieguen en paralelo programas sociales que brinden algunos apoyos puntuales, transitorios y desarticulados para limitar la marginalidad y la exclusión social.

El trabajo decente permite que las personas jóvenes cuenten con ingresos propios y por esa vía puedan acceder al consumo de todos aquellos bienes y servicios necesarios para vivir dignamente, lo cual, a su vez, colabora con el desarrollo de un mayor sentido de pertenencia de las personas jóvenes a sus respectivas sociedades, colaborando de este modo con la construcción de ciudadanía y el correspondiente fortalecimiento de la democracia. El círculo vicioso correspondiente, también es muy claro: sin trabajo decente no se obtienen ingresos por vías legalmente establecidas y el consumo de bienes y servicios debe ser financiado por otras vías (alejadas de la legalidad vigente) y de este modo, el sentido de pertenencia se construye en los círculos ilegales en los que se pasa a operar cotidianamente.

Todos los estudios especializados coinciden en destacar que los problemas de inseguridad aumentan en épocas de crisis, cuando la disponibilidad de empleos dignos se comprime significativamente, aunque también destacan que aún en épocas de prosperidad económica los problemas de inseguridad se multiplican, si la distribución de la riqueza se torna muy inequitativa, concentrando su apropiación en algunos pocos sectores sociales y marginando a muchos otros de los correspondientes beneficios del crecimiento económico. Por lo dicho, resulta imperioso asumir que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente, y que el mismo debe ir acompañado de programas sociales incluyentes y de estrategias de convivencia pacífica integradoras, sustentadas en el reconocimiento del valor (y no del riesgo) de las diferencias sociales y culturales existentes en nuestras sociedades.

Por ello, se torna imperioso aprovechar la particular coyuntura favorable existente actualmente en América Latina, tal como lo destacan los diferentes estudios especializados en este sentido, tanto en lo que atañe al crecimiento económico (CEPAL 2011a) como en lo que se refiere al desarrollo social (CEPAL 2011b) y al propio desarrollo político (Iglesias, Conde y Suárez 2011), impulsando todas aquellas iniciativas que permitan disminuir más significativamente la pobreza, la exclusión social y las desigualdades existentes, en paralelo a la afirmación de nuestras democracias, haciendo un énfasis particular en las transformaciones imprescindibles en nuestros Estados (Pinto y Flisfisch 2011, CEPAL–OCDE 2011, CEPAL–SEGIB 2011) y en el aumento de los recursos destinados a la educación (OEI–CEPAL–SEGIB 2010) ubicándola como un factor clave del desarrollo.

## **B – Priorizar la Atención a las y los Jóvenes Excluidos con Estrategias Pertinentes**

En segundo lugar, resulta imperioso invertir más y mejor en programas integrales que brinden respuestas satisfactorias a los principales problemas enfrentados por las personas jóvenes en general y aquellas que están afectadas por agudos cuadros de exclusión social en particular. De nada valdrá asegurar niveles de vida dignos para las generaciones adultas (a través de seguros sociales y pensiones dignas de alcance universal, por ejemplo) si no se aseguran -en paralelo- niveles dignos de vida para las generaciones jóvenes.

En este sentido, es fundamental que la atención de las nuevas generaciones se realice en el marco de políticas públicas que se ubiquen prioritariamente en la agenda pública y no queden recluidas a simples programas piloto impulsados por algunas de las instituciones más directamente vinculadas con sus particulares dinámicas. En dicho marco, habrá que abrir los programas de transferencias condicionadas para beneficiar también a familias pobres que tengan hijos/as adolescentes, condicionando los apoyos a su asistencia a la enseñanza secundaria, generalizando experiencias como el Programa Avancemos de Costa Rica o “Jóvenes con Oportunidades” de México. Y en la misma línea, habrá que hacer apuestas más decididas para mejorar sustancialmente la enseñanza secundaria, en momentos en que la enseñanza primaria ya tiene (en la mayor parte de los países de la región) una cobertura universal y teniendo en cuenta -además- las transformaciones demográficas en curso, que muestran que -en números absolutos- está disminuyendo el grupo de niños y niñas, al tiempo que crece el volumen de adolescentes y jóvenes.

Esto implica asumir que la distribución de la inversión pública entre generaciones, es notoriamente desigual, tal como lo muestra el Panorama Social de América Latina 2010 de la CEPAL, en donde se destaca la existencia de un marcado contraste entre nuestra región y los países de la OCDE, en los cuales el consumo de las personas de entre 0 y 19 años se nutre por partes casi iguales de transferencias públicas y familiares, mientras en nuestra región, el componente de transferencias estatales no supera el 20 % del total. De hecho, en América Latina se gasta en personas mayores (como porcentaje de los ingresos por trabajo) aproximadamente la misma cantidad que los gobiernos de Europa, Estados Unidos y Japón, pero se invierte aproximadamente la mitad en niños y jóvenes, todo lo cual, obliga a buscar mecanismos que promuevan una distribución intergeneracional más equitativa de los recursos, sobre todo en sociedades donde las generaciones jóvenes son ampliamente mayoritarias (como ocurre en gran parte de América Central y los países andinos).

Tal como lo destacan varios informes particularmente relevantes de algunos organismos internacionales, llegó la hora de la igualdad (CEPAL 2010b) y en dicho marco habrá que enfrentar las desigualdades de clase, las de género, las étnicas y raciales ... y también las existentes entre generaciones, procurando “romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad” (PNUD 2010). De lo contrario, seguramente asistiremos al desarrollo de irrupciones sociales protagonizadas por las nuevas generaciones (al estilo de las que se vienen registrando en el mundo árabe y en países altamente industrializados) ocupando calles y plazas ante la inexistencia de espacios institucionalizados para reclamar mayor igualdad de oportunidades y de trato. Los movimientos estudiantiles en Chile y Colombia, no son más que simples muestras de lo que puede llegar a ocurrir a futuro en toda la región.

### **C – Articular Más y Mejor las Políticas Públicas y Alinear la Cooperación Internacional**

Y en tercer lugar, habrá que trabajar más y mejor en todos los países de la región, para articular efectivamente las diferentes políticas públicas, priorizando aquellas de mayor impacto en el ofrecimiento de oportunidades a las nuevas generaciones, especialmente en el campo de la inserción laboral y la prevención de la violencia. Esto implicará, entre otras cosas, la concreción de esfuerzos que colaboren con el fortalecimiento institucional correspondiente, priorizando los ministerios de trabajo, educación y desarrollo social.

En la misma línea, habrá que instalar y fortalecer espacios de coordinación efectiva en lo que atañe al diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas de juventud, sustentados en una precisa distribución de roles y funciones, donde los Organismos Gubernamentales de Juventud (ya sean Institutos, Departamentos o Secretarías de Estado como tal) cumplan funciones prioritariamente centradas en la animación de procesos y la articulación de esfuerzos, relativizando sustancialmente las funciones de ejecución directa, dándole a su vez un mayor protagonismo en estas materias a los Ministerios de Desarrollo Social, que deberían consolidarse a futuro como entes articuladores del sector social, más que como ejecutores de programas centrados en el combate a la pobreza.

En dicho marco, los Ministerios de Educación deberán desarrollar capacidades vinculadas con la inclusión social y cultural de adolescentes y jóvenes, diseñando e implementando programas de educación no formal (escuelas abiertas, programas comunitarios, formación ciudadana, etc.) en paralelo y debidamente articulados con la enseñanza formal (que habrá que fortalecer y transformar) al tiempo que los Ministerios de Trabajo deberán desarrollar más y mejor sus capacidades vinculadas con la inserción laboral de jóvenes, en línea con lo que ha sido -en el pasado reciente- el trabajo vinculado con la erradicación del trabajo infantil (más y mejor incorporado a sus agendas de trabajo, que el empleo juvenil).

Y complementariamente, habrá que trabajar más intensamente en la alineación y la articulación de la cooperación internacional, que en varios países cumple roles decisivos a la hora de impulsar acciones como las que aquí se están priorizando. En este sentido, resulta imperioso que en las agendas de seguridad, por ejemplo, se amplíen los apoyos al sector social de nuestros gobiernos, relativizando el apoyo al sector de seguridad y justicia, sobre todo en lo que tiene que ver con roles a cumplir y recursos a asignar. Definitivamente, la policía no tiene capacidades para actuar proactivamente en el campo de la prevención de la violencia, por más que se mejoren sus recursos humanos y estrategias de intervención, por ejemplo, en el campo de la policía comunitaria.

Esto es particularmente relevante en Centroamérica, Panamá, Haití y República Dominicana, dado el particular desafío que implica su condición de “corredor” del narcotráfico entre países productores en América del Sur y países consumidores en América del Norte. Por más que se inviertan recursos en capacidades represivas, para enfrentar el narcotráfico, si no se actúa sobre las “oportunidades” que brinda la exclusión social de jóvenes, a través de estrategias pertinentes (como las que brinda la iniciativa de Escuelas Abiertas) no se podrá contar ni con la legitimidad social ni con el apoyo ciudadano, imprescindibles para operar con expectativas de éxito en este campo.

### **Anexo N° 1 – Bibliografía Consultada**

ABAD, J. M. y GOMEZ, J. A. (2008) **¡Preparados, Listos, Ya! Una Síntesis de Intervenciones Efectivas para la Prevención de Violencia que Afecta a Adolescentes y Jóvenes**. OPS – GTZ, Lima.

ABDALA, Ernesto (2009) **La Evaluación de los Programas de Capacitación Laboral para Jóvenes en Sudamérica**. Papeles de Población N° 59, CIEAP/UAMEN, México.

ABDALA, Ernesto (2006) **Análisis de Políticas y Programas de Empleo Juvenil en el Perú**. Programa PREJAL, OIT, Lima.

ABDALA, Ernesto (2004) **Manual para la Evaluación de Impacto en Programas de Formación para Jóvenes**. CINTERFOR/OIT, Montevideo.

ABDALA, E.; JACINTO, C.; SOLLA, A. (Coord.) (2005) **La Inclusión Laboral de los Jóvenes: Entre la Desesperanza y la Construcción Colectiva**. CINTERFOR/OIT, Montevideo.

ABRAMOVAY, Miriam (coord.) (2010) **Gangues, Género e Juventudes: Donas de Rocha e Sujeitos Cabulosos**. SDH – CUFA, Brasilia.

ACEVEDO, Carlos (2008a) **Los Costos Económicos de la Violencia en Centroamérica**. Consejo Nacional de Seguridad Pública. San Salvador.

ACEVEDO, Carlos (2008b) **Los Costos Económicos de la Violencia en El Salvador**. Universidad de Salamanca. Salamanca.

ALDA, E. y BELIZ, G. (ed.) (2007) **¿Cuál es la Salida? La Agenda Inconclusa de la Seguridad Ciudadana**. BID, Washington.

ALFORJA (2006) **Asociativismo Juvenil en Centroamérica: Situación Actual y Desafíos**. CJE – FLAJ – OIJ, San José.

ANDINO, T.; BUSSI, R. y BECKER, D. (ed.) (2002) **Las Maras en Honduras: Investigación sobre Pandillas y Violencia Juvenil**. ACJ – Save the Children, Tegucigalpa.

AYLWIN, M.; MORDUCHOWISZ, A. y WOLFF, L. (2008) **Desarrollo de la Capacidad Institucional y de Gestión de los Ministerios de Educación de Centroamérica y República Dominicana**. PREAL, Documentos N° 42, Santiago.

BANCO MUNDIAL (2011a) **Conflicto, Seguridad y Desarrollo: Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011**. Washington.

BANCO MUNDIAL (2011b) **Crimen y Violencia en Centroamérica: Un Desafío para el Desarrollo**. Washington.



BANCO MUNDIAL (2009) **Transferencias Monetarias Condicionadas: Reducción de la Pobreza Actual y Futura**. Washington.

BANCO MUNDIAL (2007a) **El Desarrollo y la Próxima Generación: Informe sobre el Desarrollo Mundial 2007**. Washington.

BANCO MUNDIAL (2007b) **Ampliar Oportunidades y Construir Competencias para los Jóvenes: Una Nueva Agenda para la Educación Secundaria**. Ediciones Mayol, Bogotá.

BANCO MUNDIAL (2007c) **El Potencial de la Juventud: Políticas para Jóvenes en Situación de Riesgo en América Latina y el Caribe**. Washington.

BALSELLS, Edgar (2006) **El Costo Económico de la Violencia en Guatemala**. PNUD, Guatemala.

BARONI, Bruno (2009) **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Guatemala**. CEPAL – ASDI, Santiago.

BAUMAN, Zygmunt (2007) **Miedo Líquido: La Sociedad Contemporánea y sus Temores**. Editorial Paidós, Barcelona.

BELTRÁN, María Antonieta (2007) **Preparándose para el Futuro: Competencias Básicas de Jóvenes Escolarizados Salvadoreños**. FLACSO, San Salvador.

BUCHET, J.; RODRIGUEZ, E. y ROMERO, M. (2011) **Evaluación de Medio Término del Programa Entra 21 (Fase II) de IYF y FOMIN/BID: Informe Final**. ARS Progetti, Oficina para América Latina y el Caribe, Guatemala.

CACCIAMALI, María Cristina (2005) **Mercado de Trabajo Juvenil: Argentina, Brasil y México**. OIT, Ginebra.

CALDERON, Leonor (2003) **Juventud, Pobreza y Desarrollo en América Latina y el Caribe**. CEPAL, LC/MEX./L.575, México.

CARDIA, Nancy (2006) **Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Jóvenes, Basados en la Promoción del Desarrollo**. OPS – GTZ, Lima.

CARRANZA, Marlon (2006) **Oferta, Demanda e Intermediación Laboral: Aportes para la Integración de Jóvenes al Mercado de Trabajo Salvadoreño**. CEPAL-IUDOP-GTZ, San Salvador.

CAVAGNOUD, Robin (2011) **Entre la Escuela y la Supervivencia: Trabajo Adolescente y Dinámicas Familiares en Lima**. IEP - IFEA, Lima.

CECCHINI, S. y MARTÍNEZ, R. (2011) **Protección Social Inclusiva en América Latina: Una Mirada Integral, Un Enfoque de Derechos**. CEPAL – GIZ, Santiago.

CEPAL – OPS (2011) **Salud de la Población Joven Indígena en América Latina: Un Panorama General**. Santiago.

CEPAL – UNFPA (2011) **Juventud Afrodescendiente en América Latina: Realidades Diversas y Derechos (In) Cumplidos**. Santiago.

CEPAL – OCDE (2011) **Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo**. Santiago.

CEPAL – SEGIB (2011) **Espacios Iberoamericanos: Hacia una Nueva Arquitectura del Estado para el Desarrollo**. Santiago.

CEPAL (2011a) **Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2011**. Santiago.

CEPAL (2011b) **Panorama Social de América Latina 2011**. Santiago.

CEPAL (2010a) **La Hora de la Igualdad: Brechas por Cerrar, Caminos por Abrir**. Santiago.

CEPAL (2010b) **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

CEPAL – OIJ – SEGIB (2008) **Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: Un Modelo para Armar**. Santiago.

CEPAL (2006) **La Protección Social de Cara al Futuro: Acceso, Financiamiento y Calidad**. Santiago.

CEPAL – OIJ (2004) **La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias**. Santiago.

CERBINO, Mauro (coord.) (2011) **Más Allá de las Pandillas: Violencias, Juventudes y Resistencias en el Mundo Globalizado**. FLACSO, Quito.

CIPC (2006) **Prevención del Delito en Zonas Urbanas y Juventud en Riesgo: Compendio de Estrategias Prometedoras y Programas en Algunos Lugares del Mundo**. Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, Montreal.

CHACALTANA, Juan (2009) **Magnitud y Heterogeneidad: Políticas de Fomento del Empleo Juvenil y las Micro y Pequeñas Empresas**. CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 98, Santiago.

CHACALTANA, Juan (2006) **Empleos para Jóvenes**. CEDEP – CEPAL – GTZ, Lima.

CHARLIN, M. y WELLER, J. (ed.) (2006) **Juventud y Mercado Laboral: Brechas y Barreras**. CEPAL – FLACSO – GTZ, Santiago.

CNSP – UE (2009) **Projóvenes: en la Ruta de la Prevención**. Consejo Nacional de Seguridad Pública – Unión Europea, San Salvador.

CONJUVE (2011) **Política Nacional de Juventud 2011 – 2024 y Plan de Acción 2011 – 2014: Las Juventudes como Protagonistas Centrales del Proceso de Cambio**. San Salvador.

CONJUVE – SEGEPLAN (2010) **Política de Juventud 2010 – 2015: Construyendo una Nación Pluricultural, Incluyente y Equitativa**. Guatemala.

CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN (2010) **Política Pública de la Persona Joven**. Viceministerio de la Juventud, San José.

CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN (2008) **Primera Encuesta Nacional de Juventud – Costa Rica 2008**. Viceministerio de Juventud – UNFPA, San José.

CORDERO, L. A. y VARGAS, J. P. (2007) **Democracia con Desigualdad: la Violencia Juvenil Centroamericana**. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. San José.

CORPORACION LATINOBARÓMETRO (2011) **Informe 2011**. Santiago.

CRUZ, José Miguel (ed.) (2007) **Street Gangs in Central America**. IUDOP – CORDAID – UCA Editores, San Salvador.

CRUZ, José Miguel (coord.) (2006) **Maras y Pandillas en Centroamérica: Las Respuestas de la Sociedad Civil Organizada**. UCA Editores, San Salvador.

DAVILA, Oscar (coord.) (2003) **Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Nacionales**. CIDPA, Viña del Mar.

DAVILA, Oscar (coord.) (2003) **Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Políticas Locales**. CIDPA, Viña del Mar.

DEVIA, Sergio (2003) **¿Éxito o Fracaso de las Políticas Públicas de Capacitación Laboral a Jóvenes? Evaluación del Programa Testigo “Proyecto Joven” de Argentina (1993 – 2000)**. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

DEMOSCOPIA (2007) **Maras y Pandillas, Comunidad y Policía en Centroamérica: Hallazgos de un Estudio Integral**. ASDI – BCIE, Tegucigalpa.

DNI (2007) **Las Sanciones Alternativas a la Prisión y la Justicia Juvenil de Centroamérica: Memoria del Seminario – Taller**. DNI – ILANUD - UCR, San José.

DNP (2008) **Consultoría para la Evaluación de Impacto del Subprograma Jóvenes en Acción**. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

ESPINOSA, C. I. y VILLARREAL, O. J. (2010) **Jóvenes, Trabajo Decente y Diálogo Intersectorial: Herramientas para el Monitoreo Ciudadano del Derecho al Trabajo y de los Derechos en el Trabajo**. INICIA - UE, México.

ESTADO DE LA REGION (2011) **Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible 2011: Un Informe desde Centroamérica para Centroamérica**. San José.

ESTADO DE LA REGIÓN (2008) **Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible 2008: Un Informe desde Centroamérica para Centroamérica**. San José.

FARAH, I.; SANCHEZ, C. y WANDERLEY, F. (2009) **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en el Estado Plurinacional de Bolivia**. CEPAL – ASDI, Santiago.

FARNÉ, Stéfano (2009) **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Colombia**. CEPAL – ASDI, Santiago.

FIJ – FOMIN (2008) **Informe Final del Programa Entra Fase I: 2001 – 2007**. Fundación Internacional de la Juventud – Fondo Multilateral de Inversiones, Baltimore.

GALÁRRAGA, O.; CAMPERO, L.; DE MARIA, L. y WALKER, D. (2008) **Educación Sexual para la Prevención del VIH en Latinoamérica y el Caribe: Diagnóstico Regional**. Instituto Nacional de Salud Pública, México D.F.

GAMBOA, Marbel (2009) **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Nicaragua**. CEPAL – ASDI, Santiago.

GARCÉS, Luis (comp.) (2007) **¿De la Escuela al Trabajo? La Educación y el Futuro Laboral de los Jóvenes en Tiempos de Globalización**. Ediciones del Signo, Buenos Aires.

GAVIRIA, César y Otros (2009) **Drogas y Democracia: Hacia un Cambio de Paradigmas**. Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. Sao Paulo.

GHIARDO, F. y DAVILA, O. (2008) **Trayectorias Sociales Juveniles: Ambivalencias y Discursos sobre el Trabajo**. CIDPA – INJUV, Santiago.

GOMARIS, Enrique (2011) **La Devastación Silenciosa: Jóvenes y Violencia Social en América Latina**. FLACSO – AECID, San José de Costa Rica.

GOMEZ, Rafael (2010) **Trabajo Decente y Juventud: Honduras**. Programa Regional de Empleo Juvenil, OIT, Lima.

GÓMEZ, Darío (2009) **Diagnóstico Centroamericano sobre Estándares de los Artículos 37-40 de la CDN, Justicia Penal Juvenil**. DNI – FESPAD – VIAS ALTERNAS y Otros, San José de Costa Rica.

HENAO, Juana (2011a) **Informe de Evaluación de Medio Término del Programa Conjunto: Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador.** Fondo para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. San Salvador.

HENAO, Juana (2011b) **Informe de Evaluación de Medio Término del Programa Conjunto: Desarrollo Humano Juvenil Vía Empleo para Superar los Retos de la Migración.** Fondo para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Tegucigalpa.

HENAO, Juana (2011c) **Informe de Evaluación de Medio Término del Programa Conjunto: Desarrollo de las Capacidades Nacionales para Mejorar las Oportunidades de Empleo y Autoempleo de las Personas Jóvenes de Nicaragua.** Fondo para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Managua.

HENAO, Juana (2011d) **Informe de Evaluación de Medio Término del Programa Conjunto de Honduras: Juventud, Empleo y Migración para Reducir la Inequidad en Ecuador.** Fondo para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Quito.

HEXAGON (2011) **Llevando Proyectos de Empleabilidad Juvenil a Mayor Escala.** Fundación Internacional de la Juventud, Programa Entra 21, Baltimore.

HUNEEUS, Carlos (2010) **Balance de los Avances y Desafíos de las Políticas de Empleo para Jóvenes en Chile.** PREJAL-OIT, Santiago.

IGLESIAS, E.; CONDE, R. y SUÁREZ, G. (eds) (2011) **El Momento Político de América Latina.** SEGIB–Fundación Carolina–Real Instituto Elcano–Siglo XXI, Madrid.

ILPES (2010) **Panorama de la Gestión Pública en América Latina: En la Hora de la Igualdad.** ILPES – CEPAL, Santiago.

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (2010) **Política Nacional de la Juventud 2007 – 2030: Por una Ciudadanía Plena.** Tegucigalpa.

KESSLER, Gabriel (2009) **El Sentimiento de Inseguridad: Sociología del Temor al Delito.** Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

KLISBERG, Bernardo (comp.) (2010) **Es Difícil Ser Joven en América Latina: los Desafíos Abiertos.** PNUD – AECID – Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

KOTOWSKY, J.; KLEINEKATHOFER, M. y ARDILA, F. (coord.) (2011) **Experiencia de Observatorios Relacionados a la Prevención de la Violencia Juvenil y Fomento de la Paz en Colombia y el Triángulo Norte de América Central: Una Breve Reseña.** Proyecto PREVENIR, SUM Consult - GIZ, Alemania.

KOTOWSKI, Joanna (2008) **Violencia Juvenil en Centroamérica: Posibilidades de Acción de la Cooperación Alemana para el Desarrollo.** SUM Consulting – GTZ, Alemania.

KRAUSKOPF, Dina (2006) **Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Ámbitos Escolares**. OPS – GTZ, Lima.

LARRAÑAGA, O. y CONTRERAS, D. (ed.) (2010) **Las Nuevas Políticas de Protección Social en Chile**. PNUD – AECID – UQBAR Editores, Santiago.

LASIDA, J. y RODRIGUEZ, E. (2006) **Entrando al Mundo del Trabajo: Resultados de Seis Proyectos Entra 21**. Fundación Internacional de la Juventud, Baltimore.

LASIDA, J. y SANDOYA, J. (2008) **Guía de Evaluación de Calidad para Procesos de Formación e Inserción Laboral de Jóvenes**. IYF-FOMIN/BID-USAID, Baltimore.

LEVAGGI, Virgilio (2006) **Democracia y Trabajo Decente en América Latina**. OIT, Oficina Regional para América Latina, Lima.

LLOBET, V. y MINUJIN, A. (2009) **Transferencias Condicionadas de Ingresos para Adolescentes y Procesos de Ampliación de Derechos: Una Relación Contradictoria**. Congreso ALAS, Buenos Aires.

LOAYZA, Jerjes (2011) **Juventud y Clandestinidad en Lima: Imaginarios y Prácticas Violentas**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

LOVO, Ivana (2006) **Experiencias Participativas con Jóvenes en Proyectos de Promoción del Desarrollo y Prevención de la Violencia: el Caso de Nicaragua**. GTZ-OPS, Lima.

MAIRENA, Regis (coord.) (2008) **Evaluación de Políticas Públicas de Juventud: Nicaragua 1996 – 2006**. OIJ – UNFPA – UNDESA, Managua.

MARINHO, María Luisa (2007) **El Eslabón Perdido entre Educación y Empleo: Análisis sobre las Percepciones de los Jóvenes Urbanos de Escasos Recursos en Chile**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 137, Santiago.

MAURIZIO, Roxana (2011) **Trayectorias laborales de los jóvenes en Argentina: ¿dificultades en el mercado de trabajo o carrera laboral ascendente?** CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 109, Santiago.

MIDES (2008) **Juventud en Cifras 2008: ¿Quiénes Son y Dónde Están los Jóvenes de Panamá?** Ministerio de Desarrollo Social, Panamá.

MIDES (2006) **Balance Institucional de la Juventud en Panamá**. Dirección Nacional de la Juventud, Ministerio de Desarrollo Social, Panamá.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD, LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (2004) **Política Pública de Juventud de Panamá**. Panamá.

MTSS – INA – OIT (2011a) **Empléate: Estrategia Público – Privada de Promoción del Empleo para Personas Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad 2011 – 2014**. San José.

MTSS – OIT (2011a) **Plan de Acción Nacional de Empleo Juvenil 2012 – 2014**. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San Salvador.

MTSS – OIT (2011b) **Diagnóstico Situacional del Empleo Juvenil en El Salvador**. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San Salvador.

MORALES, H. y ESPINOSA, C. (2010) **Factores de Riesgo de la Violencia Juvenil en México y Centroamérica: Diagnóstico Exploratorio 2007 – 2009**. INICIA – COFADEH – FUNDAJU – ACISAM – AWO, México.

MORALES, Héctor (2009) **Análisis de las Condiciones Socioculturales para el Ejercicio de los Derechos Específicos de las y los Jóvenes en México y Centroamérica**. INICIA, México.

MORALES, Héctor (2008) **Estudio General sobre Juventud y Desarrollo en Centroamérica, México y el Caribe**. Tercer Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, FUNDE, San Salvador.

MORO, Javier (ed.) (2006) **Juventudes, Violencia y Exclusión: Desafíos para las Políticas Públicas**. INDES/BID – INAP, Guatemala.

MTPE (2009) **Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil 2009 – 2012**. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Lima.

NACIONES UNIDAS (2007) **Crimen y Desarrollo en Centroamérica: Atrapados en una Encrucijada**. Oficina contra la Droga y el Delito, Slovakia.

NARANJO, Alicia (2002) **Capacitación y Formación Profesional para Jóvenes en Uruguay: los Programas Opción Joven y Projoven a Través de sus Experiencias de Evaluación**. CINTERFOR/OIT-PNUD, Montevideo.

NOÉ PINO, Hugo (2011) **Gasto Público en Seguridad y Justicia en Centroamérica**. CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas N° 132, México.

OCHOA, José (2009) **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Honduras**. CEPAL – ASDI, Santiago.

OEI (2008) **Metas Educativas 2021: La Educación que Queremos para las Generaciones del Bicentenario**. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Madrid.

OIT (2011) **Perfiles del Empleo y Trabajo Decente en América Latina y el Caribe**. Panamá.

OIT (2010a) **Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2010**. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima.

OIT (2010b) **Los Presupuestos de los Ministerios de Trabajo de los Países de Centroamérica y República Dominicana**. San José.

OIT (2010c) **Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010**. PREJAL, Lima.

OIT (2010d) **Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Avances y Propuestas**. PREJAL, Lima.

OIT (2010e) **Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil**. Edición Especial sobre las Repercusiones de la Crisis Económica Mundial sobre los Jóvenes. Ginebra.

OIT (2010f) **Propuestas de Lineamientos para Plan de Acción Empleo Juvenil en República Dominicana**. PREJAL, Santo Domingo.

OIT (2009a) **Mercado Laboral en Centroamérica y República Dominicana: Tercer Informe**. Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana. San José.

OIT (2009b) **Evolución y Desarrollo de los Servicios Públicos de Empleo en Centroamérica y República Dominicana 2007 – 2009**. FOIL – AECID, San José.

OIT (2009c) **Impactos de la Crisis Mundial en el Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana**. OIT – FOIL – AECID – CECC/SICA, San José.

OIT (2009d) **Trabajo Decente y Juventud: Brasil**. Programa PREJAL, Lima.

OIT (2009e) **Jóvenes y Empleo: Experiencias Innovadoras en el Mundo Empresarial**. Programa PREJAL, Lima.

OIT (2009f) **Para Recuperarse de la Crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo**. Adoptado por la 98ª Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.

OIT (2009g) **Proteger a las Personas y Promover el Empleo: Un Estudio de las Respuestas de los Países ante la Crisis Económica Mundial en la Esfera de las Políticas de Empleo y Protección Social**. Informe de la OIT a la Cumbre del G-20, Pittsburgh.

OIT (2008a) **Juventud y Trabajo Decente y las Vinculaciones entre Trabajo Infantil y Empleo Juvenil: Centroamérica, Panamá y República Dominicana**. San José.

OIT (2008b) **Propuestas para una Política de Trabajo Decente y Productivo para la Juventud: Argentina**. Programa PREJAL, Lima.

OIT (2007a) **Trabajo Decente y Juventud: Argentina**. Programa PREJAL, Lima.

OIT (2007b) **Trabajo Decente y Juventud: Perú**. Programa PREJAL, Lima.

OIT (2007c) **Trabajo Decente y Juventud: México**. Programa PREJAL, Lima.



OIT (2007d) **Trabajo Decente y Juventud: Chile**. Programa PREJAL, Lima.

OIT (2005) **El Empleo de los Jóvenes: Vías para Acceder a un Trabajo Decente**. Informe VI; Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª Reunión, 2005. Ginebra.

OPS (2009a) **Estrategia y Plan de Acción Regional sobre los Adolescentes y Jóvenes 2010 – 2018**. Washington.

OPS (2010b) **Estado Actual de los Planes y Programas Nacionales de Salud de Adolescentes y Jóvenes en Centroamérica y República Dominicana: Línea de Base 2009**. Washington.

PEREA, Carlos Mario (2007) **Con el Diablo Adentro: Pandillas, Tiempo Paralelo y Poder**. Siglo XXI, México.

PESCA, A.; MARIÑO, G.; RIOS, C. y ORTIZ, K. (2011) **¿Las Pandillas en Bogotá? Reflexiones en Torno a su Conceptualización e Investigación**. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

PINTO, A. y FLISFISCH, A. (coord.) (2011) **El Estado de Ciudadanía: Transformaciones, Logros y Desafíos del Estado en América Latina en el Siglo XXI**. PNUD-AECID, Madrid.

PINHEIRO, M.F.; de SOUZA, L.M. y RODRIGUES, M. (org.) (2010) **Políticas Sociais para o Desenvolvimento: Superar a Pobreza e Promover a Inclusão**. MDS/UNESCO/PNUD, Brasilia.

PLATAFORMA CONFLICTO URBANO Y JOVENES (2005) **Jóvenes, Conflictos Urbanos y Alternativas de Inclusión: Balance Comparativo**. CIVIS – ASDI, Bogotá.

PNUD (2011a) **Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011: las Juventudes Construyendo Nicaragua**. Managua.

PNUD (2011b) **Informe sobre Gasto Público de Seguridad y Justicia en Centroamérica 2006 – 2010: Resultados Preliminares para la Conferencia de Apoyo a la Estrategia de Seguridad en Centroamérica**. PNUD – SICA – AECID, San Salvador.

PNUD (2010) **Actuar sobre el Futuro: Romper la Transmisión Intergeneracional de la Desigualdad. Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010**. San José de Costa Rica.

PNUD (2009a) **Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009 – 2010. Abrir Espacios a la Seguridad Humana y el Desarrollo Humano**. Bogotá.

PNUD (2009b) **Innovar para Incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano para el MERCOSUR 2009 – 2010**. Buenos Aires.

PNUD (2008a) **De la Exclusión Social a la Ciudadanía Juvenil. Informe sobre Desarrollo Humano: Honduras 2008/2009.** Tegucigalpa.

PNUD (2008b) **Encuesta Nacional de Percepción sobre Desarrollo Humano 2008: Juventud, Desarrollo Humano y Ciudadanía.** Tegucigalpa.

PNUD (2005) **Venciendo el Temor: (In) Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica.** Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. San José.

PNUD (2004) **De la Invisibilidad al Protagonismo: la Voz de la Juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2004.** PNUD, Panamá.

PNUD – OEA (2010) **Nuestra Democracia.** IFE – AECID – CIDA – EFE, México.

PREAL (2007) **Mucho por Hacer: Informe de Progreso Educativo en Centroamérica y República Dominicana 2007.** Santiago.

RAMOS, Carlos Guillermo (2011a) **Una Mirada a la Juventud: Contextos, Condiciones y Desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.** FLACSO, San Salvador.

RAMOS, Carlos Guillermo (2011b) **Identidades, Prácticas y Expectativas Juveniles al Inicio del Siglo XXI.** FLACSO, San Salvador.

RAMOS, Leandro (2004) **Características, Dinámicas y Condiciones de Emergencia de las Pandillas en Bogotá.** Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

RIFKIN, Jeremy (2010) **La Civilización Empática: la Carrera Hacia una Conciencia Global en un Mundo en Crisis.** Editorial Paidós, Barcelona.

ROBINSON, William (2011) **Conflictos Transnacionales: Centroamérica, Cambio Social y Globalización.** UCA Editores, San Salvador.

ROCHA, José Luis y Otros (2004) **Muerte Arriba: Las Pandillas en Nicaragua 1999 – 2004.** DIRIMPRO – NITLAPAN – IDESO, Managua.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011a) **Políticas Públicas de Juventud en Centroamérica y Panamá: Lecciones Aprendidas, Desafíos a Encarar y Prioridades para la Acción Futura.** OIJ, Madrid.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011b) **Empleo y Juventud: Muchas Iniciativas, Pocos Avances. Una Mirada sobre América Latina.** Nueva Sociedad N° 232, Buenos Aires.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011c) **Políticas Públicas de Juventud y Desarrollo Social en América Latina: Bases para la Construcción de Respuestas Integradas.** UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011d) **Jóvenes y Violencias en América Latina: Aprendizajes Destacados y Desafíos a Priorizar para Mejorar el Impacto de las Políticas Públicas**. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011e) **Jóvenes que Ni Estudian Ni Trabajan en América Latina: Entre la Estigmatización y la Ausencia de Políticas Públicas**. Presentado en la Conferencia Anual de COPA (Confederación Interparlamentaria de las Américas), Québec.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011f) **Escuelas Abiertas, Prevención de la Violencia y Fomento de la Cohesión Social en América Latina: Experiencias Destacadas y Desafíos a Encarar**. Texto presentado ante el PARLATINO, Panamá.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011g) **Juventud, Desarrollo y Democracia en América Latina: Perspectivas Diversas y Especificidades Nacionales**. SEPAZ – FLACSO – FES – USAC, Guatemala.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010a) **Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Avances Concretados y Desafíos a Encarar en el Marco del Año Internacional de la Juventud**. UNESCO, Brasilia.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010b) **Jóvenes y Violencias en las Escuelas Medias: Aprendizajes y Desafíos desde las Políticas Públicas en América Latina**. UPN/CEP-UNESCO, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (2009) **Análisis de las Condiciones Político-Institucionales para el Cumplimiento de los Derechos Específicos de las y los Jóvenes en Centroamérica y México**. INICIA, México D.F.

RODRIGUEZ, Ernesto (2008) **Salud Sexual y Reproductiva y Políticas Públicas de Juventud: Experiencias y Desafíos en América Latina**. CELADE/CEPAL – UNFPA – OIJ, Santiago.

RODRIGUEZ, Ernesto (2007a) **Enfoques y Herramientas Pertinentes: Condiciones Básicas para el Éxito de las Políticas Públicas de Juventud en América Latina**. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2006) **Políticas Públicas y Marcos Legales para la Prevención de la Violencia Relacionada con Adolescentes y Jóvenes: Estado del Arte en América Latina 1995 – 2004**. OPS – GTZ, Lima.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005) **Inserción Laboral de Jóvenes y Políticas Públicas en América Latina: Alternativas para Lograr el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. CELAJU, Montevideo.

RODRIGUEZ, Laura (2010) **Políticas Públicas para Promover el Empleo Juvenil y el Emprendedurismo de los Jóvenes en México: Una Visión Hacia la Recuperación Económica**. PREJAL/OIT, Lima.

RODRIGUEZ, E. y KASISCHKE, K. (2008) **Prevención de la Violencia y Desarrollo Integral de Jóvenes en México y Centroamérica: Informe de Evaluación Intermedia**. AWO, Berlín.

RODRIGUEZ VIGNOLI, Jorge (2009) **Reproducción Adolescente y Desigualdades Sociales en América Latina y el Caribe: un Llamado a la Reflexión y a la Acción**. CEPAL – UNFPA – OIJ, Madrid.

ROMAN, Isabel (2010) **Sustentabilidad de los Programas de Transferencias Condicionadas: la Experiencia del Instituto Mixto de Ayuda Social y “Avancemos” en Costa Rica**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 160, Santiago.

ROMAN, M. y MURILLO, J. (2011) **América Latina: Violencia entre Estudiantes y Desempeño Escolar**. Revista de la CEPAL N° 104, Santiago.

RUBIO, Mauricio (2007a) **De la Pandilla a la Mara: Pobreza, Educación, Mujeres y Violencia Juvenil**. Universidad Externado, Bogotá.

RUBIO, Mauricio (2007b) **Pandillas, Rumba y Actividad Sexual: Desmitificando la Violencia Juvenil**. Universidad Externado, Bogotá.

RUBIO, Mauricio (2007c) **El Sendero Hacia las Maras: el Caso de Honduras**. BID, Washington.

RUBIO, Mauricio (2006) **La Faceta Ignorada de la Violencia Juvenil: el Caso de Panamá**. BID, Washington.

SALVIA, A. y TUÑÓN, I. (2003) **Los Jóvenes Trabajadores Frente a la Educación, el Desempleo y el Deterioro Social en la Argentina**. FES, Buenos Aires.

SARAVÍ, Gonzalo (2009) **Transiciones Vulnerables: Juventud, Desigualdad y Exclusión Social en México**. CIESAS, México.

SAVENIJE, Wim (2010) **Persiguiendo Seguridad: Acercamiento de la Policía a las Comunidades con Problemas de Inseguridad en Centroamérica**. FLACSO, San Salvador.

SAVENIJE, Wim (2009) **Maras y Barras: Pandillas y Violencia Juvenil en los Barrios Marginales de Centroamérica**. FLACSO, San Salvador.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD (2008) **Política Pública Nacional para el Desarrollo de la Juventud Dominicana 2008 – 2015**. Santo Domingo.

SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO (2007) **Memoria del Componente de Capacitación Laboral 2001 – 2006: Programa Juventud y Empleo**. Santo Domingo.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2005a) **Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud**. Managua.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2005b) **Plan de Acción de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud 2005 – 2015**. Managua.

STSS – INJ (2011) **Plan de Empleo Juvenil 2011 – 2013**. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social – Instituto Nacional de la Juventud, Tegucigalpa.

SEN, Amartya (2007) **Identidad y Violencia: La Ilusión del Destino**. Katz, Buenos Aires.

SEPÚLVEDA, Leandro (2009) **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Chile**. CEPAL – ASDI, Santiago.

SITEAL (2008) **La Escuela y los Adolescentes: Informe sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2008**. OEI – UNESCO – IPE, Buenos Aires.

SOLIS, Luis Guillermo (2007) **Pandillas Juveniles y Gobernabilidad Democrática en América Latina y el Caribe**. AECI-FLACSO, San José.

SOMAVIA, Juan (2010) **Década del Trabajo Decente en las Américas 2006 – 2015: Primer Balance y Perspectivas de la Agenda Hemisférica**. Memoria del Director General. OIT, Ginebra.

SOMAVIA, Juan (2009) **Enfrentando la Crisis Mundial del Empleo: la Recuperación Mediante Políticas de Trabajo Decente**. Memoria del Director General. OIT, Ginebra.

SOMAVIA, Juan (2006) **Trabajo Decente en las Américas: Una Agenda Hemisférica 2006 – 2015**. Memoria del Director General. OIT, Ginebra.

STEINER, Roberto y Otros (2010) **Evaluación de Impacto del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**. FEDESARROLLO, Bogotá.

TOKMAN, Víctor (2003) **Desempleo Juvenil en el Cono Sur: Causas, Consecuencias y Políticas**. Friedrich Ebert Stiftung, Santiago.

TONG, Federico (2010) **El Impacto de la Crisis Económica y Financiera sobre el Empleo Juvenil en América Latina: Medidas del Mercado Laboral para Promover la Recuperación del Empleo Juvenil**. OIT, Documento de Trabajo N° 71, Lima.

UNESCO (2009) **Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia: la Experiencia Centroamericana**. UNESCO, San José de Costa Rica.

UNICEF (2011a) **La Adolescencia: Una Época de Oportunidades. Estado Mundial de la Infancia 2011**. New York.

UNICEF (2011b) **Inversión Pública en la Infancia y la Adolescencia en México (2007 – 2010)**. México D.F.

VALENZUELA, Manuel (coord.) (2009) **Las Maras: Identidades Juveniles al Límite**. Colegio de la Frontera Norte, México.

VALVERDE, Oscar y Otros (2008) **Evaluación de Políticas Nacionales de Juventud en Costa Rica**. OIJ – VMJ – DESA – UNFPA San José.

VANDERSCHUEREN, F. y LUNECKE, A. (2004) **Prevención de la Violencia Juvenil: Análisis de Experiencias Internacionales**. Ministerio del Interior, Santiago.

VARIOS AUTORES (2011a) **Seguridad Ciudadana y Políticas de Prevención Local en América Latina**. Universidad Alberto Hurtado –Ediciones LOM, Santiago.

VARIOS AUTORES (2011b) **Alianzas Público-Privadas y Seguridad Ciudadana: Guía para la Acción**. Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad – Banco Mundial – Cámara de Comercio de Bogotá.

VARIOS AUTORES (2010) **Informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centroamérica 2009 – 2010**. Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, Guatemala.

VARIOS AUTORES (2010) **Transferencias Condicionadas como Estrategia para la Reducción de la Pobreza: Lecciones Aprendidas en América Latina**. KAS – Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

VARIOS AUTORES (2009a) **Trabajo, Empleabilidad y Juventud**. Revista Observatorio de Juventud N° 21, INJUV, Santiago de Chile.

VARIOS AUTORES (2009b) **Juventud y Violencia**. Revista Observatorio de Juventud N° 23, INJUV, Santiago de Chile.

VARIOS AUTORES (2008a) **Juventud, Seguridad y Justicia en Centroamérica: Memoria del Congreso Internacional**. IECCPG y Otros, Antigua, Guatemala.

VARIOS AUTORES (2008b) **Inclusión y Ciudadanía: Perspectivas de la Juventud en Iberoamérica**. Pensamiento Iberoamericano N° 3, Fundación Carolina – AECID, Madrid.

VARIOS AUTORES (2005) **Juventud y Desarrollo en Centroamérica**. Revista de Estudios Centroamericanos (ECA) N° 685-686, UCA, San Salvador.

VARIOS AUTORES (2004a) **Maras y Pandillas en Centroamérica (II): Pandillas y Capital Social**. ERIC – IDESO – IDES – IUDOP, Ediciones UCA, Managua.

VARIOS AUTORES (2004b) **Maras y Pandillas en Centroamérica (III): Políticas Juveniles y Rehabilitación**. ERIC – IDESO – IDES – IUDOP, Ediciones UCA, Managua.

VARGAS, J. P. y CORDERO, L. A. (2007) **Democracia con Desigualdad: La Violencia Juvenil Centroamericana**. Fundación Arias, San José.

VEGA, Jair (2006) **Estado del Arte de los Programas de Prevención de la Violencia en Jóvenes, Basados en el Uso de los Medios de Comunicación**. OPS – GTZ, Lima.

VEGA, María Luz (ed.) (2005) **La Reforma Laboral en América Latina, Quince Años Después: Un Análisis Comparado**. OIT, Lima.

VERA, Alejandro (2009) **Los Jóvenes y la Formación para el Trabajo en América Latina**. CIPPEC, Buenos Aires.

VILLA CIFUENTES, Ricardo (2006) **Políticas y Programas de Fomento de Empleo Juvenil en Chile**. OIT, Santiago.

WACQUANT, Loïc (2009) **Castigar a los Pobres: El Gobierno Neoliberal de la Inseguridad Social**. Editorial Gedisa, Barcelona.

WASELFISSZ, Julio Jacobo (2011) **Mapa da Violencia 2011: Os Jovens do Brasil**. Instituto Sangari – Ministerio de Justiça, Brasília.

WASELFISSZ, Julio Jacobo (2008) **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**. RITLA – INSTITUTO SANGARI – MINISTERIO DE JUSTICIA, Brasília.

WELLER, Jürgen (2009) **El Nuevo Escenario Laboral Latinoamericano: Regulación, Protección y Políticas Activas en los Mercados de Trabajo**. SIGLO XXI, Buenos Aires.

WELLER, Jürgen (2007) **La Inserción Laboral de los Jóvenes: Características, Tensiones y Desafíos**. Revista de la CEPAL N° 92, Santiago.

WELLER, Jürgen (ed.) (2005) **Los Jóvenes y el Empleo en América Latina: Desafíos y Perspectivas ante el Nuevo Escenario Laboral**. CEPAL – GTZ, Bogotá.

WELLER, Jürgen (2003) **La Problemática Inserción Laboral de los y las Jóvenes**. CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 28. Santiago.

WIELANDT, Gonzalo (2005) **Hacia la Construcción de Lecciones del Posconflicto en América Latina y el Caribe: Una Mirada a la Violencia Juvenil en Centroamérica**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 115, Santiago.

WOLA – TNI (2010) **Sistemas Sobrecargados: Leyes de Drogas y Cárceles en América Latina**. Washington.

ZETINO DUARTE, Mario (coord.) (2011) **Delincuencia, Juventud y Sociedad: Materiales para la Reflexión**. FLACSO, San Salvador.

ZORRO SÁNCHEZ, Carlos (2004) **Pandillas de Bogotá: Por Qué los Jóvenes Deciden Integrarse a Ellas**. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

## Anexo N° 2 – Buenas Prácticas

### Preámbulo

En el marco de la Consultoría contratada por la Oficina para Centroamérica, Panamá, Haití y República Dominicana de la OIT, centrada en el análisis de los nexos entre empleo y seguridad, con énfasis en jóvenes, se procedió a la identificación de buenas prácticas (cuyo resultado se incluye en este anexo) con base en los siguientes criterios:

- Programas Relevantes (en términos de cobertura).
- Programas Pertinentes (en términos de calidad en los enfoques).
- Programas Estratégicos (en términos de prioridad política asignada).

A su vez, se priorizó la identificación de al menos un programa relevante, pertinente y estratégico por país, a los efectos de tener una muestra representativa al respecto.

Del mismo modo, se procuró seleccionar aquellos casos en que se cuenta con sistematizaciones y evaluaciones rigurosas (en lo posible, evaluaciones de impacto), en términos de “lecciones aprendidas”.

En términos de metodología, se procedió a revisar la Base de Datos del Programa PREJAL de la OIT, para luego completar la lista y las descripciones correspondientes. El PREJAL incluye alrededor de 250 programas y buenas prácticas, distribuidos de la siguiente manera:

Argentina: 38	Costa Rica: 1	Paraguay: 3
Brasil: 38	El Salvador: 1	Perú: 34
Bolivia: 2	Honduras: 27	R. Dominicana: 11
Chile: 40	México: 18	Uruguay: 4
Colombia: 17	Nicaragua: 3	Venezuela: 1

En general, la muestra incluye los principales programas existentes<sup>1</sup> (aunque la sistematización informativa correspondiente se hizo en 2009) pero faltan varios programas de gran relevancia, sobre todo en la lista de “buenas prácticas”<sup>2</sup>.

Finalmente, luego de la revisión realizada, se seleccionaron 25 programas que, en su conjunto, brindan una buena panorámica de las lecciones aprendidas en este campo, cubriendo -al menos- las últimas dos décadas.

<sup>1</sup> [http://prejal.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&task=view&id=99&Itemid=78](http://prejal.oit.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=99&Itemid=78)

<sup>2</sup> [http://prejal.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&task=section&id=14&Itemid=183](http://prejal.oit.org.pe/index.php?option=com_content&task=section&id=14&Itemid=183)



### **Lista de Experiencias Seleccionadas**

La lista preliminar de las experiencias seleccionadas (presentadas muy simplificada y en orden alfabético de países) inevitablemente incompleta pero de todos modos representativa de los programas existentes, es la siguiente:

1. Argentina (1): Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
2. Argentina (2): Jóvenes Padre Mugica.
3. Argentina (3): Construyendo el Futuro con Trabajo Decente.
4. Bolivia (1): Mi Primer Empleo Digno.
5. Brasil (1): Programa Projovem.
6. Brasil (2): Programa Nacional de Estímulo al Primer Empleo
7. Brasil (3): Iniciativas del Sistema “S” (SENAI-SENAC-SENAR)
8. Chile (1): Programa Chile Joven
9. Chile (2): Programa Jóvenes Bicentenario
10. Chile (3): Programa Contrato de Aprendizices
11. Colombia (1): Jóvenes en Acción.
12. Colombia (2): Jóvenes Rurales Emprendedores.
13. Colombia (3): Plan 250.000 de Formación de Jóvenes.
14. Costa Rica (1): Programa Avancemos.
15. El Salvador (1): Programa PATI: Apoyo Temporal al Ingreso.
16. Honduras (1): Proyecto Mi Primer Empleo.
17. México (1): Programa Primer Empleo.
18. México (2): Jóvenes con Oportunidades.
19. México (3): Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
20. Nicaragua (1): Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral
21. Panamá (1): Programa Primer Empleo.
22. Perú (1): Programa Projovem.
23. R. Dominicana (1): Programa Juventud y Empleo.
24. Uruguay (1): Programa Projovem.
25. Venezuela (1): Fomento de la Juventud Orientado hacia el Empleo

Complementariamente, se incluyeron tres iniciativas regionales particularmente relevantes:

26. Programa Entra 21: Fundación Internacional de la Juventud – FOMIN/BID.
27. Ventana sobre Juventud, Empleo y Migración: Fondo para el Logro de los ODM.
28. Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (PREJAL).

En cada caso, a continuación se brinda una presentación esquemática, incluyendo los datos de identificación general, objetivos, metas, metodología de trabajo y lecciones aprendidas, así como documentación de referencia y contactos en cada caso particular.

Dado que se trata de una lista inicial e incompleta, se descartó la posibilidad de brindar un análisis comparado de las experiencias incluidas, tema sobre el cual el texto central del informe de consultoría incluye algunas consideraciones, que serán complementadas a futuro, una vez que se realice una valoración colectiva de esta información inicial.

## **ARGENTINA (1): JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO**

El Programa dispone de un conjunto de prestaciones integradas de apoyo a la construcción e implementación de un proyecto formativo y ocupacional destinado a los jóvenes con el objetivo de proporcionarles oportunidades laborales vinculadas con sus perfiles, sus expectativas y sus entornos.

### **Objetivos**

Este programa tiene como objetivo generar oportunidades de inclusión social y laboral de los jóvenes, a través de acciones integradas, que les permitan construir el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo.

### **Requisitos de los participantes**

Podrán participar los jóvenes de 18 a 24 años de edad, que tengan residencia permanente en el país, no hayan completado el nivel primario y/o secundario de escolaridad y se encuentren desempleados. Los jóvenes que superen el límite máximo de edad durante su participación en el programa, podrán continuar realizando actividades hasta un plazo de 24 meses contados desde el momento de su incorporación.

### **Incorporación de los jóvenes al Programa**

Los jóvenes interesados en participar del Programa, deberán solicitar una entrevista en la Oficina de Empleo Municipal correspondiente a su domicilio de residencia. En la Oficina de Empleo Municipal, deberán presentarse con su DNI (actualizado a los 16 años de edad), y la constancia de CUIL. Un orientador entrevistará a los jóvenes interesados para ampliar la información sobre el Programa y se completará o actualizará su historia laboral. Finalizado este registro, ambas partes firmarán un [convenio de adhesión](#) al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo que se remitirá, para su validación, a las Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral del MTEySS.

### **Financiamiento y Resultados Obtenidos**

Esta iniciativa está cofinanciada con fondos del préstamo BIRF 7474-AR, relativo al Desarrollo de un Sistema de Formación Continua que permita la adecuación de las acciones a los intereses de los pueblos originarios.

El Programa comenzó su implementación en julio de 2008 y han participado del mismo más de 400.000 jóvenes en las 24 provincias y en más de 210 municipios, a través de las 214 Oficinas de Empleo de todo el país especializadas en el abordaje de la problemática juvenil.

Más información en: <http://www.trabajo.gov.ar/jovenes/>

## **ARGENTINA (2): JÓVENES PADRE MUGICA**

Se trata de un ambicioso programa, financiado con fondos públicos, cuya implementación inicial (en todo el territorio nacional) se previó para el período 2008 – 2011, pero seguramente se ampliará con una segunda fase. Los objetivos del programa son los siguientes: (1) participación de 500.000 jóvenes en 1.150 Jornadas Solidarias y 2.250 Talleres de Capacitación; (2) formación de 50.000 promotores “Padre Mugica”; (3) contribuir a la terminalidad de los estudios medios de los/las jóvenes; (4) se financiarán 15.000 proyectos productivos y socio-comunitarios juveniles; y (5) se otorgarán 20.000 microcréditos. Los requisitos para participar de la iniciativa son muy simples: ser joven y estar en condición de pobreza. En términos de “resultados esperados”, se estima beneficiar a 1.000.000 jóvenes en total. Las Líneas de Acción definidas son las siguientes:

- **Movimiento Solidario Juvenil.** A partir de la capacitación de 50.000 promotores bajo la modalidad de “formador de formadores” y de educación popular, se busca la participación de 500.000 jóvenes en la elaboración de los “diagnósticos juveniles locales” a nivel nacional y de distintas actividades de servicio solidario/colectivo.
- **Construyendo Oportunidades.** Sustentado en los valores del trabajo, la igualdad de oportunidades y el acceso a la formación y la adquisición de las habilidades para el ejercicio de formación en oficios, se trabaja en la capacitación de jóvenes de entre 18 y 29 años, según las necesidades y características socio-productivas de las localidades de los y las destinatarias del programa. Asimismo, se garantiza la alfabetización y terminalidad de sus estudios de nivel medio a través de una modalidad semi presencial y por módulos, como también el acompañamiento a través de facilitadores pedagógicos.
- **Movimiento Cultural Juvenil.** Entendiendo los espacios culturales como lugares estratégicos para trabajar por la inclusión, la participación y la comunicación, se desarrollan actividades artísticas, musicales, comunicacionales y deportivas. Además, se organizan jornadas solidarias temáticas en todo el país y se elaboran publicaciones gráficas que contribuyen a la difusión de diversas actividades locales.
- **Nuevas Tecnologías.** Mediante la alfabetización informática, la instalación de PCs e Internet en los [Centros Integradores Comunitarios](#) (CIC) y la realización de radios comunitarias, entre otras acciones, se promueven espacios de participación, de creación de mensajes, de innovaciones tecnológicas y de tecnificación de los procesos productivos. Este eje se apoya en la integración de las y los jóvenes, apuntando a generar igualdad en el acceso, uso y funciones de las nuevas tecnologías.

En la implementación, desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, se articula con Ministerios Nacionales, Centrales Sindicales, Federaciones y Cámaras Empresariales, Universidades, Cooperativas y Mutuales, Organizaciones Sociales y No Gubernamentales. En términos de rectoría, se articula con el Ministerio de Trabajo y la Dirección Nacional de la Juventud (DINAJU) del Ministerio de Desarrollo Social. La iniciativa procura: (1) que la mayor cantidad de jóvenes pueda acceder a las nuevas tecnologías; y (2) incentivar la investigación y el desarrollo de innovaciones tecnológicas.

Más información en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/jovenesmugica/162>

## **ARGENTINA (3): CONSTRUYENDO EL FUTURO CON TRABAJO DECENTE**

Impulsado por la OIT, el programa se ejecuta desde 2004 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

### **Objetivos Generales**

La iniciativa tiene tres grandes objetivos generales: (1) promover los valores relativos a la dignidad del trabajo y el conocimiento de los Derechos Fundamentales y los Principios del Trabajo Decente; (2) promover y afianzar una sociedad más justa, equitativa y democrática; y (3) promover una política de Estado en materia de Trabajo Decente.

### **Objetivo Específico**

Promover la implantación en las currículas educativas de secundaria la sensibilización y formación de los jóvenes en materia de historia del trabajo, principios y derechos fundamentales y trabajo decente. La formación abarca las dimensiones sociales, económicas y culturales que el trabajo ha tenido a lo largo de los tiempos, sobre todo desde la revolución industrial en el mundo en general y en Argentina en particular, así como las conquistas sociales y sindicales que mejoraron las condiciones laborales. De esta forma se contribuye a desnaturalizar las condiciones de precariedad, inseguridad laboral y malos salarios producidos por la globalización, presentes en la Argentina post- crisis del 2001.

### **Beneficiarios**

Alumnos, docentes e instituciones de nivel medio polimodal y técnicas.

### **Resultados**

En diciembre de 2006 el Consejo Federal de Educación aprobó la inclusión de esta temática en los planes de estudio en todo el país, cumpliéndose así el objetivo inicialmente propuesto.

Dos publicaciones de gran relevancia: (1) Construir Futuro con Trabajo Decente. Manual de Formación para Docentes. OIT, Buenos Aires 2005; y (2) Construir Futuro con Trabajo Decente. Experiencias de Enseñanza y Aprendizaje en torno al Trabajo Decente y los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. OIT, Buenos Aires 2006.

### **Instituciones Involucradas**

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a través del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y Organización Internacional del Trabajo, y Escuelas Medias Polimodal y Técnicas.

Documentos del Programa: <http://www.oit.org.ar/pagina.php?seccion=79>

Contacto Institucional: <http://www.inet.edu.ar>

## **BOLIVIA (1): PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO DIGNO**

El Programa “Mi Primer Empleo Digno” es ejecutado por el Ministerio de Trabajo, a partir de marzo de 2008, y procura facilitar e incrementar la inserción laboral de jóvenes de 18 a 24 años de edad, mediante su capacitación técnica en ocupaciones demandadas por empresas privadas. A la finalización de la capacitación, al menos un 80 % de los jóvenes serán contratados por alguna empresa por el lapso de tres meses, y esta contratación podrá ser ampliada a partir de una evaluación de su desempeño.

### **Cofinanciado con el Respaldo del Banco Mundial**

La Carta de Acuerdo entre el Gobierno de Bolivia y el Banco Mundial que da sustento al Programa y aporta 550.000 dólares, fue firmada el 23 de febrero de 2007, con el objetivo de preparar el Proyecto de Protección Social: Inversión en la Niñez y Juventud, financiado por dicha entidad. El objetivo es contribuir al fortalecimiento e implementación de la Política de Protección Social de Bolivia, con la finalidad de crear mecanismos sólidos de redes de protección para apoyar hogares y comunidades pobres y vulnerables, y mejorar su acceso a servicios básicos, generación de ingresos y empleo.

### **Beneficios para los Jóvenes y para las Empresas**

El Programa beneficia a jóvenes de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz, que provengan de familias de escasos recursos, hayan aprobado mínimo el octavo de primaria, tengan una edad de entre 18 y 24 años al momento de la validación de su postulación, y que no haya sido beneficiado en el proyecto piloto u otro ejecutado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en los dos últimos años computables desde el momento de su inscripción en el programa.

Para los jóvenes de escasos recursos, el Programa ofrece los siguientes beneficios: (i) pago del 100 % de la institución de capacitación; (ii) 100 % de los materiales e insumos que permitan el desarrollo de competencias laborales; (iii) seguro contra accidente; y (iv) para las madres con hijos menores a 6 años, reposición del costo de la guardería hasta 50 bolivianos por hijo.

Por su parte, el Proyecto brinda los siguientes beneficios para el sector empresarial: (i) ofrece mano de obra calificada en rubros ofertados por el Proyecto; (ii) por tres meses, subvenciona la mayor parte de los estipendios (remuneración) de los jóvenes asignados a la empresa; y (iii) capacitación al personal de la empresa (co-facilitador) en áreas específicas.

### **Resultados Obtenidos e Inversión Concretada**

Al 1º de Junio de 2011, el Programa había capacitado a 3.716 jóvenes, al tiempo que 1.761 de ellos habían hecho su pasantía laboral. Para ello, el Gobierno de Bolivia invirtió más de 15 millones de bolivianos. La meta global es beneficiar a 10.000 jóvenes en total.

Más información en: <http://miprimerempleodigno.gob.bo/MPED/>

## **BRASIL (1): PROGRAMA PROJovem**

El Programa comenzó a operar en 2005 y es financiado con fondos del Gobierno de Brasil.

El Objetivo General es proporcionar formación integral al joven, por medio de una asociación entre elevación de la escolaridad, calificación profesional y desarrollo de actividades comunitarias de interés público.

Los Objetivos específicos son: (i) capacitar a los jóvenes para la utilización de tecnologías de informática, necesarias para su inserción profesional y cultural; (ii) capacitar a los jóvenes para el ejercicio de un oficio; (iii) enseñar a los jóvenes las competencias necesarias para el desempeño de una ocupación que genere renta; (iv) enseñar a los jóvenes a establecer un proyecto de desarrollo profesional, considerando sus potencialidades, necesidades de aprendizaje y características de su contexto de trabajo; y (v) enseñar a los jóvenes a identificar problemas y necesidades de su comunidad, planear e participar de iniciativas concretas para su superación/solución.

Duración de los Cursos: El curso de formación tiene una carga horaria de 1.600 horas (1.200 presenciales y 400 horas no presenciales), desarrolladas en 12 meses consecutivos. Están incluidas aulas de enseñanza fundamental, inglés, informática, aprendizaje de una profesión y actividades sociales y comunitarias. Cada alumno, como forma de incentivo, recibe un auxilio de R\$ 100,00 por mes, desde que tenga 75% de frecuencia en las aulas y que cumpla con las actividades programadas.

Resultados esperados y logrados: Incrementar la atención a los jóvenes entre 15 y 29 años, actualmente de 467 mil jóvenes. Hasta 2010, el proyecto pretendía atender 4,2 millones de jóvenes, pero en realidad, logró atender a casi 10 millones a finales de ese año.

Institución responsable: Secretaría-General da Presidencia de la República, por medio de la Secretaría Nacional de Juventud, en conjunto con el Ministerio de la Educación, Ministerio del Trabajo y Empleo y Ministerio del Desarrollo Social y Combate a la Hambre. El Programa se implementa en acuerdo con las autoridades de las 27 ciudades capitales del país, y también participan los Centros Federales de Educación Tecnológica (CEFETs), universidades, unidades del sistema S (SENAI, SENAC, SENAR) y organizaciones de la sociedad civil, iglesias, etc.

Requisitos para ser beneficiario: (i) tener entre 18 y 24 años completos; (ii) tener concluida la cuarta serie, pero no haber concluido la octava serie de educación fundamental; (iii) no tener vínculo formal de trabajo; y (iv) vivir en alguna de las capitales brasileñas o en un de los 34 municipios de las regiones metropolitanas que participan del programa o en Distrito Federal.

Informe destacado sobre el Programa: [http://www.unfpa.org.br/Arquivos/pro\\_jovem.pdf](http://www.unfpa.org.br/Arquivos/pro_jovem.pdf)

Más información en: <http://www.projovem.gov.br/site/index.php>

## **BRASIL (2): PROGRAMA NACIONAL DE ESTIMULO AL PRIMER EMPLEO**

El PNPE fue instituido por la Ley N° 10.748 aprobada el 22 de octubre de 2003 y tenía por objetivo promover la creación de puestos de trabajo para jóvenes o prepararlos para el mercado de trabajo por medio de acciones de cualificación, ocupaciones alternativas e inclusión social, a través de varias líneas de acción: (i) subvención económica; (ii) consorcios sociales de la juventud; (iii) emprendedurismo; y (iv) responsabilidad social.

### **Líneas de Acción**

La subvención económica (un subsidio otorgado a las empresas que contraten preferentemente jóvenes) se destinó a jóvenes de 16 a 24 años desempleados sin experiencias en el mercado de trabajo formal, con ingreso familiar mensual por persona de medio salario mínimo (luego fue aumentado). Tuvo baja ejecución, entre 2003 y 2007, cuando terminó de operar.

Los Consorcios Sociales de la Juventud y Juventud Ciudadana (incorporados luego al Projem Trabajador) fueron diseñados para promover la cualificación social y profesional de jóvenes de 16 a 24 años con el mismo perfil que los subsidios anteriormente descritos. Con el pasaje al Projovem Trabajador, pasó a beneficiar a jóvenes de 18 a 29 años y sigue operando hasta la actualidad.

El Emprededurismo centró sus operaciones en el otorgamiento de créditos, capacitación y asistencia técnica, creando líneas de crédito específicas para jóvenes con garantías totalmente cubiertas por el Fondo de Aval, combinadas con cursos de capacitación y medidas de estímulo al emprendedurismo (calificación de emprendedores). Ha tenido una escasa incidencia cuantitativa, pero sigue vigente.

La Responsabilidad Social se centró en el otorgamiento de Certificados Sociales para facilitar la contratación de jóvenes sin otorgar subsidios, denominados “Amigos de la Juventud”, concedidos a las empresas, entidades gubernamentales y otras instituciones que actúen en sociedad con el Ministerio de Trabajo en el desarrollo de acciones que involucren la formación, calificación, preparación e inserción laboral de adolescentes y jóvenes.

### **Resultados Obtenidos y Cambios Concretados**

No se conocen evaluaciones actualizadas de estas líneas de acción, pero en su conjunto, todo parece indicar que los impactos efectivos de tales medidas fueron muy limitados, lo que llevó al Gobierno a cambiar el énfasis en la demanda original (sobre todo en la línea de los subsidios a las empresas) por iniciativas diseñadas con enfoque de oferta (más centradas en capacitación y apoyos complementarios) a través -sobre todo- del Projovem.

### **Documento de Referencia**

OIT **Trabajo Decente y Juventud: Brasil**. Lima 2009. Disponible en internet en el siguiente enlace: [http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/TDJ\\_Brasil\\_ESP.pdf](http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/TDJ_Brasil_ESP.pdf).

### **BRASIL (3): INICIATIVAS DEL SISTEMA “S” (SENAI-SENAC-SENAR)**

En paralelo a las iniciativas gubernamentales, en Brasil también existen iniciativas ligadas con el sector privado dirigidas a la población joven, en términos de apoyar su capacitación laboral y promover su empleabilidad. Buena parte de dichas iniciativas se realizan desde el denominado Sistema S, que agrupa varias instituciones de formación profesional instaladas por la empresa privada, en la industria (SENAI), Comercio (SENAC), Área Rural (SENAR) y Transporte (SENAT).

#### **Oferta Programática**

En el caso del SENAI (que cuenta con una amplia infraestructura y oferta de cursos en todo el país) destaca el Programa Aprendices en Libertad, destinado al apoyo a adolescentes en conflicto con la ley o detenidos, incluyendo educación para la ciudadanía y el desarrollo de competencias para el trabajo. En la misma línea destaca el Programa Senai de Acciones Inclusivas (PSAI) destinado a adolescentes y jóvenes con necesidades especiales (con deficiencias y superdotados) y el Programa de Educación Básica articulado con Educación Profesional (EBEP) destinado a ampliar el nivel educativo de los trabajadores industriales.

En el caso del SENAR, casi la mitad de su “clientela” está constituida por adolescentes y jóvenes, a quienes les ofrece programas de Formación Inicial y Continuada de los Trabajadores, Aprendizaje Comercial, Calificación Profesional Técnica, Educación para el Trabajo y Educando para la Ciudadanía, otorgando a las empresas que participan el sello “Empresa que Educa”. En 2007, más de 30.000 jóvenes fueron atendidos por estos programas, sumando además casi 15.000 reclutas en el Programa Soldado Ciudadano.

En el caso del SENAR, importa destacar el Programa de Alfabetización de Jóvenes y Adultos (también jóvenes) que desde 2006 a la fecha ha atendido a 212.440 personas, junto con el Programa Emprendedor Rural, que desde 2006 ha capacitado 10.657 productores (mayoritariamente jóvenes). Otro programa relevante es el de Formación Profesional Rural, que de 1998 a 2006 trabajó con más de 4 millones de personas.

#### **Resultados Obtenidos**

Más allá de la cantidad de participantes en cada caso (ya referidas), importa anotar que dado el carácter del Sistema “S”, las empresas que forman parte del mismo evalúan positivamente los aportes brindados por los programas antedichos. Otro tanto ocurre con los adolescentes y jóvenes que participan de tales iniciativas, pero es evidente que se trata de una “muestra” no representativa del conjunto de adolescentes y jóvenes del país. El aporte del Sistema “S”, de todos modos, es de gran trascendencia, aunque se limite a un sector particular de las nuevas generaciones.

#### **Documento de Referencia**

OIT **Trabajo Decente y Juventud: Brasil**. Lima 2009. Disponible en internet en el siguiente enlace: [http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/TDJ\\_Brasil\\_ESP.pdf](http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/TDJ_Brasil_ESP.pdf).



## **CHILE (1): PROGRAMA CHILE JOVEN**

Operó entre 1993 y 2000 y fue un referente central en varios países latinoamericanos (hoy existen programas similares a éste en Perú, República Dominicana y Uruguay). Importa destacar que fue uno de los programas de mayor cobertura en este campo, en virtud de haber contado con un presupuesto significativo, inédito en la historia previa del país.

### **Aspectos Innovadores**

El diseño curricular está basado en las demandas del mercado (apartándose significativamente del enfoque de oferta dominante hasta entonces) generando una propuesta para niveles de semicalificación, que no existía hasta ese momento.

Participaron en su diseño e implementación, varios actores institucionales, incluyendo ministerios (educación, trabajo), entidades de capacitación (públicas y privadas), otras entidades públicas (INJUV, FOSIS, etc.), Oficinas Municipales, etc.

### **Apoyo Internacional**

El financiamiento otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fue determinante en su diseño e implementación, pues permitió contar con recursos en gran escala, no disponibles en el presupuesto público al comienzo de la restauración democrática (aunque también se asignaron recursos de “contrapartida” significativos).

### **Principales Componentes**

- Formación para el Trabajo. Consistente en cursos de corta duración, complementados con formación social (con herramientas para la vida y no solo para el trabajo), diseñados a partir de acuerdos entre Entidades de Capacitación y Empresas.
- Capacitación en Oficios. Consistente en cursos brindados por “idóneos” en los respectivos oficios, que pudieran brindar una primera base de formación que habilite la inserción laboral, a ser complementados después con otras herramientas afines.
- Experiencia Laboral. A partir de pasantías laborales en las empresas asociadas, también de corta duración, a los efectos de complementar los “saberes” brindados en los cursos con “saberes” a adquirir en la práctica, en el desempeño concreto de tales oficios.

### **Resultados Obtenidos**

El Programa fue sistemáticamente monitoreado y evaluado, a lo largo de todo su desarrollo, incluyendo ejercicios propios y externos, tanto en términos de eficiencia y eficacia, como también en términos de pertinencia, relevancia e impactos obtenidos.

Los resultados obtenidos fueron significativos, tanto en términos de mejora en la empleabilidad, como en la inserción laboral efectiva (ambas más elevadas que en los grupos de control con los que se contrastaron regularmente los resultados obtenidos).

## **CHILE (2): PROGRAMA JOVENES BICENTENARIO**

### **Presentación Inicial**

El Programa Jóvenes Bicentenario responde a la medida anunciada por la Presidenta Bachelet el 21 de mayo de 2007, en la que se destacó el especial énfasis de la nueva administración de gobierno en apoyar a los jóvenes más vulnerables. El Programa está a cargo del SENCE, y se propuso capacitar a 30.000 jóvenes entre 2008 y 2010.

### **Objetivos del Programa**

El objetivo del Programa es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, conectándolos al desarrollo de trayectorias de capacitación que les permitan adquirir las destrezas necesarias para desempeñarse en el mundo del trabajo a partir del conocimiento de un oficio.

### **Población Beneficiaria**

El Programa está dirigido a hombres y mujeres jóvenes, de entre 18 y 29 años de edad, con 8° básico rendido, y orientados a la formación en oficios, con preferencia en los jóvenes de 18 a 24 años de edad, provenientes de sectores con mayor vulnerabilidad social y que no trabajen ni estudien.

### **Componentes y Beneficios**

El Programa cuenta con siete componentes básicos: (1) Diagnóstico y Elaboración de Itinerario Personalizado (para orientar todo el proceso y planificar su desarrollo); (2) Capacitación (hasta 400 horas, incluyendo formación general y específica); (3) Práctica Laboral (hasta 360 horas equivalentes a 2 meses de jornada completa); (4) Intermediación Laboral (para apoyar la inserción laboral); (5) Subsidios (hasta 481 dólares en media jornada y 625 dólares en jornada completa); (6) Tutoría Socio Laboral (un tutor por cada 16 jóvenes participantes); y (7) Inducción al Mercado Laboral (brindando herramientas complementarias para apoyar la empleabilidad).

### **Diferencias con Procesos Anteriores**

En este caso, el SENCE recluta a los potenciales beneficiarios y les entrega a los ejecutores una lista. A su vez, las instituciones pueden ofrecer sus servicios por uno o todos los componentes del programa. En Chile Joven, el SENCE tenía poco control de los beneficiarios y se hacía difícil la fiscalización correspondiente.

### **Resultados Obtenidos**

La cobertura del programa fue de aproximadamente 10.000 jóvenes por año (entre 2008 y 2010). El porcentaje de deserción fue del 13.7 % (en 2008) y del total de egresados de los cursos, 46.7 % realizaron las pasantías. Un 5.6 % fueron colocados en puestos permanentes de trabajo. Se invirtieron 22.4 millones de dólares en 2008 y 28.5 millones en 2009.

## **CHILE (3): PROGRAMA CONTRATO DE APRENDICES**

### **Objetivos del Programa**

Promover y apoyar la contratación de jóvenes mujeres y hombres entre 15 y 25 años de edad, en calidad de aprendices, para que adquieran formación en un oficio mediante el desempeño en un puesto de trabajo y acceso a capacitación basada en competencias, desarrollada por la misma empresa o por un organismo técnico de capacitación

### **Componentes del Programa**

El Programa consta de dos etapas paralelas: (i) la formación en el oficio (que comprende principalmente el desempeño de las funciones y tareas inherentes a una ocupación principal o un oficio) y (ii) la etapa denominada “enseñanza relacionada” (en la cual el aprendiz recibe una enseñanza relacionada con el oficio para el cual fue contratado, incorporándole competencias transversales para desarrollar habilidades que mejoren su empleabilidad).

### **Características del Contrato**

El contrato que se firma entre la empresa y el aprendiz deberá tener plazo fijo y una duración de entre 6 y 24 meses, de manera de asegurar el desarrollo íntegro de un plan de aprendizaje. Durante la vigencia del contrato, el aprendiz recibe una remuneración mínima equivalente a un ingreso mínimo mensual.

Las empresas que contratan aprendices reciben una bonificación mensual equivalente al 50 % de un ingreso mínimo mensual por cada aprendiz contratado, hasta los primeros 12 meses de vigencia del contrato. Por su parte, el número de aprendices contratados no podrá superar el 10 % del total de trabajadores ocupados en forma permanente en la empresa, durante los 12 meses previos a la fecha de celebración del contrato.

### **Beneficiarios**

Son beneficiarios los jóvenes (hombres y mujeres) mayores de 15 años y menores de 25. No pueden ser contratados como aprendices aquellos jóvenes que hayan tenido el mismo beneficio anteriormente.

### **Resultados Obtenidos**

Entre 2006 y 2009, el Programa benefició a 11.441 jóvenes, invirtiendo un total de casi 24 millones de dólares. Tanto el número de beneficiarios como los recursos invertidos han ido en aumento en dicho período.

### **Documento de Referencia**

Cristóbal Huneus **Balance de los Avances y Desafíos de las Políticas de Empleo para Jóvenes**. PREJAL – OIT, Lima 2010.

## **COLOMBIA (1): PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN**

El Programa Jóvenes en Acción fue concebido en el año 2000 en el marco de los programas de la Red de Apoyo Social (RAS) diseñados para contrarrestar los efectos de la crisis económica de finales de los años noventa.

### **Objetivos**

El Programa está orientado a mejorar las posibilidades de inserción laboral y social de los jóvenes desempleados, a través de cursos de formación para el trabajo en oficios semicalificados, donde se realiza también una práctica laboral. Los objetivos específicos del programa son:

- Desarrollar en los jóvenes habilidades básicas para el trabajo y específicas en un oficio dado, hasta alcanzar el nivel de trabajador semicalificado.
- Promover el desarrollo de las habilidades básicas, sociales y transversales del joven, para mejorar su capacidad de vinculación y desempeño laboral.
- Fortalecer la oferta de formación laboral con base en las demandas de los sectores productivos y las características y expectativas de los jóvenes beneficiarios.
- Acercar a los jóvenes beneficiarios y a las entidades de capacitación (ECAP) al entorno empresarial.

### **Características del Programa**

El Programa estuvo dirigido a los jóvenes desempleados entre 18 y 25 años, de los niveles SISBEN 1 y 2 que residen en 7 áreas metropolitanas (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Cartagena).

Los cursos que recibieron los jóvenes beneficiarios incluían: (i) una fase lectiva de tres meses, con 360 horas de duración, con cursos dictados de lunes a viernes de 6 horas diarias; (ii) una fase de práctica laboral dirigida, de tres meses con 480 horas de duración; y (iii) orientación para la construcción de un “proyecto de vida”, para fomentar su autoestima.

El Programa brindó apoyo económico a los beneficiarios, para cubrir sus gastos de transporte y alimentación, equivalente a 5.500 pesos diarios. Complementariamente, el Programa asumió el costo de un Seguro de Accidentes personales para el sector educativo y de una Póliza de Responsabilidad Civil.

### **Resultados Obtenidos**

Hasta la cuarta convocatoria se formaron 82.623 jóvenes y se ejecutaron 150.000 millones de pesos. La evaluación de impacto realizada en 2008 mostró que el programa tuvo un impacto significativo en los beneficiarios, incluyendo aumentos en la empleabilidad, en la probabilidad de conseguir trabajo y en los ingresos.

Más información en: [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) y en [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)

## **COLOMBIA (2): PROGRAMA JÓVENES RURALES EMPRENDEDORES**

### **Características Generales**

El Programa Jóvenes Emprendedores del SENA es un programa de capacitación empresarial creado como estrategia para enfrentar el problema del desempleo y baja capacidad ocupacional de jóvenes de escasos recursos en las áreas rurales del país. Inicia con una fase piloto en 2003 en 167 municipios del país, seleccionados por tener mayores índices de NBI.

Para 2008 el programa ya contaba con presencia en 1091 municipios en los 32 Departamentos. Desde 2009 se le dio un nuevo enfoque, enfatizando el aspecto de emprendimiento, y ese año contó con 257.000 graduados, lo que lo sitúa por encima de programa como técnicos profesionales y muy cerca de técnicos y tecnólogos, dos de las principales iniciativas programáticas regulares del SENA.

### **Objetivos**

El Objetivo del Programa es capacitar en áreas estratégicas y de alto desempeño ocupacional a jóvenes desempleados del sector rural en edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, para incidir favorablemente en sus niveles de inserción laboral y su empleabilidad. Asimismo, con el propósito de fortalecer la capacidad empresarial de los alumnos, el programa ha hecho énfasis en la promoción de habilidades de emprendimiento y de gestión de sus iniciativas, dentro del componente de capacitación.

### **Evaluación de Impacto**

Realizada por FEDESARROLLO, la evaluación de impacto incluyó la confección de una Línea de Base en 2009 y una encuesta de seguimiento en 2010, recogiendo información sobre (i) características del curso y las percepciones correspondientes; (ii) características socio-demográficas de los participantes; (iii) condiciones de sus viviendas; (iv) perfil laboral; (v) emprendimiento; (vi) acceso al sistema financiero; (vii) capital social; (viii) composición del hogar; y (ix) metas y como lograrlas.

La evaluación fue realizada contrastando la evolución de un grupo de participantes con un grupo de control que reunía las mismas características socio-demográficas.

El informe de la evaluación afirma que “en síntesis, se concluye que el programa JRE ha tenido impactos positivos en áreas importantes relacionadas con las condiciones laborales de sus beneficiarios, que se destaca por el hecho de que va dirigido a personas de zonas rurales y de origen en los segmentos más vulnerables de la población. No obstante, al igual que en el programa FT&T se recomienda complementar y contrastar los resultados de este estudio con un análisis costo-beneficio que incorpore los costos directos e indirectos del programa”.

Más información en: [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) y en [www.fedesarrollo.org.co](http://www.fedesarrollo.org.co)

### **COLOMBIA (3): PLAN 250.000 DE FORMACION DE JOVENES**

Se trata de una ambiciosa iniciativa programática e institucional impulsada por el SENA, que se propone incrementar la capacidad de formación y de vinculación laboral en 250.000 nuevos cupos destinados a jóvenes, principales afectados por el desempleo. El Programa comenzó a operar en mayo de 2009 y se propuso ofrecer el 70 % de dicho cupo durante el primer año y el restante 30 % en el segundo año (2010).

#### **Objetivos**

- Integrar en la formación profesional y en el empleo a 250.000 jóvenes de entre 16 y 26 años de edad, que son desempleados y viven en condiciones de extrema pobreza en las zonas urbanas y rurales del país.
- Disminuir en cuatro puntos porcentuales la tasa de desempleo en el rango de edad de 16 a 26 años, lo que equivale a un punto porcentual en el desempleo general.
- Contrarrestar las turbulencias en el empleo generadas por la crisis económica internacional mediante el desarrollo de capacidades laborales, la retención en el empleo y el fomento del emprendimiento.

#### **Beneficios**

A través de esta iniciativa el SENA ofreció 187 programas innovadores de técnicos y tecnólogos, que fueron seleccionados luego de un análisis de las ocupaciones con alta demanda, pertinentes y emergentes. Adicionalmente, el Plan incluyó programas de construcción de edificaciones y obras civiles que facilitarían el desarrollo de infraestructura que el gobierno y el sector privado tenían proyectado ejecutar.

#### **Cursos e Instructores**

Para la concreción del programa, el SENA convocó a 5.000 instructores, teniendo en cuenta especialmente a aquellos que fueron desvinculados de las empresas afectadas por la crisis, que fueron contratados especialmente a estos efectos. Los cursos son muy diversos, incluyendo algunos de corta duración hasta otros (como los de tecnólogos) que tienen dos años de duración. Los de técnicos, por su parte, tienen un año de duración.

#### **Presupuesto**

El presupuesto total del programa asciende a 150 millones de dólares, con lo que se cubre principalmente los gastos de instructores, materiales de formación, desarrollo de proyectos y apoyos de sostenimiento en especie (alimentación y transporte) para 30.000 aprendices.

#### **Resultados Obtenidos**

Hasta el momento, no se conocen evaluaciones sistemáticas de esta iniciativa.

Más información en: [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

## **COSTA RICA (1): PROGRAMA AVANCEMOS**

AVANCEMOS es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, creado desde el año 2006, ejecutado por el Instituto Mixto de Ayuda Social. El principal objetivo es promover la permanencia y/o la reinserción en la enseñanza secundaria de adolescentes y jóvenes pertenecientes a familias que enfrentan dificultades económicas para mantener a sus hijos dentro sistema educativo. Fue creado para favorecer especialmente a adolescentes de 12 y 17 años, pero después se amplió hasta los 25 años.

### **Características del Programa**

AVANCEMOS se caracteriza por: (i) apoyar la creación de capacidades; (ii) aportar ingreso inmediato; (iii) fortalecer la coordinación interinstitucional para concentrar acciones dispersas; (iv) ofrecer un apoyo continuo que implica mayor posibilidad de impacto; y (v) incentivar a las personas jóvenes para que accedan al sistema educativo y permanezcan dentro de él. En ese mismo sentido, AVANCEMOS contribuye con el incremento de los ingresos de las familias, el acceso a la educación y la universalización de la secundaria, la reducción de la pobreza, la reversión de los procesos de rezago para evitar el fracaso escolar, y la prevención el trabajo infantil.

En relación con el funcionamiento, previo cumplimiento de ciertos requisitos, las familias que acceden a este beneficio deben firmar un contrato con la Institución, el cual tiene una vigencia de 5 años y durante el período que el/la estudiante este matriculado/a en el sistema educativo formal, siempre y cuando persistan las condiciones que dieron origen al mismo. Se firma un único contrato por familia aún cuando tengan varios estudiantes, y en caso de que la estudiante o el estudiante sean mayor de edad, el contrato se firma directamente con la persona. Los montos de la transferencia varían en función del nivel educativo y oscilan entre los 28 dólares para el primer nivel de secundaria y 96 dólares para el último.

### **Resultados Obtenidos**

- El 68.2% de las transferencias se concentran en familias en condición de pobreza y el 28.6% en familias de clase media baja o con alguna necesidad insatisfecha.
- En la actualidad se benefician del Programa 181.128 estudiantes, de los cuales la amplia mayoría son mujeres.
- Aún cuando no se le puede atribuir exclusivamente al *Programa* la disminución del trabajo infantil, desde su creación se ha reportado una baja en esta condición.
- Desde el año 2006 se nota un incremento en la matrícula del sistema educativo formal.
- En el 2009, el Programa tuvo una cobertura del 40% con respecto al total de la matrícula reportada por el Ministerio de educación.

### **Inversión Realizada**

El Programa cuenta con un presupuesto de casi 100 millones de dólares anuales.

Más información en: [www.imas.go.co](http://www.imas.go.co)

## **EL SALVADOR (1): PROGRAMA PATI (APOYO TEMPORAL AL INGRESO)**

### **Descripción Inicial**

El PATI es un Programa del Gobierno de El Salvador que brinda capacitación y participación en un proyecto comunitario durante seis meses, incluyendo el pago de un estipendio mensual de US \$100, que comenzó a operar a mediados de 2009.

### **Beneficiarios**

La iniciativa está destinada a hombres o mujeres mayores de 16 años, de preferencia mujer jefa de hogar y joven entre 16 y 24 años. No deben tener empleo formal y deben tener más de seis meses viviendo en la comunidad. Se priorizan a las personas solicitantes que se encuentren en mayores condiciones de pobreza y precariedad.

### **Tipos de Proyectos Comunitarios Previstos**

Se trata de iniciativas muy diversas, incluyendo: (i) Aprendiendo un Oficio; (ii) Comunidad Segura; (iii) Servicios para la Comunidad; (iv) Comunidad Saludable; (v) Arte Urbano; (vi) Conoce mi Ciudad; (vii) Educando a mi Comunidad; (viii) Deporte y Salud en Comunidad; (ix) Agricultura Urbana; (x) Comunidad y Medio Ambiente; (xi) Viviendo en Comunidad; y (xii) Comunidad y Servicios Básicos. Los proyectos se definen en cada municipio en función de las necesidades y con la participación de la comunidad.

### **Instituciones involucradas**

El Programa es implementado por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y cuenta con la participación del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y Gobiernos Municipales.

### **Presupuesto y Financiamiento**

El Programa cuenta con un presupuesto total de 55 millones de dólares, otorgados en calidad de préstamo por el Banco Mundial, así como con complementos de menor cuantía ofrecidos por USAID y otras agencias de cooperación internacional.

### **Resultados Obtenidos**

El Programa está en plena ejecución, avanzando bien en el cumplimiento de las metas establecidas (beneficiar a 50.000 jóvenes y mujeres durante tres años).

Más información en: <http://www.fisdl.gob.sv/temas/programa-de-apoyo-temporal-al-ingreso-pati.html>



## **HONDURAS (1): PROYECTO MI PRIMER EMPLEO**

El Proyecto Mi Primer Empleo está bajo la órbita de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y se ejecuta con el apoyo del Banco Mundial.

### **Objetivos y Metas del Programa**

Promover la inserción laboral y la inclusión social de aproximadamente 6.000 jóvenes pobres, entre 15 y 19 años de edad, del área urbana de las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Comayagua. La meta inicial (6.000 jóvenes) fue luego reducida a 3.896, por razones vinculadas con el aumento de costos operativos.

### **Período de Implementación**

El proyecto fue diseñado para su implementación en un período de cuatro años, entre setiembre de 2005 (fecha de firma del convenio con el Banco Mundial) y el 30 de junio de 2010. Sin embargo, la implementación se retrasó significativamente y a principios de 2010 se habían beneficiado apenas 1.600 jóvenes. Importa destacar que el Convenio fue firmado por un Gobierno en fase de cierre y tuvo que ser ejecutado por el Gobierno entrante. Posteriormente, el Golpe de Estado y el cambio de gobierno volvió a incidir negativamente.

### **Inversión Prevista**

El Proyecto contaba para su ejecución con una inversión total de 7.4 millones de dólares, de los cuales el Banco Mundial aportaba 7.1 millones y el Gobierno Nacional (en calidad de “contraparte”) aportaba el restante 0.3 millones.

### **Resultados Obtenidos**

Una evaluación realizada a mediados de 2008 (Ochoa 2009) constató que “se han beneficiado desde 2006 hasta la fecha 1.607 jóvenes, restando unos 2.289 en lo que va de junio del 2008 hasta enero de 2010”. Comparando el avance en la meta (41.25 %) con el avance en el gasto (37 %) el informe sostiene que “esta relación es aceptable, aún y cuando ha transcurrido un 70 % del tiempo, por lo que el proyecto presenta retrasos de tiempo”.

### **Aprendizajes Realizados**

Una de las debilidades del proyecto era que su ejecución descansaba en una sola institución (el CADERH) vinculado a empresas medianas y grandes y con poca experiencia en el trabajo con población vulnerable. Aunque se sugirió ajustar esto, no se tomaron decisiones en tal sentido, con lo cual, se siguieron arrastrando los problemas correspondientes.

### **Documento de Referencia**

José Donaldo Ochoa Herrera **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Honduras**. CEPAL, Santiago 2009.

## **MÉXICO (1): PROGRAMA PRIMER EMPLEO**

### **Descripción Inicial**

El Programa Primer Empleo fue creado mediante Decreto Presidencial y comenzó a operar el 1º de marzo de 2007, y de acuerdo al artículo 4 del Decreto correspondiente, fue diseñado con fecha de cierre (“no podrá extenderse más allá del 28 de febrero de 2011”).

### **Recursos Asignados**

El Programa comenzó a funcionar con un presupuesto equivalente a 270 millones de dólares para 2007, que aumentaría a 450 millones en el 2008.

### **Objetivos, Metas y Estrategia Operativa**

El Programa tiene como objetivo apoyar la generación de nuevos empleos permanentes, favoreciendo especialmente a las y los jóvenes mexicanos, altamente afectados por el desempleo y el subempleo.

La meta fijada fue crear 450.000 empleos formales por año, de los cuales 200.000 serían nuevos empleos y 250.000 informales que transitarían a formales a través de esta iniciativa.

Los recursos asignados se asignan a través del otorgamiento de un subsidio de hasta 100 % de las cuotas obrero patronal a cargo de los patrones, durante un período máximo de 12 meses, en aquellos casos en que se cumplan ciertas reglas especialmente establecidas.

### **Resultados Obtenidos**

De acuerdo a los datos reunidos hasta mediados de 2009, las metas establecidas están lejos de cumplirse, ya que solo se registraron 49.924 trabajadores.

Por su parte, respecto al ejercicio presupuestal y el uso efectivo de los recursos, la Auditoría Superior de la Federación ha señalado que este programa ha resultado muy costoso y poco efectivo, ya que en tres años solo ha utilizado el 4.8 % de los recursos destinados, llegando a solo el 2,1 % del universo potencial (Rodríguez 2010).

### **Documentación de Referencia**

Laura Rodríguez G. (2010) Políticas Públicas para Promover el Empleo Juvenil y el Emprendedurismo de los Jóvenes en México. PREJAL – OIT, Lima. Disponible en línea en: [http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/emp\\_juvenil\\_y\\_emprendedurismo\\_mexico.pdf](http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/emp_juvenil_y_emprendedurismo_mexico.pdf)

### **Contacto**

No Disponible. Al parecer, el programa dejó de operar, en función de los escasos resultados obtenidos.

## **MÉXICO (2): PROGRAMA JÓVENES CON OPORTUNIDADES**

Jóvenes con Oportunidades es un componente del Programa Oportunidades, uno de los programas de transferencias condicionadas más antiguos y grandes de América Latina (junto con Bolsa Familia de Brasil) que funciona desde 1997, beneficiando a millones de familias afectadas por la pobreza en todo el territorio nacional.

### **Beneficiarios y Estrategia Operativa**

El componente “jóvenes” comenzó a operar en 2002-2003, incorporando transferencias a familias que tuvieran hijos/as en edad de asistir a tercer año de secundaria y a la educación media básica, operando sobre la base de un sistema en donde se acumulaban 3 mil puntos en cuentas en un Banco Estatal para recibir a cambio alrededor de 300 dólares, una plataforma económica para ser usada en negocios, estudios, vivienda o seguro popular, una vez concluido el bachillerato. Sin embargo este sistema presentó varios problemas: (i) estaban en la obligación de abrir una cuenta en BANSEFI, un banco estatal sin cobertura en todo el país; y (ii) el mecanismo de puntos era demasiado complejo. Las vertientes resultaron poco atractivas para jóvenes; si no querían ninguna opción productiva, tenían que esperar dos años para retirar el dinero en efectivo. Por otro lado, si querían seguir estudiando, el dinero llegaba hasta después de que se necesitaba.

La difusión del Sistema a través de mecanismos tradicionales fue poco efectiva. Por lo anterior, en el año 2009 se aplicó un encuesta a puntos centinela para determinar los intereses de la juventud, en función de lo cual y con el fin de mejorar el Programa, se establecieron los siguientes objetivos: (i) dar a conocer los programas educativos, los planes de estudio, la oferta cultural y los requisitos de admisión; (ii) difundir ampliamente las oportunidades de becas existentes; (iii) divulgar ampliamente los programas de fomento productivo; (iv) promover más y mejor las opciones de capacitación para el empleo; (v) suscitar la oferta laboral acorde a la especialidad cursada en preparatoria; (vi) transmitir más sistemáticamente información sobre *Jóvenes con Oportunidades*; (vii) motivar a las y los jóvenes para continuar con la educación superior; y (viii) propagar programas e información de interés entre la población juvenil referente a sexualidad, prevención de adicciones, equidad de género, etc.

### **Ajustes a la Estrategia y Resultados Obtenidos**

Para ello se crearon las Ferias de Oportunidades y Programas Educativos, y como resultado de ellas en el año 2010, se tenían 77.757 becados de *Oportunidades* y 67 Ferias realizadas en 31 estados. Posteriormente y debido a que se identificaron algunos problemas que limitaban el acceso a las Ferias, se pensó en diseñar una Feria permanente, un portal que vinculara a las y los jóvenes con la oferta de gobierno, de la sociedad civil, los organismos internacionales y con las empresas privadas. Fue así como finalmente surgió *VAS, TU RED DE OPORTUNIDADES*. Este Programa forma parte de una estrategia de atención a jóvenes de escasos recursos que busca apoyarlos para tomar decisiones informadas sobre su proyecto de vida.

Más información en: [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/jovenes\\_con\\_oportunidades](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/jovenes_con_oportunidades)

### **MÉXICO (3): PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE)**

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) ha desarrollado el denominado Sistema Nacional de Empleo (SNE) que cuenta con dos vertientes principales: el Programa de Vinculación Laboral y el Programa de Apoyo al Empleo.

#### **Objetivos y Estrategia Operativa**

Por medio del PAE se proporcionan becas de capacitación, información, asistencia técnica y apoyos económicos a buscadores de empleo que enfrentan dificultades específicas para la obtención y mantenimiento de un trabajo. El programa opera a través de cinco subprogramas: Bécate, Empleo Formal, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna y Repatriados Trabajando.

#### **Subprogramas Destacables**

Bécate, ofrece becas a la capacitación para el trabajo, apoyando a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo. Pasó de 68.871 beneficiarios en 2006 a 76.480 en 2007, 103.702 en 2008 y a 104.000 en 2009. El índice de colocación ha oscilado, pasando del 59.3 % en 2006 a 74.9 % en 2007, 59.7 % en 2008 y a 58.9 % en 2009.

Fomento del Autoempleo, genera autoempleo mediante la creación o consolidación de ocupaciones por cuenta propia. Benefició a 5.721 personas en 2006, 5.558 en 2007, 12.269 en 2008 y 7290 en 2009, logrando en todos los casos 100 % de colocación (dada la modalidad del subprograma).

Empleo Formal, permite a la población desempleada su incorporación a un empleo formal mediante apoyos económicos que le facilitan su vinculación a una actividad productiva. La cantidad de beneficiarios pasó de 30.458 en 2006 a 40.216 en 2007 y a 60.054 en 2008, logrando índices de colocación del 54.8 %, 62.3 % y 62.3 % respectivamente.

#### **Participación de Jóvenes**

De acuerdo a las evaluaciones disponibles, en 2008 acudieron a algún servicio público de colocación 19.952 jóvenes de entre 14 y 29 años, equivalente al 1.4 % de la población desocupada en ese mismo rango de edad. En el 2009, acudieron 17.902, equivalentes al 1.3 % de la población joven desocupada. Todo parece indicar que “los servicios públicos de colocación no son la principal herramienta o medio para que los jóvenes realicen la búsqueda de un empleo” (Rodríguez 2010).

#### **Documentación de Referencia**

Laura Rodríguez G. (2010) Políticas Públicas para Promover el Empleo Juvenil y el Emprendedurismo de los Jóvenes en México. PREJAL – OIT, Lima. Disponible en línea en: [http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/emp\\_juvenil\\_y\\_emprendedurismo\\_mexico.pdf](http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/emp_juvenil_y_emprendedurismo_mexico.pdf)

## **NICARAGUA (1): FORMACION OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL**

### **Objetivos del Programa y Población Meta**

El Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL) se ubica en la órbita del Ministerio de Trabajo, y vincula también a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, al INATEC y al Ministerio de Educación.

El FOIL busca facilitar el acceso al mercado de trabajo con equidad a personas jóvenes y adultas, aspirantes y cesantes en situación de vulnerabilidad, con el fin último de incidir en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El Programa está dirigido a jóvenes excluidos del sistema formal de educación, con especial énfasis en el colectivo de mujeres jefas de hogar con cargas familiares, a trabajadores del sector informal de la economía con bajo nivel educativo y de bajos ingresos, y a personas que provienen de los programas de educación de adultos.

### **Metas Definidas, Período de Ejecución y Ámbito de Acción**

El FOIL se propuso dos grandes metas: (i) 1.000 personas formadas en una ocupación; y (ii) personal técnico del MITRAB y del INATEC formado/capacitado. El período de ejecución definido fue de junio de 2005 a junio de 2009. Su ámbito de acción es nacional, pero en la primera etapa comprendió los Departamentos de León, Rivas, Granada, Managua, RAAN y el norte.

### **Recursos Asignados y Componentes del Programa**

El presupuesto total es de 6.5 millones de dólares, de los que el 16 % proviene del canje de deuda con España. El organismo financiador es la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y para 2007 se asignaron 1.9 millones.

El FOIL incluye adecuación de la oferta de formación técnica a la demanda del mercado laboral, formación ocupacional y capacitación profesional, formación básica general, inserción laboral, ampliación de la formación técnica gratuita, orientación laboral y certificación ocupacional.

### **Resultados Obtenidos**

En los primeros tres años, se instaló un Observatorio Laboral en Managua, se confeccionaron guías y manuales, se instaló el sistema informático, se adaptaron currículos, y se capacitó a 161 personas (9 de cada 10 fueron mujeres).

### **Documento de Referencia**

Marbel Gamboa **Políticas para la Inserción Laboral de Mujeres y Jóvenes en Nicaragua**. CEPAL, Santiago 2009.

## **PANAMÁ (1): PROGRAMA PRIMER EMPLEO**

El Programa Mi Primer Empleo comenzó a operar en 2009 desde el Ministerio de Trabajo, pero en 2011 fue trasladado a AMPYME (Autoridad para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) que ahora es el organismo ejecutor.

### **Objetivos General y Específicos**

El objetivo general es desarrollar las capacidades laborales y empresariales de los jóvenes de 18 a 29 años con la finalidad de disminuir el desempleo juvenil y fomentar la creación de empresas. Por su parte, los objetivos específicos son: (i) facilitar el desarrollo de las habilidades y destrezas básicas para la vida laboral en jóvenes de 18 a 29 años; (ii) promover el desarrollo empresarial como forma de romper el círculo de la pobreza.; y (iii) insertar en el campo laboral a los jóvenes por al menos tres meses.

### **Requisitos y Deberes**

Para acceder a los beneficios del programa, hay que tener de 18 a 29 años de edad, ser panameño, y estar registrado en el Registro Empresarial de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Por su parte, los beneficiarios tienen el deber de inscribirse en el programa, firmar los documentos de compromiso de participación del programa, participar activamente de 40 horas de capacitación y logren adquirir las habilidades y destrezas para la vida, realizar un test vocacional con el propósito de establecer sus aptitudes, y realizar las pruebas que el programa perciba conveniente aplicar. Asimismo, para el cobro de los estipendios deberán cumplir con el 80 % de asistencia en la primera fase y el 100 % en la segunda fase.

En el caso del grupo de emprendedores, deberán tomar una capacitación con metodología OIT durante 20 horas y aprobar las pruebas de evaluación.

### **Modalidades del Programa**

El Programa opera a través de dos modalidades básicas: (i) Aprendices Especialistas, que va enfocado a aquellos jóvenes que van a ser insertados en el mercado laboral, y (ii) Gestión Empresarial, enfocado a aquellos jóvenes con ideas de negocio.

### **Presupuesto y Resultados**

El presupuesto asignado inicialmente se ubicó en el entorno de los 5 millones de dólares, para ubicarse en 7.5 millones en 2011. Están previstos 26 millones de dólares para 2012.

En cuanto a cobertura, el programa benefició a alrededor de 20.000 jóvenes anualmente, entre 2009 y 2011, previéndose la participación de 30.000 jóvenes en 2012.

Más información en: <http://www.ampyme.gob.pa/programas/Mi-Primer-Empleo.pdf>

## **PERU (1): PROGRAMA PROJOVEN**

El Programa Projovent tiene una larga trayectoria en el Perú y ha contado desde el inicio (en 1996) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A partir de esta nueva administración de gobierno, desde este año se denomina “Jóvenes a la Obra”.

### **¿Qué es Jóvenes a la Obra?**

Es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que facilita el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral. La iniciativa brinda formación laboral gratuita, facilita el acceso al mercado laboral de los jóvenes, apoya el emprendimiento juvenil y desarrolla capacidades para la generación de negocios en zonas urbanas y rurales, interviniendo en los 24 departamentos, atendiendo los distritos más pobres del país.

### **Destinatarios y Áreas de Intervención del Programa**

El programa está destinado a jóvenes de 15 a 20 años de edad, desempleados y en situación de pobreza, y focaliza su intervención en las áreas urbanas y rurales del País. En el ámbito urbano el programa interviene con formación e inserción laboral, orientando su acción al empleo dependiente e independiente y al emprendimiento de negocios, facilitando incluso capital inicial de trabajo. En el ámbito rural el programa interviene con capacitación técnico productiva, orientando su acción al empleo independiente, promoviendo la implementación de centros de producción y desarrollo de emprendimientos productivos.

### **¿Qué Servicios Ofrece?**

- Formación Laboral: Desarrolla acciones de capacitación y asistencia técnica orientadas a brindar a los jóvenes conocimientos técnicos que les permita trabajar.
- Inserción al Mercado Laboral: Genera oportunidades para la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo formal.
- Emprendimiento: Brinda capacitación y asistencia técnica para la elaboración de planes de negocios y genera las condiciones para su implementación.
- Capacitación en oficios que demanda el mercado laboral, en los siguientes rubros: agropecuario, comercio, construcción, industria, pesca, servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

### **Resultados Obtenidos**

Projovent ha tenido una gran cobertura (47.000 jóvenes entre 2004 y 2008) logrando buenos niveles de focalización y mejorando en un 38 % la empleabilidad de los beneficiarios. Las sucesivas evaluaciones realizadas así lo evidencian, pero las evidencias más pertinentes surgirán de la evaluación de impacto realizada recientemente, y de la que todavía no se conocen resultados públicamente.

Más información en: <http://www.projovent.gob.pe/index.php>

## **REPÚBLICA DOMINICANA (1): PROGRAMA JUVENTUD Y EMPLEO**

El Programa Juventud y Empleo funciona en la órbita de la Secretaría de Estado del Trabajo y viene operando desde 2001, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial.

### **Caracterización del Programa**

El programa ofrece entrenamiento en aptitudes para la vida, como matemáticas básicas, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, planificación y otros servicios individualizados. También proporciona un lugar para cicatrizar daños sufridos por maltratos o abusos y para lograr una autoestima positiva para el desarrollo personal y profesional.

La iniciativa está abierta a jóvenes pobres en situación de riesgo social que tengan entre 16 y 29 años, estén fuera de la escuela y carezcan de empleo.

Una vez culminada la capacitación, los participantes pueden acceder a pasantías en alguna de las 1.500 empresas asociadas al programa. Estas prácticas permiten a los estudiantes acumular experiencia laboral concreta, clave para hallar empleo más rápidamente. Esta asociación con el sector privado ha contribuido enormemente al éxito de la iniciativa.

### **Resultados Obtenidos**

En la primera fase del programa, implementada entre 2001 y 2008, 47.000 jóvenes participaron en los cursos de capacitación y en las pasantías. Del total, 22 por ciento consiguió empleo en las mismas compañías donde realizaron sus prácticas y 60 por ciento halló un puesto de trabajo dentro de los seis meses posteriores a la finalización del programa, según datos proporcionados por la Secretaría de Estado de Trabajo.

### **Perspectivas**

El BID otorgó un financiamiento de 16 millones de dólares en 1999 y otros 10 millones adicionales en el 2005 para los proyectos de Mercados Laborales y Transferencias Sociales, que ayudaron a financiar el programa de empleo. El Banco también desempeñó un papel clave en la gestión del programa al proveer apoyo técnico durante todo el proceso. En línea con dichos apoyos, ahora el BID apoyará al gobierno dominicano en la implementación de una nueva fase del programa mediante un [préstamo de 20 millones](#) de dólares aprobado recientemente. Se espera que el programa beneficie a otros 24.000 jóvenes, logrando una tasa de empleo de al menos 80 por ciento, una vez finalizado el programa.

Más información en: <http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/index.php/juventud-y-empleo>

### **Contacto**

José Luis Polanco – Director - Unidad Coordinadora Programas  
Correo: [jose\\_polanco@set.gov.do](mailto:jose_polanco@set.gov.do) - Teléfono: 809-535-4404 Ext. 2306



## **URUGUAY (1): PROGRAMA PROJOVEN**

### **Orígenes y Evolución**

El Programa PROJOVEN comenzó a operar en Uruguay en 1995, en el marco de un acuerdo entre el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Actualmente, es un programa del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) del MTSS, y se financia con cargo al Fondo de Reconversión Laboral, que recauda recursos vía impuestos sobre toda la nómina salarial del país.

### **Destinatarios**

El Programa beneficia a jóvenes de 18 a 29 años de edad, que no estén trabajando ni estudiando (salvo que lo haga en horario nocturno) y no haber terminado la enseñanza media (secundaria o Universidad del Trabajo).

Se da prioridad a jefes de familia o a jóvenes que tienen menores a su cargo, y se busca la participación equitativa de jóvenes de ambos sexos y tanto de Montevideo como del Interior del país.

### **Objetivos**

El programa tiene dos grandes objetivos: (i) mejorar la empleabilidad de los y las jóvenes, mediante procesos de capacitación articulados con las necesidades detectadas en el mercado de trabajo; y (ii) apoyar a los jóvenes de menores ingresos en la mejora de sus oportunidades de empleo, mediante procesos de capacitación laboral articulados con las demandas de la empresa privada.

### **Estrategia Operativa**

El Programa brinda capacitación específica (cursos eminentemente prácticos), articulados con talleres de orientación laboral y social (para el desarrollo de competencias), experiencias de aprendizaje en la empresa (práctica laboral), talleres de formación laboral (para desarrollar capacidades transversales), capacitación complementaria (para quienes requieren apoyos adicionales) y apoyo a la inserción laboral (la intervención no se limita a la fase de cursos y pasantías).

### **Resultados Obtenidos**

El monitoreo permanente y las sucesivas evaluaciones realizadas muestran que han participado alrededor de 5.000 jóvenes por año, y que dos tercios de los mismos siguen trabajando un año después de egresados del programa, lo que muestra una elevada empleabilidad. La evaluación de los propios participantes es ampliamente positiva.

Más información en: [www.projovent.gub.uy](http://www.projovent.gub.uy)

## **VENEZUELA (1): FOMENTO DE LA JUVENTUD ORIENTADO AL EMPLEO**

### **Adscripción Institucional y Destinatarios del Proyecto**

El Proyecto “Fomento de la Juventud Orientado al Empleo y la Responsabilidad Social” fue implementado entre 2000 y 2004, con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana GTZ, y estuvo a cargo del FONVIS (Fondo Venezolano de Inversión Social) y el INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa).

Los destinatarios finales del proyecto son jóvenes desfavorecidos que habitan en las comunidades ubicadas en las regiones seleccionadas. Los destinatarios intermedios son los diferentes organismos públicos y privados que participan en el proyecto.

### **Área de Incidencia y Objetivos del Proyecto**

El proyecto se desarrolló en comunidades pertenecientes a diversos municipios de la Gran Caracas y de los Estados de Miranda, Lara, Zulia y Falcón.

El objetivo del proyecto fue definido del siguiente modo: “se han incrementado las opciones de participación social y económica de jóvenes desfavorecidos, en las regiones seleccionadas”.

### **Resultados Esperados**

1. La situación social y el estado económico de jóvenes de sectores/regiones seleccionados están analizados.
2. La formación integral orientada al empleo y vinculada al trabajo comunitario, ha sido evaluada y probada la experiencia piloto.
3. Se encuentra definida una oferta para la capacitación y apoyo a jóvenes microempresarios y microempresarias y está siendo ejecutada por una red de organizaciones no gubernamentales.
4. Las propuestas conceptuales para el trabajo de jóvenes en comunidades desfavorecidas están desarrolladas y se han efectuado las primeras experiencias piloto.
5. Las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales se encuentran asesoradas y apoyadas conceptualmente con base a las experiencias concretas de aprendizaje en el área juvenil en el ámbito nacional, regional y local.
6. Se ha desarrollado una estructura diversificada en el ámbito de ejecución del proyecto.

### **Resultados Obtenidos**

Dado que no existían metas cuantificables de antemano, no es posible “medir” los resultados desde este punto de vista. En términos de “procesos”, en cambio, el proyecto logró impactar positivamente en las instituciones implicadas y en las zonas donde operó.

No se tienen datos que permitan saber si el proyecto continuó (sostenibilidad) una vez que cesó la cooperación externa brindada por la GTZ.

## **PROGRAMA REGIONAL (1): ENTRA 21 (IYF – FOMIN/BID)**

El Programa Entra 21 interviene desde el enfoque de la demanda, organizando respuestas que combinan formación profesional con preparación personal e integración social, relacionada con puestos de trabajo existentes a partir de las necesidades de empresas interesadas en mejorar su dotación de recursos humanos. Es ejecutado por la Fundación Internacional de la Juventud con el apoyo del FOMIN/BID y otros aliados, y cuenta con 28 proyectos en 15 países de la región.

La meta del Programa es mejorar el acceso al mercado laboral para jóvenes desfavorecidos en América Latina y el Caribe y el propósito es elaborar modelos eficaces para la capacitación y la inserción laboral de la juventud que aumenten las tasas de inserción laboral en empleos de calidad para jóvenes desfavorecidos. En la Fase 2 (2008 – 2011), se ha previsto un presupuesto total de US\$ 30.323.457, de los cuales US\$ 10.000.000 provienen del BID/FOMIN, US\$ 16.323.457 de la FIJ y donantes institucionales y corporativos y US\$ 4.000.000 de las organizaciones ejecutoras de las acciones.

### **Líneas de Acción**

1. Procesos de selección de jóvenes sustentados en actitudes y factores de motivación y correspondencia entre la capacitación brindada y los perfiles laborales requeridos por la demanda de las empresas.
2. Sistema de formación profesional flexible e integral, basado en la identificación de las competencias requeridas para los puestos de trabajo, en la capacitación orientada a la inserción laboral y en la promoción de la ciudadanía en términos de ejercicio de los derechos económicos y sociales.
3. Creación de alianzas basado en el principio de articulación entre organizaciones sin fines de lucro, entidades públicas, operadores privados y empresas para responder a las necesidades de empleo en los contextos locales y regionales de los proyectos.
4. Servicios de intermediación apuntando a promover la inserción de los jóvenes en el mercado laboral en puestos de trabajo de calidad, generando incentivos a la contratación en la medida que se disminuyen los costos de transacción asociados a la búsqueda de recursos humanos con perfiles adecuados para las empresas.
5. Identificación, documentación y divulgación de las mejores prácticas en capacitación, inserción laboral y colaboración entre actores, fomentando de este modo procesos de aprendizaje.

La Evaluación Intermedia realizada a principios de 2011, estableció que “Entra 21 ha demostrado que la metodología con la que opera tiene un alto nivel de pertinencia y ha probado que la misma puede aplicarse en contextos muy diversos, pero su relevancia cuantitativa no es destacable, dado el escaso número de jóvenes beneficiarios con los que se trabajó. Sus niveles de eficiencia/eficacia son elevados (...) y además, ha logrado buenos impactos en materia de empleo e ingresos, pero no lo ha logrado en otros indicadores relevantes (condiciones de trabajo, satisfacción de los jóvenes, etc.)”.

Más información en: [www.iyfnet.org](http://www.iyfnet.org)

## **PROGRAMA REGIONAL (2): VENTANA JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACIÓN**

Impulsado con el apoyo del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio administrado por el PNUD y que cuenta con un importante aporte de recursos de la AECID, la “ventana sobre juventud, empleo y migración” financia programas de fomento de la inserción laboral de jóvenes en seis países de América Latina. Son ellos:

**Costa Rica. Ventanilla única para el empleo juvenil de Desamparados y Upala.** Su objetivo general es contribuir en el aumento de las oportunidades de acceso de las personas jóvenes –mujeres, rurales, migrantes y en situación de vulnerabilidad a empleos de calidad mediante el mejoramiento de su empleabilidad, la vinculación laboral y su emprendedurismo. Inversión: 4.716.000 USD.

**Ecuador: Juventud, Empleo y Migración para la Reducción de la Inequidad.** El Programa contribuirá a mejorar las oportunidades económicas y sociales de mujeres y hombres jóvenes que viven situaciones de inequidad social, económica, de género, territoriales y culturales, mediante la inclusión de jóvenes en el mercado laboral a través del fomento de trabajo digno y de emprendimientos económicos. Inversión: 5.667.000 USD.

**Honduras: Desarrollo humano juvenil vía empleo, para superar los retos de la migración en Honduras (2009 a 2011).** Su propósito es contribuir a generar oportunidades dignas de empleabilidad y empresariedad a nivel local de cara a desincentivar las intenciones de migración sobre todo la migración irregular, en jóvenes entre 15 y 29 años, en situación de vulnerabilidad. Inversión: 6.372.000 USD.

**Nicaragua: Desarrollo de capacidades nacionales para mejorar las oportunidades de empleo y autoempleo de las personas jóvenes (2009-2012).** El objetivo es apoyar los esfuerzos nacionales para la identificación, desarrollo e implementación de medidas que mejoren el acceso a un empleo digno de las personas jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social de zonas urbanas y rurales, contribuyendo así a prevenir los efectos negativos del fenómeno migratorio. Inversión: 5.610.000 USD.

**Paraguay: Juventud: capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social.** El objetivo es ampliar las capacidades y oportunidades de la juventud en situación de pobreza y vulnerabilidad, especialmente de las trabajadoras domésticas remuneradas (TDR) a través del emprendedurismo, la capacitación técnica y laboral, el uso de las remesas y el mayor respeto a sus derechos desde una perspectiva de igualdad de género. Inversión: 3.672.000 USD.

**Perú: Promoción del empleo y las MYPE de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional.** El objetivo central es aumentar y mejorar las oportunidades de inserción laboral de los y las jóvenes para que puedan encontrar un empleo decente, mediante la promoción del empleo y los micro-negocios y microempresas (MYPE) de jóvenes, y gestionar la migración laboral internacional juvenil. Inversión: 3.025.000 USD.

Más información en: <http://www.mdgfund.org/es/content/youthemploymentandmigration>

## **PROGRAMA REGIONAL (3): PROMOCION DEL EMPLEO JUVENIL (PREJAL)**

### **Descripción General**

El proyecto de Promoción del Empleo Juvenil en América Latina - PREJAL es un medio que, con recursos públicos y privados, promueve el trabajo decente para los jóvenes a través de la sensibilización e inclusión del empleo juvenil en las políticas y programas públicos, de la investigación y difusión de conocimientos, de la asistencia técnica y del desarrollo de experiencias de capacitación socio-laboral con el sector privado.

Este Proyecto se inscribe dentro de las iniciativas de la Red de Empleo de los Jóvenes impulsada por el Secretario General de la ONU y del Programa Global de Empleo de la OIT. En consonancia con estos esfuerzos, el Gobierno español y un grupo de empresas y fundaciones españolas, coordinadas por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), tomaron la decisión de apoyar estas iniciativas con el objeto de incrementar las oportunidades para que los jóvenes latinoamericanos puedan acceder a un trabajo decente y productivo.

### **Actividades Desplegadas**

El Proyecto se desarrolló entre 2007 y 2010, y promovió un amplio conjunto de acciones, incluyendo entre las más destacadas a las siguientes:

- Realización de Diagnósticos de Situación y Evaluación de Políticas Públicas, incluyendo evaluaciones programáticas e institucionales.
- Formulación de Propuestas Alternativas, incluyendo la formulación de Planes Nacionales de Acción para el Fomento del Empleo Juvenil.
- Instalación de una Red Interinstitucional de Empleo Juvenil, con la participación de instituciones públicas y actores sociales (trabajadores y empleadores).
- Instalación de un Observatorio de Buenas Prácticas en Empleo Juvenil, seleccionando las experiencias con mejores impactos al respecto.
- Desarrollo de Seminarios y Talleres Presenciales, así como también Foros Virtuales para el intercambio de experiencias.
- Cursos de Formación de Personal Técnico y representantes de actores sociales (trabajadores y empleadores) a nivel regional, nacional y local.

### **Resultados Obtenidos**

Como resultado de todas las actividades desplegadas, hoy se cuenta con diagnósticos y evaluaciones de política actualizados, así como con propuestas formuladas para el encare de estos temas a futuro, sobre todo en los países participantes (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, Perú y República Dominicana) y también en el plano regional (latinoamericano).

Más información en: <http://prejal.oit.org.pe/index.php>

**ANEXO Nº 3:**  
**JÓVENES EN CIFRAS EN CENTROAMÉRICA,**  
**PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA**

**Presentación**

La disponibilidad de cifras confiables que reflejen con precisión el estado de situación de cualquier fenómeno que se quiera analizar, resulta vital. Por ello, se ha considerado relevante confeccionar un Anexo Estadístico que reúna la información clave sobre las y los jóvenes en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, en relación a trabajo decente, violencia, seguridad y desarrollo.

Para ello, se ha procedido a la confección de 30 cuadros estadísticos, conteniendo información clave en el terreno económico general (crecimiento del producto bruto interno y del producto por habitante), población (fecundidad, mortalidad y pobreza), trabajo (tasas de participación, empleo, desempleo e inactividad), educación (niveles educativos, asistencia escolar), maternidad adolescente y violencia relacionada con jóvenes (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito).

A los efectos de contar con una perspectiva holística sobre los fenómenos seleccionados, se han incluido indicadores con la información más actual disponible en cada caso, para dimensionar cada uno de dichos fenómenos con la mayor precisión posible, así como con series históricas que permitan visualizar la evolución en el tiempo, cubriendo al menos la primera década del siglo XXI.

Del mismo modo, se han incluido promedios latinoamericanos, a los efectos de comparar la situación en cada uno de los países seleccionados (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) con un referente regional, que permita ubicar a los países seleccionados en dicho contexto regional, y comprobar que tan cerca o que tan lejos de dichos promedios se encuentran efectivamente.

## ÍNDICE

1. Tasas de Crecimiento del Producto Bruto Interno (2001 – 2010)	03
2. Tasas de Crecimiento del P.I.B. por Habitante (2001 – 2010)	03
3. Población Total por Países 1980 – 2020 (en miles)	04
4. Tasas de Crecimiento Total Estimadas por Quinquenios y Países 1980 – 2020	04
5. Tasas Globales de Fecundidad según Quinquenios y Países 1980 – 2020	05
6. Esperanza de Vida al Nacer según Quinquenios y Países 1980 – 2020	05
7. Tasas de Mortalidad Infantil según Quinquenios y Países 1980 – 2020	06
8. Población en Situación de Pobreza e Indigencia por Área de Residencia	06
9. Participación, Desempleo y No Empleo de Jóvenes y Adultos 2008 (%)	07
10. Jóvenes y Adultos, Ocupados, Desocupados e Inactivos, 2008 (miles)	07
11. Educación y Trabajo entre Jóvenes Urbanos y Rurales, 2008	08
12. Categoría Ocupacional de Jóvenes (15-24 años) Ocupados, 2008	08
13. Composición del Empleo Juvenil (15-24 años) por Rama de Actividad, 2008	09
14. Composición del Empleo Juvenil, según características del Empleo, 2008	09
15. Nivel Educativo y Asistencia Escolar de Jóvenes (15-24 años) 2008	10
16. Características de los Jóvenes (15-24 años) Desempleados, 2008	10
17. Características de los Jóvenes que No Estudian Ni Trabajan, 2008	11
18. Porcentaje de Jóvenes que No Estudian Ni Trabajan por Edad y Sexo, 2008	11
19. Tasas Netas, Brutas y Conclusión del Ciclo Escolar Primario (15-19 años)	12
20. Tasas Netas, Brutas y Conclusión del Ciclo Escolar Secundario (20-24 años)	13
21. Mujeres de 15 a 19 Años que Han Tenido Hijos por Edades Simples	14
22. Situación Conyugal de Mujeres (15-19 Años) por Condición de Maternidad	15
23. Posición en el Hogar de Mujeres (15-19 años) por Condición de Maternidad	16
24. Actividad Económica de Mujeres (15-19 años) por Condición de Maternidad	17
25. Número y Tasa de Homicidios de la Población Joven y No Joven	18
26. Tasas de Homicidio de la Población Joven 1995 – 2005	18
27. Número y Tasa de Accidentes de Tránsito en Población Joven y No Joven	19
28. Tasas de Muerte por Accidentes de Tránsito en Población Joven 1995 – 2005	19
29. Número y Tasa de Suicidios en la Población Joven y No Joven	20
30. Tasas de Muerte por Suicidios en la Población Joven 1995 – 2005	20

## FUENTES

CEPAL **Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2010**. Santiago. Diciembre de 2010.

CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago 2010.

CEPAL – OEI – SEGIB **Metas Educativas 2021: La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios**. Madrid 2010.

OIT **Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010**. Lima 2010.

RODRIGUEZ, Jorge **Reproducción Adolescente y Desigualdades en América Latina y el Caribe: Un Llamado a la Reflexión y la Acción**. CEPAL – OIJ – UNFPA, Santiago 2009.

WAISELFISZ, Julio Jacobo **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**. Brasilia 2008.

<b>CUADRO N° 1: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (2001 – 2010)</b>										
PAISES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Costa Rica	1,1	2,9	6,4	4,3	5,9	8,8	7,9	2,8	-1,1	4,0
El Salvador	1,7	2,3	2,3	1,9	3,3	4,2	4,3	2,4	-3,5	1,0
Guatemala	2,3	3,9	2,5	3,2	3,3	5,4	6,3	3,3	0,5	2,5
Honduras	2,7	3,8	4,5	6,2	6,1	6,6	6,3	4,0	-1,9	2,5
Nicaragua	3,0	0,8	2,5	5,3	4,3	4,2	3,1	2,8	-1,5	3,0
Panamá	0,6	2,2	4,2	7,5	8,2	8,5	12,1	10,1	3,2	6,3
República Dominicana	1,8	5,8	-0,3	1,3	9,3	10,7	8,5	5,3	3,5	7,0
América Latina	0,3	-0,4	2,2	6,1	4,9	5,8	5,8	4,2	-1,8	6,0

Fuente: **Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2010**. CEPAL, Santiago. Diciembre de 2010.

<b>CUADRO N° 2: TASAS DE CRECIMIENTO DEL P.I.B. POR HABITANTE (2001 – 2010)</b>										
PAISES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Costa Rica	-1,0	0,8	4,3	2,4	4,1	7,1	6,4	1,5	-2,3	2,6
El Salvador	1,2	1,9	2,0	1,5	2,9	3,8	3,9	2,0	-4,0	0,5
Guatemala	-0,1	1,3	0,0	0,6	0,7	2,8	3,7	0,8	-2,0	0,0
Honduras	0,6	1,7	2,5	4,1	3,9	4,4	4,2	1,9	-3,8	0,5
Nicaragua	1,4	-0,6	1,2	4,0	2,9	2,8	1,7	1,4	-2,7	1,7
Panamá	-1,3	0,4	2,3	5,6	5,3	6,7	10,2	8,3	1,6	4,7
República Dominicana	0,2	4,2	-1,8	-0,2	7,7	9,1	6,9	3,8	2,1	5,6
América Latina	-1,1	-1,7	0,8	4,7	3,6	4,6	4,6	3,0	-2,9	4,8

Fuente: **Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2010**. CEPAL, Santiago. Diciembre de 2010.



<b>Cuadro Nº 3:</b>									
<b>POBLACIÓN TOTAL POR PAÍSES , 1980 – 2020</b>									
<b>(En miles a mitad de año)</b>									
Países	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Costa Rica	2 347	2 697	3 076	3 475	3 929	4 327	4 639	4 962	5 255
El Salvador	4 660	4 996	5 326	5 724	5 942	6 057	6 192	6 381	6 616
Guatemala	7 014	7 935	8 908	10 004	11 229	12 709	14 376	16 195	18 076
Honduras	3 634	4 236	4 901	5 589	6 234	6 898	7 621	8 392	9 141
Nicaragua	3 250	3 709	4 137	4 658	5 100	5 455	5 822	6 189	6 529
Panamá	1 949	2 176	2 411	2 670	2 950	3 231	3 508	3 773	4 027
R. Dominicana	5 808	6 487	7 179	7 888	8 560	9 237	9 899	10 515	11 077
América Latina	353 109	392 620	431 779	470 537	508 479	543 622	575 867	605 531	632 530

Fuente: CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

<b>CUADRO Nº 4:</b>								
<b>TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL</b>								
<b>ESTIMADAS SEGÚN QUINQUENIOS, POR PAÍSES, 1980 – 2020</b>								
<b>(tasas por cien habitantes)</b>								
PAISES	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Costa Rica	2,77	2,63	2,44	2,45	1,93	1,39	1,35	1,15
El Salvador	1,39	1,28	1,44	0,75	0,38	0,44	0,60	0,72
Guatemala	2,47	2,31	2,32	2,31	2,47	2,46	2,38	2,20
Honduras	3,06	2,91	2,62	2,18	2,02	1,99	1,93	1,71
Nicaragua	2,64	2,18	2,37	1,81	1,35	1,30	1,22	1,07
Panamá	2,19	2,05	2,04	1,99	1,82	1,64	1,46	1,30
R. Dominicana	2,21	2,03	1,88	1,64	1,52	1,38	1,21	1,04
América Latina	2,12	1,90	1,72	1,55	1,34	1,15	1,00	0,87

Fuente: CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

<p align="center"><b>CUADRO Nº 5:</b></p> <p align="center"><b>TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD ESTIMADAS SEGÚN QUINQUENIOS,</b></p> <p align="center"><b>POR PAÍSES, 1980 – 2020</b></p> <p align="center"><b>(hijos por mujer)</b></p>								
PAISES	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Costa Rica	3,53	3,37	2,95	2,58	2,28	1,96	1,97	1,85
El Salvador	4,80	4,20	3,73	3,30	2,60	2,35	2,22	2,13
Guatemala	6,10	5,70	5,45	5,00	4,60	4,15	3,71	3,29
Honduras	6,00	5,37	4,92	4,30	3,72	3,31	2,95	2,66
Nicaragua	5,85	5,00	4,50	3,60	3,00	2,76	2,55	2,37
Panamá	3,52	3,20	2,87	2,79	2,70	2,56	2,41	2,29
R. Dominicana	4,15	3,65	3,31	2,98	2,83	2,67	2,48	2,32
América Latina	3,95	3,44	3,04	2,74	2,50	2,27	2,09	1,98

Fuente: CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

<p align="center"><b>CUADRO Nº 6:</b></p> <p align="center"><b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER ESTIMADA PARA AMBOS SEXOS,</b></p> <p align="center"><b>SEGÚN QUINQUENIOS POR PAÍSES, 1980 – 2020</b></p> <p align="center"><b>(número de años)</b></p>								
PAISES	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Costa Rica	73,8	75,2	76,2	77,3	78,1	78,8	79,4	79,9
El Salvador	57,2	63,1	68,0	69,0	70,1	71,1	72,1	73,1
Guatemala	58,3	60,9	63,6	66,3	68,9	70,2	71,4	72,5
Honduras	61,6	65,4	67,7	69,8	71,0	72,1	73,1	74,0
Nicaragua	59,5	62,2	66,1	68,4	70,8	72,9	74,5	75,7
Panamá	70,8	71,9	72,9	73,8	74,7	75,6	76,3	77,1
R. Dominicana	64,1	66,6	66,1	70,1	71,2	72,2	73,2	74,1
América Latina	65,4	67,3	69,1	70,9	72,3	73,5	74,6	75,6

Fuente: CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

**CUADRO Nº 7:  
TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL PARA AMBOS SEXOS,  
ESTIMADAS SEGÚN QUINQUENIOS POR PAÍSES, 1980 – 2020  
(defunciones de menores de 1 año por mil nacidos vivos)**

PAISES	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Costa Rica	19,2	17,4	14,5	11,8	10,5	9,9	9,3	8,8
El Salvador	77,0	54,0	40,2	32,0	26,4	21,5	17,5	14,4
Guatemala	79,3	67,1	54,8	45,5	38,6	30,1	22,6	18,1
Honduras	65,0	53,0	43,2	35,4	31,6	28,2	24,9	21,6
Nicaragua	79,8	65,0	48,0	33,6	26,4	21,5	18,1	15,9
Panamá	31,6	29,6	27,0	23,7	20,6	18,2	15,7	13,5
R. Dominicana	75,2	62,9	47,6	41,3	34,9	29,6	25,1	21,4
América Latina	57,3	47,3	38,7	31,9	25,4	21,7	18,6	16,0

Fuente: CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

**CUADRO Nº 8:  
POBLACION EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA POR ÁREA DE RESIDENCIA**

PAISES	AÑO	Población bajo Línea de Pobreza			Población bajo Línea de Indigencia		
		TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
Costa Rica	1990	26,3	24,9	27,3	9,9	6,4	12,5
	1999	20,3	18,1	22,3	7,8	5,4	9,8
	2009	18,9	18,5	19,5	6,9	5,4	9,1
El Salvador	1995	54,2	45,8	64,4	21,7	14,9	29,9
	2001	48,9	39,4	62,4	22,1	14,3	33,3
	2009	47,9	42,3	57,6	17,3	12,8	25,2
Guatemala	1998	61,1	49,1	69,0	31,6	16,0	41,8
	2002	60,2	45,3	68,0	30,9	18,1	37,6
	2006	54,8	42,0	66,5	29,1	14,8	42,2
Honduras	1990	80,8	70,4	88,1	60,9	43,6	72,9
	1999	79,7	71,7	86,3	56,8	42,9	68,0
	2007	68,9	56,9	78,8	45,6	26,2	61,7
Nicaragua	1998	69,9	64,0	77,0	44,6	33,9	57,5
	2003	69,3	63,8	77,0	42,4	33,4	55,1
	2005	61,9	54,4	71,5	31,9	20,8	46,1
Panamá	1991	...	32,7	...	...	11,5	...
	2002	36,9	26,2	54,6	18,6	9,0	34,6
	2009	26,4	16,3	43,9	11,1	4,6	22,3
República Dominicana	2002	47,1	42,4	55,9	20,7	16,5	28,6
	2006	44,5	41,8	49,5	22,0	18,5	28,5
	2009	41,1	39,3	44,7	21,0	19,4	24,3
América Latina	1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
	1999	43,9	37,2	63,7	18,7	12,1	38,2
	2009	33,1	27,8	52,8	13,3	8,8	30,0

Fuente: CEPAL **Panorama Social de América Latina 2010**. Santiago.

<b>CUADRO N° 9: PARTICIPACIÓN, DESEMPLEO Y NO EMPLEO DE JÓVENES Y ADULTOS 2008 (%)</b>						
PAISES	Jóvenes (15 a 24 años)			Adultos (25 años y más)		
	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de No Empleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de No Empleo
Costa Rica	49.1	11.0	56.3	65.2	3.3	36.9
El Salvador	47.8	11.1	57.5	66.8	4.4	36.2
Guatemala	58.7	3.7	43.4	69.8	1.2	31.0
Honduras	48.3	5.5	54.3	65.7	1.9	35.6
Nicaragua	47.9	8.5	56.1	66.3	4.2	36.5
Panamá	49.1	11.1	56.3	67.6	2.6	34.1
República Dominicana	41.7	11.3	63.0	63.9	2.9	38.0
América Latina	53.7	13.3	53.5	68.8	4.5	34.3

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

<b>CUADRO N° 10: JÓVENES Y ADULTOS, OCUPADOS, DESOCUPADOS E INACTIVOS, 2008 (miles)</b>						
PAISES	Jóvenes (15 a 24 años)			Adultos (25 años y más)		
	Ocupados	Desocupados	Inactivos	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Costa Rica	394.2	48.8	459.3	1.556.1	52.4	857.3
El Salvador	510.1	63.6	627.7	1.867.6	86.6	971.6
Guatemala	1.448.2	55.3	1.055.8	3.520.6	41.1	1.540.1
Honduras	727.4	42.0	823.8	1.967.8	38.0	1.047.8
Nicaragua	556.7	51.6	661.0	1.554.0	67.8	823.6
Panamá	257.0	32.0	299.2	1.165.0	31.1	572.7
República Dominicana	1.872.0	692.5	1.091.0	2.925.2	88.0	1.703.3
América Latina	43.545.1	6.679.1	43.354.0	180.233.0	8.543.0	85.537.3

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

**CUADRO N° 11:  
EDUCACION Y TRABAJO ENTRE JÓVENES URBANOS Y RURALES, 2008**

PAISES	AREA URBANA				AREA RURAL			
	Solo Estudia	Solo Trabaja	Estudia Trabaja	Ni Estudia Ni Trabaja	Solo Estudia	Solo Trabaja	Estudia Trabaja	Ni Estudia Ni Trabaja
Costa Rica	42.6	27.5	15.9	14.0	33.6	33.8	10.4	22.3
El Salvador	40.4	30.5	8.9	20.2	22.2	40.1	7.4	30.3
Guatemala	26.9	40.1	15.2	17.8	12.3	47.7	101.	29.9
Honduras	38.7	30.4	10.4	20.6	17.2	43.3	7.0	32.5
Nicaragua	44.5	26.9	10.8	17.9	24.1	40.7	11.3	23.9
Panamá	42.0	29.2	11.9	16.9	27.3	38.6	10.0	24.0
República Dominicana	46.0	19.2	17.5	17.3	39.3	24.8	13.3	22.6
América Latina	35.9	31.8	13.8	18.5	22.4	39.6	12.8	25.2

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

**CUADRO N° 12:  
CATEGORÍA OCUPACIONAL DE JÓVENES (15 – 24 AÑOS) OCUPADOS, 2008**

PAISES	Sector Público	Micro Empresas	Pequeña, Mediana y Grande	Cuenta Propia	Patrón	TNFR *	Trabajo Doméstico
Costa Rica	7.3	22.2	54.5	7.5	2.2	2.6	3.7
El Salvador	2.9	18.5	35.2	17.3	0.7	20.0	5.5
Guatemala	3.0	21.8	31.0	11.2	0.5	28.6	3.9
Honduras	3.7	34.1	23.7	9.3	2.3	22.2	4.8
Nicaragua	3.9	23.7	32.0	12.5	0.8	22.6	4.5
Panamá	4.6	16.7	45.3	15.0	0.3	13.1	5.1
República Dominicana	4.9	13.1	37.0	33.0	0.8	7.4	3.9
América Latina	5.2	21.0	39.1	16.1	1.1	12.4	5.0

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

\* TNFR: Trabajador Familiar No Remunerado.

**CUADRO Nº 13:  
COMPOSICIÓN DEL EMPLEO JUVENIL (15-24 AÑOS) POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2008**

PAISES	Agro y Estrac-tivas	Manu-factura	Electricidad, Gas y Agua	Cons-trucción	Comercio, Hoteles y Restaurant	Transporte, Almacenamiento Comunicaciones	Estableci-mientos Financieros	Servicios Comunes
Costa Rica	12.6	13.0	1.2	9.8	29.5	6.9	11.0	16.0
El Salvador	25.9	17.7	0.2	5.9	29.1	3.9	4.0	13.3
Guatemala	32.8	18.7	0.2	7.9	22.1	2.6	2.7	13.0
Honduras	35.6	16.0	0.4	9.2	19.3	3.7	3.1	12.6
Nicaragua	35.5	15.6	0.2	5.6	21.3	3.5	2.7	15.6
Panamá	21.9	7.1	0.1	12.8	28.3	5.7	9.1	15.0
República Dominicana	13.5	17.5	0.7	6.9	31.0	7.8	5.6	17.0
América Latina	17.8	16.1	0.3	7.5	25.9	5.0	7.3	20.1

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

**CUADRO Nº 14:  
COMPOSICION DEL EMPLEO JUVENIL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO, 2008**

PAISES	Total Ocupados					Asalariados		
	Con Seguro Salud	Afiliados a Pensiones	Busca otro Empleo	Trabaja + de 48 horas	Afiliados a un Sindicato	Contrato Perma-nente	Con Contrato Temporal	Sin Contrato y Otros
Costa Rica	62.0	58.2	---	64.9	---	---	---	---
El Salvador	24.5	24.5	---	60.5	---	25.2	---	74.8
Guatemala	16.5	16.5	0.8	42.7	---	19.9	5.8	74.3
Honduras	15.6	0.9	---	38.6	0.2	30.6	3.1	66.3
Nicaragua	37.1	37.1	---	54.5	0.4	33.4	3.1	61.6
Panamá	38.1	38.1	---	39.3	---	36.3	29.9	33.8
República Dominicana	42.8	37.1	8.1	27.2	1.8	25.6	4.5	69.9
América Latina	37.0	36.5	9.1	30.1	6.2	13.8	36.7	49.4

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

<b>CUADRO N° 15: NIVEL EDUCATIVO Y ASISTENCIA DE JÓVENES (15 A 24 años) 2008</b>								
PAISES	ESTUDIA				NO ESTUDIA			
	Primaria	Secundaria	Superior	Total	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Costa Rica	4.3	36.3	12.1	52.7	23.3	21.7	2.3	47.3
El Salvador	4.5	27.4	10.0	41.9	24.1	32.1	1.9	58.1
Guatemala	8.5	13.9	9.8	32.2	50.4	8.7	8.6	67.8
Honduras	5.7	23.8	6.9	36.6	46.4	16.3	1.0	63.7
Nicaragua	6.2	29.6	10.9	46.7	26.8	22.4	4.1	53.3
Panamá	1.7	36.5	10.1	48.2	15.0	32.4	4.4	51.8
República Dominicana	16.4	33.6	10.9	60.9	19.7	17.0	2.4	39.1
América Latina	5.0	31.8	10.4	47.2	15.6	33.8	3.5	52.8

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

<b>CUADRO N° 16: CARACTERISTICAS DE LOS JÓVENES (15 a 24 años) DESEMPLEADOS, 2008</b>									
PAISES	JÓVENES (15-24 años)				¿QUE HIZO PARA BUSCAR EMPLEO?				
	Tasa Desem-pleo	Cesan-tes	Aspi-rantes	Busca más 6 meses	Visitó Empre-sas	Amigos Familia	Avisos Bolsas Empleo	Trámites para Negocios	Otro y ND
Costa Rica	11.0	2.8	8.2	28.4	67.1	25.6	6.4	0.3	0.6
El Salvador	11.1	2.8	8.3	---	21.1	12.6	11.0	---	55.3
Guatemala	3.7	0.8	2.9	0.8	---	---	---	---	---
Honduras	5.5	2.2	3.2	7.8	50.7	47.2	---	1.9	0.2
Nicaragua	8.5	4.5	4.0	19.9	18.3	65.0	11.6	---	5.1
Panamá	11.1	2.5	8.5	14.0	43.0	23.3	27.6	---	6.0
República Dominicana	11.3	8.0	3.3	---	40.9	14.7	---	9.9	34.4
América Latina	13.3	5.0	8.3	6.0	47.4	25.4	17.0	0.7	9.5

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

**CUADRO N° 17:  
CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES (15-24 años) QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN, 2008**

PAISES	Desempleo - Inactivo			Casado Convi-viente	Quintiles de Ingreso				
	Deso-cupado	Queha-ceres Hogar	Otro		1	2	3	4	5
Costa Rica	22.3	52.4	25.3	37.7	29.5	25.8	20.8	15.0	8.9
El Salvador	19.8	67.7	12.5	39.2	27.9	23.1	21.8	17.1	10.1
Guatemala	7.6	82.6	9.8	52.2	30.7	20.4	18.5	16.2	14.2
Honduras	8.6	78.8	12.6	41.2	30.3	25.4	21.0	15.3	8.0
Nicaragua	15.6	68.0	16.4	---	31.2	26.5	18.1	14.4	9.8
Panamá	21.0	9.4	69.5	50.3	28.2	23.8	21.8	18.5	7.7
República Dominicana	7.5	34.3	58.2	38.6	22.2	24.6	18.5	21.8	13.0
América Latina	23.1	51.7	25.2	39.8	30.1	22.1	20.0	16.6	11.2

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.

**CUADRO N° 18:  
PORCENTAJE DE JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR EDAD Y SEXO, 2008**

PAISES	15 a 17 Años			18 a 24 Años			15 a 24 Años		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Costa Rica	10.4	15.7	12.9	9.2	29.7	19.3	9.6	25.6	17.3
El Salvador	9.9	24.1	16.8	13.2	41.0	27.8	12.0	35.4	24.0
Guatemala	4.5	28.8	17.0	4.9	46.3	27.7	4.8	40.3	23.8
Honduras	11.0	34.1	22.5	8.7	47.1	29.2	9.6	42.4	26.7
Nicaragua	8.5	22.7	15.3	9.4	37.2	23.1	9.1	32.4	20.5
Panamá	7.1	15.5	11.1	10.4	36.7	23.3	9.3	29.9	19.3
República Dominicana	6.5	11.1	8.7	15.7	32.5	23.8	12.6	25.1	18.6
América Latina	8.7	15.6	12.1	12.8	34.4	23.7	11.4	28.3	19.8

Fuente: OIT Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. Lima 2010.



<b>CUADRO N° 19: TASAS NETAS, TASAS BRUTAS Y CONCLUSIÓN DEL CICLO ESCOLAR PRIMARIO ENTRE JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS, SEGÚN INGRESO, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, 2008</b>							
	TOTAL	Nivel de Ingresos		Área Geográfica		Sexo	
		Quintil 1	Quintil 5	Urbana	Rural	Hombre	Mujer
<b>TASAS NETAS DE ESCOLARIDAD</b>							
Costa Rica	99	98	99	99	98	99	99
El Salvador	92	86	98	94	90	92	92
Guatemala	89	84	98	92	87	90	88
Honduras	87	81	95	91	85	86	87
Nicaragua	81	75	87	84	78	80	82
Panamá	99	98	100	99	98	99	99
República Dominicana	97	94	100	97	96	97	97
<b>TASAS BRUTAS DE ESCOLARIDAD</b>							
Costa Rica	120	122	114	118	123	123	118
El Salvador	107	105	102	107	108	109	105
Guatemala	105	100	109	106	105	107	103
Honduras	112	105	115	113	111	113	111
Nicaragua	113	114	102	109	116	114	112
Panamá	109	112	104	107	112	110	108
República Dominicana	118	122	109	117	121	123	113
<b>CONCLUSIÓN DE LA EDUCACION PRIMARIA</b>							
Costa Rica	94	91	100	96	91	94	94
El Salvador	76	60	95	86	64	74	78
Guatemala	63	38	89	77	49	67	58
Honduras	79	62	94	90	70	77	81
Nicaragua	71	48	95	85	53	66	76
Panamá	95	87	99	98	88	94	95
República Dominicana	88	83	94	91	83	84	92

Fuente: CEPAL – OEI – SEGIB (2010) **Metas Educativas 2021: La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios**. Madrid.

<b>CUADRO N° 20: TASAS NETAS, TASAS BRUTAS Y CONCLUSIÓN DEL CICLO ESCOLAR SECUNDARIO EN JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS, SEGÚN INGRESO, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, 2008</b>							
	TOTAL	Nivel de Ingresos		Área Geográfica		Sexo	
		Quintil 1	Quintil 5	Urbana	Rural	Hombre	Mujer
<b>TASAS NETAS DE ESCOLARIDAD</b>							
Costa Rica	88	82	93	92	82	86	81
El Salvador	81	73	91	87	71	83	68
Guatemala	71	50	89	82	55	71	50
Honduras	66	43	88	82	51	64	46
Nicaragua	84	71	95	89	73	83	72
Panamá	88	80	98	93	79	86	83
República Dominicana	96	96	96	96	94	95	95
<b>TASAS BRUTAS DE ESCOLARIDAD</b>							
Costa Rica	136	121	141	146	124	136	136
El Salvador	95	85	105	102	83	97	93
Guatemala	91	62	109	104	72	91	90
Honduras	96	59	128	119	74	92	100
Nicaragua	125	104	137	132	111	130	122
Panamá	101	90	110	107	90	99	103
República Dominicana	127	124	119	129	122	126	127
<b>CONCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>							
Costa Rica	45	15	80	53	30	42	48
El Salvador	37	9	70	49	17	37	36
Guatemala	26	3	67	40	9	27	24
Honduras	30	4	62	45	13	27	32
Nicaragua	32	8	61	43	13	26	37
Panamá	56	23	84	67	33	52	61
República Dominicana	52	32	69	58	39	45	59

Fuente: CEPAL – OEI – SEGIB (2010) **Metas Educativas 2021: La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios**. Madrid.

<p style="text-align: center;"><b>CUADRO N° 21:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HA TENIDO HIJOS POR EDADES SIMPLES (CIRCA 1990 Y 2000)</b></p>							
	Año del Censo	15 Años	16 Años	17 Años	18 Años	19 Años	TOTAL 15-19
Costa Rica	1984	2,0	5,6	10,9	18,6	27,5	12,8
	2000	2,5	6,2	11,8	19,8	27,5	13,2
El Salvador	1992	2,8	6,8	13,5	22,0	30,6	14,4
	2007	4,1	8,2	14,3	22,2	30,1	15,4
Guatemala	1994	2,9	7,3	14,5	25,1	35,5	16,1
	2002	2,6	6,9	14,2	23,1	33,3	15,5
Honduras	1988	3,6	8,1	15,6	25,2	34,6	16,6
	2001	3,0	8,4	17,1	27,6	38,0	18,3
Nicaragua	1995	5,0	12,6	23,7	34,8	46,0	23,9
	2005	4,3	10,7	19,8	28,9	38,4	20,0
Panamá	1990	3,6	8,2	15,2	22,4	30,8	16,1
	2001	4,1	9,3	16,2	25,4	33,3	17,4
República Dominicana	1993	---	---	---	---	---	---
	2002	4,4	9,1	15,4	23,6	32,1	16,7

Fuente: Jorge Rodríguez Vignoli (2009) **Reproducción Adolescente y Desigualdades en América Latina y el Caribe: Un Llamado a la Reflexión y la Acción**. CEPAL – OIJ – UNFPA, Santiago.

CUADRO Nº 22: SITUACION CONYUGAL DE LAS MUJERES DE 15 A 19 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD (CIRCA 1990 Y 2000)							
PAIS	Año del Censo		Solteras	Unidas	Casadas	Separadas	Otros
Costa Rica	1984	No Madre	92,1	2,4	5,2	0,2	0,0
		Madre	26,8	28,2	42,9	1,9	0,2
	2000	No Madre	92,1	4,5	3,2	0,2	0,0
		Madre	30,2	44,3	22,0	3,4	0,1
El Salvador	1992	No Madre	93,4	4,8	1,4	0,3	0,1
		Madre	29,3	48,2	14,0	7,9	0,5
	2007	No Madre	92,6	6,3	1,0	0,2	0,0
		Madre	28,4	57,7	9,0	4,9	0,0
Guatemala	1994	No Madre	88,9	6,1	4,9	0,0	0,0
		Madre	13,1	45,5	40,0	1,0	0,4
	2002	No Madre	91,9	4,8	3,3	0,1	0,0
		Madre	14,5	46,9	35,4	2,6	0,6
Honduras	1988	No Madre	88,5	7,7	3,3	0,4	0,1
		Madre	22,9	49,9	21,3	5,6	0,3
	2001	No Madre	89,9	7,8	1,9	0,3	0,0
		Madre	21,1	59,2	14,3	5,4	0,0
Nicaragua	1995	No Madre	86,0	9,7	3,1	1,1	0,0
		Madre	8,4	56,4	17,4	17,7	0,0
	2005	No Madre	85,9	10,7	2,6	0,7	0,0
		Madre	13,1	59,3	13,5	14,0	0,0
Panamá	1990	No Madre	90,4	7,1	1,7	0,7	0,1
		Madre	14,5	61,3	11,9	12,0	0,3
	2000	No Madre	91,2	7,5	0,7	0,5	0,0
		Madre	14,7	64,3	5,9	14,9	0,3
República Dominicana	---	No Madre					
	---	Madre	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Dato
	---	No Madre					
	---	Madre					

Fuente: Jorge Rodríguez Vignoli (2009) **Reproducción Adolescente y Desigualdades en América Latina y el Caribe: Un Llamado a la Reflexión y la Acción**. CEPAL – OIJ – UNFPA, Santiago.

CUADRO N° 23: POSICIÓN EN EL HOGAR DE LAS MUJERES DE 15 A 19 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD (CIRCA 1990 Y 2000)							
PAÍS	Año del Censo		Jefas	Cónyuges	Hijas y Nueras	Otro Pariente	Otro no Pariente
Costa Rica	1984	No Madre	0,3	5,3	78,5	9,0	6,9
		Madre	1,2	53,3	35,0	5,9	4,6
	2000	No Madre	0,6	5,0	83,3	8,2	3,0
		Madre	3,3	48,9	38,9	5,6	3,3
El Salvador	1992	No Madre	0,7	3,2	54,7	37,0	4,4
		Madre	4,0	37,5	20,9	35,1	2,4
	2007	No Madre	0,9	3,1	77,7	17,1	1,1
		Madre	5,2	36,8	47,0	9,5	1,5
Guatemala	1994	No Madre	0,5	3,5	79,9	10,8	5,3
		Madre	2,6	45,2	40,4	6,5	5,3
	2002	No Madre	0,5	2,7	83,9	9,9	3,0
		Madre	3,4	42,2	47,1	5,0	2,2
Honduras	1988	No Madre	0,6	4,4	70,1	16,4	8,5
		Madre	2,8	44,7	39,2	8,6	4,7
	2001	No Madre	0,9	4,3	74,6	17,6	2,6
		Madre	3,2	43,4	41,8	10,1	1,6
Nicaragua	1995	No Madre	0,5	3,3	73,0	7,8	15,4
		Madre	2,2	31,6	49,1	3,3	13,7
	2005	No Madre	0,8	4,4	75,5	16,6	2,7
		Madre	3,3	35,6	49,0	9,0	3,0
Panamá	1990	No Madre	0,6	3,3	69,2	18,3	8,7
		Madre	2,8	36,1	43,7	11,4	6,0
	2000	No Madre	0,9	3,1	71,6	18,0	6,4
		Madre	3,4	33,2	46,9	11,8	4,6
República Dominicana	---	No Madre					
	---	Madre	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
		No Madre					
		Madre					

Fuente: Jorge Rodríguez Vignoli (2009) **Reproducción Adolescente y Desigualdades en América Latina y el Caribe: Un Llamado a la Reflexión y la Acción**. CEPAL – OIJ – UNFPA, Santiago.

CUADRO N° 24: SITUACION DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS MUJERES DE 15 A 19 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE MATERNIDAD (CIRCA 1990 Y 2000)						
PAÍS	Año del Censo		PEA	Labores Domésticas	Estudia	Otra
Costa Rica	1984	No Madre	18,3	42,6	36,7	2,1
		Madre	10,6	85,2	2,8	1,4
	2000	No Madre	15,1	27,5	54,4	3,0
		Madre	14,5	76,8	6,2	2,5
El Salvador	1992	No Madre	14,9	33,0	48,7	3,4
		Madre	17,7	77,1	3,6	1,5
	2007	No Madre	3,0	31,3	65,7	0,0
		Madre	2,2	89,2	8,5	0,0
Guatemala	1994	No Madre	16,9	53,4	29,1	0,6
		Madre	8,0	90,0	1,6	0,3
	2002	No Madre	21,3	54,7	24,0	0,0
		Madre	14,0	83,9	2,2	0,0
Honduras	1988	No Madre	---	---	---	---
		Madre	---	---	---	---
	2001	No Madre	15,6	44,4	39,9	0,0
		Madre	12,9	82,0	5,1	0,0
Nicaragua	1995	No Madre	21,2	24,4	49,1	5,4
		Madre	20,8	72,7	4,3	2,2
	2005	No Madre	13,5	30,9	55,6	0,0
		Madre	18,6	76,5	4,9	0,0
Panamá	1990	No Madre	20,2	15,0	56,6	8,2
		Madre	16,2	73,0	4,8	5,9
	2000	No Madre	20,5	13,8	63,3	2,4
		Madre	21,5	67,9	8,4	2,2
República Dominicana	---	No Madre				
	---	Madre	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
		No Madre				
		Madre				

Fuente: Jorge Rodríguez Vignoli (2009) **Reproducción Adolescente y Desigualdades en América Latina y el Caribe: Un Llamado a la Reflexión y la Acción**. CEPAL – OIJ – UNFPA, Santiago.

**CUADRO Nº 25:  
NÚMERO Y TASA DE HOMICIDIOS (CADA 100.000) E ÍNDICE DE VICTIMIZACIÓN  
DE LA POBLACIÓN JOVEN Y NO JOVEN**

PAIS	AÑO	Número de Homicidios			Tasa de Homicidios			Victimi- zación
		Joven	No Joven	Total	Joven	No Joven	Total	
Costa Rica	2005	72	229	301	9,2	7,1	7,5	1,3
El Salvador	2005	1.242	2.036	3.278	92,3	37,9	48,8	2,4
Guatemala	2004	1.359	2.044	3.403	55,4	21,5	28,5	2,6
Honduras	---	---	---	---	---	---	---	---
Nicaragua	2005	199	372	571	16,6	8,7	10,4	1,9
Panamá	2004	100	222	322	17,8	8,7	10,4	2,0
República Dominicana	2004	154	344	498	9,1	4,7	5,6	1,9

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**.  
Brasilia 2008.

**CUADRO Nº 26:  
TASAS DE HOMICIDIO DE LA POBLACIÓN JOVEN 1995 - 2005**

PAIS	1995	1997	1999	2001	2003	2005
Costa Rica	6,5	5,8	10,1	8,2	9,9	9,2
El Salvador	74,7	59,5	64,1	60,2	57,1	92,3
Guatemala	28,0	44,0	27,8	34,9	55,1	---
Honduras	---	---	---	---	---	---
Nicaragua	---	9,0	9,3	12,0	16,1	16,6
Panamá	---	18,3	16,6	19,7	22,0	---
República Dominicana	6,1	10,0	12,6	6,7	5,7	---

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**.  
Brasilia 2008.

CUADRO Nº 27: NÚMERO Y TASA DE DEFUNCIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO (CADA 100.000) E ÍNDICE DE VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN Y NO JOVEN								
PAIS	AÑO	Número de Defunciones			Tasa de Defunciones			Victimi- zación
		Joven	No Joven	Total	Joven	No Joven	Total	
Costa Rica	2005	115	482	597	14,7	14,9	14,9	1,0
El Salvador	2005	216	1.249	1.465	16,1	23,3	21,8	0,7
Guatemala	2004	73	326	399	3,0	3,4	3,3	0,9
Honduras	---	---	---	---	---	---	---	---
Nicaragua	2005	125	403	528	10,5	9,4	9,7	1,1
Panamá	2004	89	323	412	15,9	12,7	13,3	1,2
República Dominicana	2004	282	949	1231	16,6	13,1	13,8	1,3

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**.  
Brasilia 2008.

CUADRO Nº 28: TASAS DE DEFUNCIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE LA POBLACIÓN JOVEN 1995 - 2005						
PAIS	1995	1997	1999	2001	2003	2005
Costa Rica	18,1	17,2	19,0	19,8	18,8	14,7
El Salvador	22,6	21,4	23,1	23,1	22,0	16,1
Guatemala	5,3	5,5	2,7	3,1	2,7	---
Honduras	---	---	---	---	---	---
Nicaragua	---	8,3	12,0	9,8	8,6	10,5
Panamá	---	22,1	17,3	16,3	17,3	---
República Dominicana	13,5	17,3	22,1	18,9	21,8	---

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**.  
Brasilia 2008.



**CUADRO N° 29:  
NÚMERO Y TASA DE SUICIDIOS (CADA 100.000)  
E ÍNDICE DE VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN Y NO JOVEN**

PAIS	AÑO	Número de Defunciones			Tasa de Defunciones			Victimi- zación
		Joven	No Joven	Total	Joven	No Joven	Total	
Costa Rica	2005	58	216	274	7,4	6,7	6,8	1,1
El Salvador	2005	168	289	457	12,5	5,4	6,8	2,3
Guatemala	2004	100	152	252	4,1	1,6	2,1	2,5
Honduras	---	---	---	---	---	---	---	---
Nicaragua	2005	175	216	391	14,6	5,1	7,1	2,9
Panamá	2004	42	145	187	7,5	5,7	6,0	1,3
República Dominicana	2004	25	125	150	1,5	1,7	1,7	0,9

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**.  
Brasilia 2008.

**CUADRO N° 30:  
TASAS DE SUICIDIOS DE LA POBLACIÓN JOVEN 1995 - 2005**

PAIS	1995	1997	1999	2001	2003	2005
Costa Rica	8,4	8,6	7,9	5,7	12,0	7,4
El Salvador	24,9	19,8	16,8	15,9	14,5	12,5
Guatemala	3,7	3,3	3,6	3,6	3,8	---
Honduras	---	---	---	---	---	---
Nicaragua	---	12,2	13,2	15,7	14,6	14,6
Panamá	---	6,0	6,1	7,9	10,4	---
República Dominicana	1,9	2,1	2,0	2,3	1,1	---

Fuente: Julio Jacobo Waiselfisz **Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina 2008**.  
Brasilia 2008.

## **Anexo N° 4 – Entrevistas Realizadas**

### Costa Rica

Hernando París – Ministro de Justicia y Paz  
Manuel Obregón – Ministro de Cultura y Juventud  
Karina Bolaños – Viceministro de Juventud  
Fernando Marín – Ministro de Bienestar Social y Familia  
Mayela Coto – Asesora del Ministro de Bienestar Social y Familia  
Juan Manuel Cordero – Viceministro de Trabajo y Seguridad Social  
Isabel Román – Coordinadora de Investigaciones, Estado de la Nación

### El Salvador

Humberto Centeno – Ministro de Trabajo y Previsión Social  
Miguel Ángel Pereira – Director General del CONJUVE  
Héctor Silva – Presidente del FISDL  
Luis Enrique Salazar – Director Ejecutivo del ISNA  
Marta Alicia de Canales – Gerente de Proyectos, Proyecto PROJOVÉNES  
Carlos Guillermo Ramos – Director de FLACSO

### Guatemala

Eddy Orlando Armas – Secretario de la Paz  
Bianka Hernández – Directora del CONJUVE  
Claudio Magnífico – Director del Programa Escuelas Abiertas

### Honduras

Marco Antonio Midence – Secretario de Estado en el Despacho de Juventud

### Nicaragua

Arlen Patricia Vargas – Directora de Planificación del INJUVE  
Juan Pablo Sánchez – Juez Penal de Adolescentes

### Panamá

Guillermo Ferrufino – Ministro de Desarrollo Social  
Denis Montenegro – Director de Políticas Sociales del MIDES  
Samuel Vargas – Director General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral  
René Hutchinson – Secretario General de AMPYME  
Edith Castillo – Gerente de la Ventana de Prevención de Conflictos y Construcción de Paz